

Universidad de las Américas Facultad de Educación Escuela de Educación Diferencial

Título del Seminario: Estrategias de Trabajo Colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Estudio de caso en el 2 año básico A, de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga" de la comuna de La Cisterna.

Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos para obtener el grado de Licenciado/a en Educación.

Estudiantes:

Felipe Cofré.

Nicole Ibáñez.

Lucila Sanhueza.

Profesora Guía:

Sara Calderón.

Profesora Ayudante:

Wanda Bobadilla.

Santiago, Diciembre 2018

Agradecimientos.

Gracias a la vida por entregarnos la oportunidad de concretar esta maravillosa experiencia,

gracias a nuestra universidad por permitirnos ser profesionales en lo que tanto nos apasiona,

gracias a cada profesor que fue parte de este proceso integral de formación que guío nuestro

camino hasta este anhelado día.

Además, queremos agradecer a nuestras familias, amigos y todas esas personas especiales

en nuestras vidas. No podríamos sentirnos más a gusto con la confianza puesta sobre

nosotros, especialmente en aquellos momentos donde ni nosotros creíamos lograrlo.

Este nuevo logró en nuestras vidas marcará un antes y un después, desde ahora solo depende

de nosotros mantenernos al pie de la batalla para triunfar y lograr realizar verdaderos cambios

en nuestra educación actual.

Por último, como docentes debemos ser siempre fuente de esperanza y transformación. Es

por eso que el ultimo agradecimiento es para aquellas personitas las más importantes durante

este proceso, nuestros estudiantes, esas pequeñas grandes personas con las que tuvimos el

gusto de aprender, crecer y motivarnos día a día a lograr este sueño. Por ellos, porque son

quienes nos llenaron el alma de alegría haciéndonos luchar por lograr esta gran meta.

Muchas gracias a todos los seres queridos que formaron parte de esto proceso y que siempre

guardaremos en nuestras almas.

Lucila Sanhueza.

Nicole Ibáñez.

Felipe Cofré.

"Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o

su construcción. La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor".

Paulo Freire.

1

Resumen.

La siguiente investigación tiene como objetivo general saber cuáles son las estrategias del trabajo colaborativo utilizadas entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga" de la comuna de La Cisterna.

Para comenzar con la investigación, se creó una pregunta guía, de la cual surgió el objetivo general de esta investigación, de igual forma se crean las preguntas subsidiarias que corresponden directamente a los objetivos específicos y para culminar se desarrollan tres supuestos, los cuales serán comprobados al finalizar el estudio.

El abordaje de la investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, tomando como diseño un Estudio de Caso de carácter descriptivo.

Para llevar a cabo esta investigación se construyó un marco de teórico que articula las ideas con sentido y claridad, jerarquizando las principales de aquellas que son secundarias.

De esta manera se da paso al estudio de campo que comenzó con una recogida de información, a través de diversas técnicas e instrumentos, como; entrevistas semi estructuradas, registros de observación y análisis documental. En esta recopilación de datos participaron 4 actores, la Profesora de Educación Diferencial, la Profesora de Educación General Básica, la Coordinadora del Programa de Integración Escolar y la Jefa de Unidad Técnica Pedagógica.

Posteriormente, esta información se analizó en base a una triangulación, combinando de este modo todas las técnicas de recogida de información y complementando las respuestas con una sólida base teórica. Los resultados del análisis se encuentran organizados por categorías y subcategorías, con la finalidad de tener una estructura ordenada de los resultados, para propiciar un orden en la lectura.

Para ultimar, se presentan las conclusiones, en donde se da respuesta a las preguntas y supuestos planteados para la investigación, presentando análisis y reflexiones de las mismas.

Palabras Claves: Estrategias, Trabajo colaborativo, Proceso enseñanza - aprendizaje, Lenguaje y Comunicación.

Abstract

The following research has, as a general objective to know what the strategies of the collaborative work are used between the Teacher of Basic General Education and the Differential Educator in the strengthening of the learning of the students of 2 basic year A, of the Educational Foundation "José Emilio Ibáñez Zúñiga" of the commune of La Cisterna".

To start the investigation, a guiding question was created, from which the general objective of this investigation emerged, in the same way the subsidiary questions that correspond directly to the specific objectives are created and to culminate three assumptions are developed, which will be checked at the end of the study.

The approach to the research was carried out with a qualitative approach, using as a design, a descriptive case study.

To carry out this research a theoretical framework was constructed that articulates the ideas with sense and clarity, ranking the main ones of those that are secondary.

In this way, the field study began with a collection of information through various techniques and instruments, such as; semi structured interviews, observation records and documentary analysis. In this data collection, 4 actors participated: the Teacher of Differential Education, the Teacher of Basic General Education, the Coordinator of the School Integration Program and the Head of the Pedagogical Technical Unit.

Subsequently, this information was analyzed based on a triangulation, thus combining all the techniques for collecting information and complementing the answers with a solid theoretical basis. The results of the analysis are organized by categories and subcategories, in order to have an orderly structure of the results, to promote order in reading.

To finalize the conclusions are presented, where answers to the questions and assumptions raised for the investigation are given, presenting analysis and reflections of the same

Key words: strategies, collaborative work, teaching – learning process, language and communication.

ÍNDICE DE CONTENIDO.

Capítu	lo I Planteamiento del problema	7
1.1	Antecedentes teóricos y empíricos	7
1.2	Justificación e importancia	11
1.3	Definición del problema	13
1.4	Objetivos de la investigación	14
1.5 9	Sistemas de supuestos	15
Capitu	o II Marco Teórico	16
2.1	Mapa Conceptual	16
2.2 9	Sistema Educativo en Chile	17
2.2.	L Educación Especial, escuela para todos	22
2.2.2	2 Importancia de la Educación Formal, Educación General Básica	28
2.3	Programa de Integración Escolar en la atención a la diversidad	31
2.3.	L Trabajo Colaborativo para Fortalecer el Proceso Enseñanza - Aprendizaje	35
2.3.2	2 Co-docencia	44
2.3.3	3 Co-enseñanza	49
2.4 1	Bases curriculares 2º año Básico, Comprensión oral – Lectura	53
2.4.	L Proceso enseñanza - aprendizaje	58
2.4.	L Rol del estudiantado en el proceso educativo	63
2.5	Nuevo rol de los docentes del siglo XXI	65
2.5.	L Rol de la docente de Educación General Básica	69
2.5.2	2 Rol de la Educadora Diferencial.	70
Capítulo III Marco Metodológico.		76
3.1	Enfoque de la Investigación y paradigma	76
3 2 1	Fundamentación y descrinción del diseño	80

3.3 Escenarios y actores			
3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos			
Capítulo IV Estudio de campo94			
4.1 Obstaculizadores para la recogida de información			
4.2 Facilitadores para la recogida de información. 95			
4.3 Otras consideraciones. 96			
Capítulo V Análisis de datos97			
Capítulo VI Conclusiones			
Referencias Bibliográficas			
Bibliografía			
Webliografia136			
Anexos			
1. Carta Gantt140			
Carta de presentación al establecimiento,			
3. Transcripción de Entrevistas			
4. Transcripción de Registro de Observación167			
5. Otros			
ÍNDICE DE RECUADROS.			
Recuadro N° 1 Mapa conceptual			
Recuadro N° 2. Ciclo del proceso de enseñanza - aprendizaje MBE			
Recuadro N° 3. Criterios por dominios del MBE			
Recuadro N° 4. Esquema estudio de caso			
Recuadro N° 5. Categoría N° 1: Trabajo colaborativo			
Recuadro N° 6. Categoría N° 2: Proceso de enseñanza - aprendizaje			
Recuadro N° 7. Codificación de colaboradores			
Recuadro N° 8. Formato de triangulación			
Recuadro N° 9. Tabla de análisis Categoría N° 1, Subcategoría A			

Recuadro N° 10. Tabla análisis Categoría N° 1, Subcategoría B	109
Recuadro N° 11. Tabla análisis Categoría N° 1, Subcategoría C	114
Recuadro N° 12. Tabla análisis Categoría N° 2, Subcategoría A	116
Recuadro N° 13. Tabla análisis Categoría N° 2, Subcategoría B	119
Recuadro N° 14. Tabla análisis Categoría N° 2, Subcategoría C	120
Recuadro N° 15. Síntesis categorial	122

Capítulo I Planteamiento del problema.

1.1 Antecedentes teóricos y empíricos.

Hasta la primera mitad del siglo XX la educación especial, por tradición ha se ha hecho cargo de la población escolar con discapacidad o dificultades más severas del aprendizaje. En sus inicios estuvo vinculada con las ciencias de la medicina y la psicología (Comisión de Expertos de Educación Especial, 2004, pág. 15). Esta es la visión que se tenía de la educación especial, a partir de esto surgen las escuelas especiales y la necesidad de una atención especializada para los estudiantes que presentan alguna Necesidad Educativa Especial (NEE). Con el transcurrir del tiempo se ha eliminado gradualmente la visión clínica de los estudiantes que presentan alguna NEE, cambiando el enfoque y comprendiendo que las barreras las interpone la sociedad, por lo que con los apoyos adecuados el funcionamiento de los estudiantes puede mejorar, contemplando las dificultades como una situación que en cualquier momento se puede revertir.

Uno de los principales propósitos de las políticas públicas en relación con la educación que impulsa el ministerio de educación es el mejoramiento de la calidad de la Educación, posibilitando con ello mejores oportunidades de enseñanza para los y las alumnas de educación especial. Además de considerar una definición adecuada para los estudiantes que presenten NEE, aludiendo a que un estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales precisa de ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para lograr su proceso de desarrollo y aprendizaje, también poder contribuir al logro de los fines de la educación (Decreto Supremo N°170, 2009, págs. 1-2).

Por otra parte, el mismo Decreto indica los tipos de NEE que puede presentar un estudiante, ya sea esta transitoria, es decir que se presenta en una etapa del proceso educativo la cual con las ayudas necesarias es posible superarla y las de carácter permanente que se presentan a lo largo de todo el proceso educativo. Por otra parte, se indican los profesionales que pueden participar en el diagnóstico y evaluación integral de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales ya sean de carácter transitorio o permanente.

El sistema educacional actual ha implementado diferentes estrategias para lograr avances y mejoras en la educación chilena, una de estas estrategias es el Programa de Integración Escolar, que fue planteada por el ministerio de educación para contribuir en el mejoramiento continuo entregando educación de calidad, como se ha dicho "Un establecimiento escolar entrega educación de calidad cuando responde a las necesidades educativas de sus estudiantes, desarrollando las competencias, habilidades y talentos de cada uno, desde el reconocimiento y valoración de sus diferencias" (MINEDUC, 2016, pág. 9).

Debido a esto las escuelas regulares con Programa de Integración Escolar (PIE) deben tener un enfoque inclusivo e integral para educar a los estudiantes, tal como se indica en la Ley N° 20.845, conocida como la ley de inclusión "El sistema educativo buscará desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las formas múltiples del conocer, considerando, además, los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y espiritual, con atención especial a la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber" (Ley N° 20.845, 2015, pág. 2). Por lo tanto, el proceso de enseñanza - aprendizaje debe ser integral, abarcando todas las dimensiones que participan en el proceso educativo.

El hecho de evolucionar en la educación implica un cambio desde las percepciones de los docentes, como es en el caso de los docentes de educación básica y educadoras diferencial que participan de un programa de integración, quienes deben trabajar en conjunto para evidenciar mejoras en las habilidades de todos los estudiantes. El cambio de percepción debe apuntar a que toda acción que se realice debe ir en beneficio principal de los estudiantes, entregándoles las herramientas necesarias para superar las dificultades y lograr la adquisición de un aprendizaje significativo en los educandos.

Uno de los cambios que a generado la evolución de la educación en siglo actual, tiene relación como ya se indicó, con el trabajo entre docentes, concepto conocido como Trabajo Colaborativo, el cual se puede definir como una metodología que permite a los docentes generar estrategias para el mejoramiento educativo y la inclusión de todos los estudiantes, esto por motivo de que los docentes aprenden más cuando trabajan de forma colaborativa, exponiendo de cada profesional sus diferentes habilidades.

Es importante generar espacios de trabajo colaborativo entre los docentes con el fin de impulsar el intercambio de buenas prácticas. Se trata de espacios diseñados para el trabajo pedagógico no lectivo que se realiza colaborativamente dentro de un equipo. Este último no tiene que ver con el apoyo azaroso entre colegas, sino más bien con el tiempo destinado para la colaboración mutua de un equipo real de trabajo con el propósito de mejorar la calidad de su labor. Estas instancias son diferentes a las reuniones de coordinación que normalmente se realizan durante las horas destinadas a la reflexión docente, ya que estas no cumplen con los mismos objetivos (MINEDUC, 2016, pág. 1).

De esta forma se entregan las herramientas atingentes a las necesidades educativas especiales de los estudiantes, considerando esto las prácticas en el aula favorecen a todos los estudiantes, generando una co-docencia entre los docentes permitiendo que las clases sean más dinámicas y atingente al contexto de los estudiantes.

Todos los avances en las políticas públicas de educación son pensados en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes, en la relación que se genera entre docentes y educandos, es decir, los docentes deben acompañar el aprendizaje de los niños, para eso deben tomar técnicas y estrategias didácticas que les permiten enseñar a aprender, contemplando habilidades y valores.

Se debe tener en cuenta, que el proceso de enseñanza - aprendizaje se compone por diferentes elementos, uno de ellos y dentro de los más importantes se encuentra el profesor, quien debe comprometerse con el proceso, por otra parte, está el estudiante quien debe tener la disposición, interés y motivación para aprender. Otro elemento es el contenido que debe ser presentado al estudiante de tal forma que él logre adquirir este conocimiento y por último las variables ambientales, que son principalmente las características de la escuela, quien debe propiciar un correcto ambiente educativo, eliminando las barreras que se pueden interponer en el proceso educativo. Si estos elementos ya nombrados funcionan de forma correcta se lleva a cabo un significativo proceso de enseñanza - aprendizaje, lo que en consecuencia implica cambios en la actividad cognoscitiva del individuo.

Para justificar lo anteriormente indicado a continuación se presentarán algunas investigaciones cuyo fin está relacionado a la importante y beneficios del trabajo colaborativo:

Johnson y Johnson (1999) en un análisis de 375 estudios experimentales que comparan el trabajo colaborativo con el trabajo individual en el ámbito escolar señalan el impacto positivo del primero en tres grandes áreas: esfuerzo al logro, relaciones interpersonales positivas y salud mental. En un estudio realizado por Denigri M, Opazo C y Martínez G (2007) sobre 181 estudiantes chilenos de primer año de Educación secundaria Técnico-profesional, pertenecientes a dos liceos ubicados en la novena región de la Araucanía, los autores concluyen que el trabajo colaborativo además de todos los beneficios a nivel de habilidades cognitivas y sociales, aumenta el autoconcepto de los alumnos. Además, facilita la incorporación de los contenidos transversales en el trabajo del aula.

Son muchos los autores como por ejemplo Hinde and Kovac (2001), Tien et al (2002) Nurrenber and Robinson (1997), todos citados por Felder R, y Brent R, (2007), que han hecho investigaciones sobre los beneficios del trabajo colaborativo en áreas como ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas que avalan las bondades que esta estrategia metodológica proporciona a estas áreas. Entre éstas se cuentan el desarrollo de las habilidades para resolver problemas, un mejor entendimiento conceptual, así como el desarrollo del pensamiento crítico y de habilidades para trabajar en equipo.

Por otra parte, Noll (1997), citado por Beck M, y Malley M (2003), preocupado de que los estudiantes con problemas de aprendizaje presentaban dificultades en el desarrollo de habilidades sociales, desarrolló un programa mentor entre niños de noveno grado y niños de séptimo grado, estos últimos con problemas de aprendizaje. La idea era que los estudiantes más grandes trabajarán de manera colaborativa con los alumnos de séptimo. Los resultados sugirieron que los niños menores habían aumentado su sentido de inclusión y habían mejorado su conducta, y que los niños mayores habían aumentado su autoestima y sus habilidades para resolver conflictos. Uno de los principales retos de la educación actual es que los estudiantes aprendan a aprender. Considerando la literatura estudiada, se puede sostener que el trabajo colaborativo es clave para lograr dicho propósito. El trabajo colaborativo constituye ciertamente un enfoque y una metodología que supone todo un desafío a la creatividad y a la innovación en la práctica docente. Es una estrategia compleja que requiere mayores esfuerzos para su implementación en el aula, pero, que, a la luz de los beneficios, vale la pena el esfuerzo.

1.2 Justificación e importancia.

En la actualidad, la labor entre el profesor de educación básica y el profesor de educación diferencial es clave. Los sistemas de enseñanza tradicionales han quedado desplazados, por lo cual, el trabajo colaborativo fortalece la enseñanza - aprendizaje de todos y todas las estudiantes que se encuentran dentro del aula por lo cual se hace fundamental trabajar de manera colaborativa.

Si bien es cierto es aconsejable que, en la organización de los equipos de aula, se consideren las siguientes características de los profesionales que trabajarán juntos en ellos; su apertura al trabajo en equipo, la capacidad de empatizar con otros, la valorización de la diversidad y el respeto por las diferencias individuales.

De igual manera, este es un tema que ha generado conflictos internos dentro de los establecimientos en relación a los roles y estrategias que deben utilizar los profesores y el funcionamiento del programa de integración.

Es así, que esta investigación pretende recabar la mayor información para aportar al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna.

Por lo cual, el trabajo colaborativo es una metodología que se utiliza para alcanzar objetivos comunes y construir conocimiento, los profesores/as tienen la oportunidad de dialogar y reflexionar entre ellos y/o con otros integrantes de la comunidad educativa, detectando problemas, necesidades o intereses, pensando en conjunto la mejor manera de abordarlos, compartiendo experiencias y tomando decisiones que tienen como fin último apoyar el aprendizaje de los/as estudiantes.

Dentro de este trabajo colaborativo es fundamental planificar en conjunto las distintas estrategias que abordarán para lograr que todos los estudiantes participen, aprendan y se sientan valorados, entre ellos.

Es por esto que también se abordará la asignatura de lenguaje y comunicación en donde los estudiantes están en pleno proceso de la lectoescritura, la cual constituye uno de los objetivos principales que nuestros estudiantes deben alcanzar a lo largo de la etapa de Educación básica.

Así mismo, la comunicación oral y lectura, especialmente en este ciclo, son herramientas fundamentales que los estudiantes deben desarrollar y aplicar para alcanzar los aprendizajes propios de cada asignatura.

En relación con la comunicación oral se puede indicar que los estudiantes deben siempre sentirse acogidos para expresar preguntas, dudas e inquietudes y para superar dificultades de comprensión, desarrollando una disposición para escuchar y entender.

Además, la lectura también juega un rol fundamental en el desarrollo del estudiante en donde deben comprender que la lectura es una fuente de información a la que siempre hay que recurrir.

Sin embargo, las evaluaciones que se realizan en el mes de julio a través de una ATE EDUCA en segundo básico A en lenguaje y comunicación presentó descendidas la lectura a través de la comprensión lectora, por lo cual, se concluyó darle más énfasis.

Creemos que esta investigación será un aporte fundamental para comenzar un trabajo exhaustivo entre los profesionales de la educación en este caso la profesora de educación básica y la profesora de educación diferencial, básicamente una forma sistemática de organizar la realización de tareas en pequeños equipos de alumnos.

Además, el trabajo colaborativo va a fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje enseñanza de todos los estudiantes que se encuentren con dificultades al momento de pasar a tercer año básico.

Desde la postura como futuros profesores de educación diferencial con mención en trastornos específicos del lenguaje e inclusión educativa y la experiencia que hemos obtenido en las distintas prácticas a lo largo de la formación académica en la universidad, hemos observado que es muy importante el trabajo colaborativo entre docentes de educación básica y educadora diferencial ya que es la principal herramienta para mejorar la calidad de los aprendizaje de todos/as los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE.

1.3 Definición del problema.

Pregunta guía:

¿Cuáles son las estrategias del trabajo colaborativo utilizadas entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico A, en la asignatura de lenguaje y comunicación de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna?

Pregunta subsidiaria:

- 1. ¿Cómo se evidencian las estrategias del trabajo colaborativo, entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico A, en la asignatura de lenguaje y comunicación, de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna?
- 2. ¿Cuál es el rol que ejecuta la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación de los estudiantes de 2 año básico A, en el aula de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna?
- 3. ¿Cuáles son los efectos de las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en los ejes de comunicación oral y lectura de la asignatura Lenguaje y Comunicación del 2 año básico A, de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna?

1.4 Objetivos de la investigación.

Objetivo General:

Identificar las Estrategias de Trabajo Colaborativo que utilizan la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico, en la asignatura Lenguaje y Comunicación de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga".

Objetivos Específicos:

- Describir las actuales Estrategias de Trabajo Colaborativo en el proceso Enseñanza-Aprendizaje de la asignatura de Lenguaje y Comunicación que utilizan la Docente de Educación General básica y la Educadora Diferencial en el aula de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga".
- 2. Definir el rol que ejecuta la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación de los estudiantes de 2 año básico A, en el aula de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga".
- 3. Analizar los efectos de las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para potenciar las habilidades descendidas de los ejes de comunicación oral y lectura en la asignatura de Lenguaje y Comunicación del 2 año básico A de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga".

1.5 Sistemas de supuestos.

Supuesto 1.

Se cree que el trabajo colaborativo, entre la docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial, es fundamental para los estudiantes adquirirán las habilidades, competencias y actitudes de 2 año básico A, en la asignatura de lenguaje y comunicación de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga".

Supuesto 2.

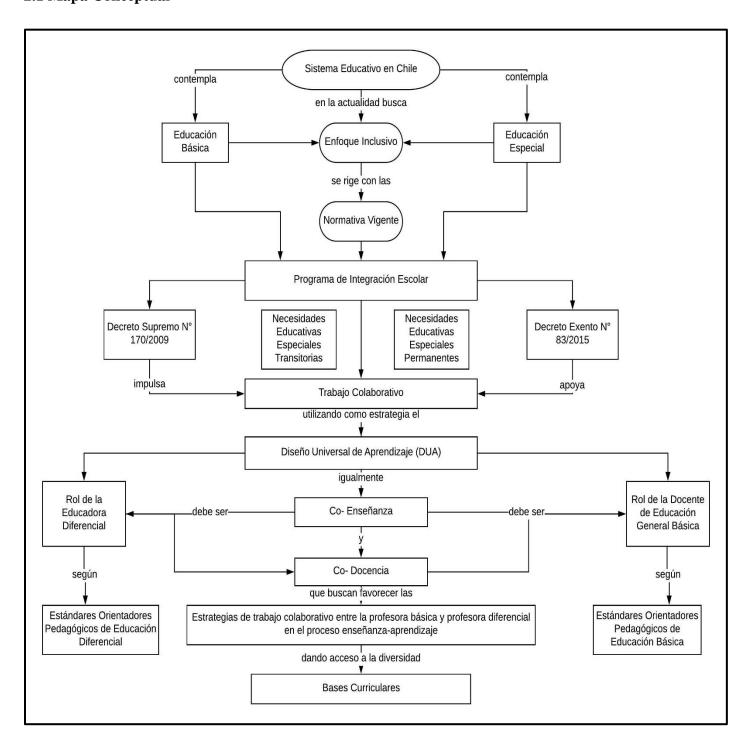
Se presume que el rol que ejecuta la docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial, permite entregar apoyo y respuesta a la diversidad del aula, para superar las Necesidades Educativas Especiales de los y las estudiantes de la Fundación "José Emilio Ibáñez Zúñiga" de la comuna de La Cisterna.

Supuesto 3.

Se estima que las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan la docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial apuntan a potenciar las habilidades descendidas de los y las estudiantes en los ejes de Lectura y Comunicación oral de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, de la Fundación "José Emilio Ibáñez Zúñiga" de la comuna de La Cisterna.

Capitulo II Marco Teórico.

2.1 Mapa Conceptual



2.2 Sistema Educativo en Chile.

La educación en nuestro país se destaca por ser una de las más avanzadas de América Latina, como indica la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el perfil nacional Socio-Demográfico de Chile, la tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años es de un 99,4% al año 2015 que fue el último informe entregado. Sin embargo, también de destaca por su desigualdad y segregación, debido a que el estado entrega educación obligatoria entregando dinero, el cual sirve para cubrir el 100% de la matrícula en escuelas subvencionadas o municipales, es decir solo las familias que tienen más dinero pueden pagar educación en escuelas privadas de mayor calidad. Esto se puede comprobar a través de los resultados del informe PISA, el cual muestra que las diferencias entre los colegios públicos y privados son realmente grandes.

Según el último Informe PISA (2015) en la Evaluación Internacional de Alumnos, en español, Chile tiene el mejor rendimiento de Latinoamérica, es decir la realidad nacional figura como la mejor evaluada, registrando un puntaje de 443 unidades (pág. 5). Si bien Chile es el país mejor evaluado de Latinoamérica, se encuentra por debajo del promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que es quien coordina el mencionado Informe PISA.

Chile se posiciona en el puesto 44 a nivel intercontinental con 49 unidades abajo del registro OCDE de 492 puntos. Ser el mejor puntaje de Latinoamérica no quiere decir que el sistema educativo actual responde a las necesidades que tienen los estudiantes. Debido a eso es que como se indica en el Informe Pisa (2015) en el sistema educativo chileno no se logran las competencias básicas que permiten a los estudiantes seguir aprendiendo, posicionándose bajo el nivel 2 del Informe de PISA (pág. 7).

Teniendo en cuenta esto, es claro que el sistema educativo debe promover todas las herramientas y recursos para lograr revertir la situación y mejorar el desempeño de los estudiantes del país, el que debe estar en constante evolución, lo que implica cambios, mejoras y nuevas acciones en relación a las políticas públicas de educación, con el fin de poder mejorar la calidad de la educación chilena. Por este motivo, es que la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), N°18.962/1990 fue derogada, debido a que fue

heredada por la dictadura. Esta ley fijaba los requisitos mínimos que debería cumplir los niveles de educación básica y media, por lo que fue derogada por la actual Ley General de la Educación (LGE). Asimismo, se reguló el deber oficial del Estado de velar por el cumplimiento de los lineamientos que rigen nuestro actual sistema educativo (Reveduc, 2015). La LOCE no logró responder a las necesidades de los estudiantes, debido a que estuvo en constante cuestionamiento por parte de ellos, quienes criticaban que esta ley daba prevalencia a la libertad de enseñanza por sobre el derecho a la educación, lo que permitió que cualquier particular creará colegios en forma inorgánica, generando un negocio con la educación, sin importar la calidad de ésta, siendo la principal forma de segregación de la población estudiantil.

A partir de esto, uno de los cambios que ha buscado reformar la educación en Chile es el ocurrido en el año 2009 en el mandato de la Ex Presidenta de la República la Sra. Michelle Bachelet, donde se promulga la Ley N° 20.370 conocida como la Ley General de Educación (2009) que como indica en su artículo 1°:

La presente ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvulario, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio (pág. 1).

La LGE nace como respuesta a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), promulgada en el año 1990, que trajo consigo las intensas marchas estudiantiles, que se generaron con el fin de reformar la educación pública del país. Esta nueva LGE apunta a corregir la LOCE para dar fin a la discriminación de los estudiantes y garantizar enseñanza de calidad. Además, esta normativa establece numerosos derechos para los miembros de las comunidades educativas, nuevos objetivos para educación parvulario, básica y media, también nuevas condiciones y exigencias para los administradores educacionales y establecimientos que garantizarán una educación de calidad.

Al mismo tiempo, el estado comienza a trabajar en las organizaciones que velaran por el cumplimento de las normas y lineamientos que se proponen para responder a las demandas de los estudiantes, esto implica cambios en los organismos públicos encargados del sistema educativo y con ello se promulga la Ley N°20.529 (2011) que define el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvulario, Básica y Media y su Fiscalización (SNAC), indicando en su Artículo 1°:

Es deber del Estado propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles. Para dar cumplimiento a dicha responsabilidad créase y regulase un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvulario, Básica y Media, en adelante el Sistema De esta forma se garantiza el cumplimento de las normativas vigentes (pág. 1).

Como se ha dicho, el sistema tiene como objetivo asegurar la equidad, es decir que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, para lo cual se crea el SNAC, que está conformado por diferentes organismos: Ministerio de Educación que es el órgano rector y coordinador del sistema; Consejo Nacional de Educación que aprueba e informa las bases curriculares y otras herramientas fundamentales para la gestión del sistema educacional; Agencia de Calidad de la Educación que propone y asesora al MINEDUC en la elaboración del plan de evaluaciones nacionales e internacionales y por último la Superintendencia de Educación que es el organismo encargado de fiscalizar que los establecimientos educacionales cumplan con la normativa vigente, además de aplicar sanciones y resolver las denuncias dirigidas a los diferentes centros educacionales de Chile (Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar, 2016, pág. 12)

Otra de las políticas públicas promulgadas para mejorar la educación chilena es la Ley N° 20.845 (2015) conocida como Ley de Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado, hay que mencionar además como indica en su artículo 4°:

Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad. Asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo (pág. 2).

Es decir, es deber del estado de Chile entregar los recursos y las herramientas para lograr reales mejoras en la educación, promoviendo políticas públicas que respondan a las necesidades de todos los estudiantes, garantizando su derecho a una educación inclusiva y de calidad.

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define educación inclusiva como el proceso orientado a responder a la diversidad de los educandos, incrementando su participación y reduciendo la exclusión en la educación. Se relaciona con la presencia, la participación y logros de todos los estudiantes, con mayor énfasis en aquellos que, por diferentes motivos, están incluidos o en riesgo de ser marginados del sistema educativo (UNESCO, 2008, pág. 7).

La ley de inclusión una nueva política pública, que es un gran avance para la educación chilena contemplando que existe un gran porcentaje de la población que en algún momento del proceso educativo se ha sentido discriminada. Dar fin a la segregación es uno de los objetivos que rigen esta normativa, promoviendo de esta forma la participación de los estudiantes y familias en el proceso enseñanza - aprendizaje. Esta es una de las transformaciones sociales más importantes a cargo del Ministerio, la educación de calidad es un derecho, el cual debe ser respetado. Siempre se debe recordar que es la comunidad educativa quien está formando el futuro de nuestro país, por ese motivo debemos entregar todos los recursos y las herramientas necesarias para lograr educar a personas integrales que contribuirán con un futuro mejor.

A su vez, la educación inclusiva, debe responder a una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, se deben equiparar las oportunidades, reducir las barreras de aprendizaje, atender a la diversidad y satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, lo que es un reto difícil de lograr, especialmente cuando insistimos en discriminar. La escuela inclusiva no surge de la nada, es decir que hay un largo camino que se debe recorrer, comenzando con la idea de educación especial, a la de escuela de enseñanza especial, pasando por la escuela de integración, atención a personas con necesidades especiales de aprendizaje y llegando a la idea actual de escuela inclusiva (Juárez, Comboni, Garnique, 2010).

Teniendo claro el concepto de inclusión, se puede apreciar que exclusión vendría siendo todo lo contrario, como indica UNESCO en la conferencia Internacional de Educación (2008) la exclusión es un fenómeno de gran magnitud que no se limita a quienes están fuera de la escuela, debido a que nunca han accedido a ella o la abandonan. La exclusión también afecta a quienes estando escolarizados son segregados o discriminados por su etnia, género, su procedencia social, sus capacidades o características personales y a quienes no logran aprender, a causa de una educación de baja calidad (UNESCO, 2008, pág. 6).

La inclusión es un hecho importante en la sociedad chilena, que ha ido tomando su rol importante en la educación, promoviendo principalmente tres objetivos que son clave para una verdadera evolución en el sistema educacional chileno. El primero es transformar gradualmente la educación subvencionada, para que las familias puedan escoger los centros educacionales, sin importar su capacidad económica; el segundo eliminar el lucro en los establecimientos que reciben aporte del estado, donde los recursos deben ir en su totalidad en mejora a la educación; por último, este nuevo hito llamado inclusión termina con la selección arbitraria, esto permite que los padres escojan el proyecto educativo que les guste para sus hijos. (MINEDUC, 2017, pág. 19).

Todos los cambios que ha sufrido la educación son para dar fin por completo a la segregación es el propósito principal de la inclusión educativa, permitir que los estudiantes puedan aprender y logren insertarse en el sistema educativo. Chile ha generado grandes avances en ámbitos de inclusión educativa, se puede apreciar la evolución que ha tenido, sin embargo, aún existen muchas demandas que se deben responder con mejores políticas públicas, que garanticen una educación equitativa para toda la población, entregando oportunidades de desarrollo integral que beneficie a los estudiantes y a sus familias, quienes deben participar de forma activa en el proceso educativo, para así garantizar una enseñanza que permita desarrollar las habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para lograr desenvolverse de forma autónoma en la sociedad.

El sistema educativo chileno ha sido sometido a bastantes cuestionamientos y a partir de eso se han ido mejorando diversos lineamientos los cuales a futuro deberán eliminar la alta segregación de la población, ya sea por su nivel socioeconómico o discriminación por origen étnico, para así disminuir la violencia social y la pobreza por falta de educación. Se debe

garantizar el desarrollo de todos los ciudadanos, porque son las familias de los estudiantes quienes actúan como determinantes de su trayectoria escolar y sus resultados, como actores importantes para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Por otro lado, se cuestionan los resultados académicos y los aprendizajes deficientes de algunas escuelas, donde los estudiantes no logran los niveles mínimos de aprendizaje, es decir nuestras escuelas y liceos no aportan lo que debieran al desarrollo de los educandos. Pero realmente esto se debe a la falta de políticas públicas innovadoras que desarrollen una mejora sistemática, permanente, sostenible y autónoma en los centros educativos, como estrategias de conformación de comunidades profesionales de aprendizaje. El no contemplar este tipo de estrategias, limita el desarrollo personal y profesional de los actores de la educación y repercute en su desempeño. Lo que conlleva a que el trabajo colaborativo en las escuelas es necesario y casi obligatorio para desarrollar estudiantes integrales.

2.2.1 Educación Especial, escuela para todos.

Dentro de los cambios que han ido reformando la nueva educación chilena, se puede apreciar uno de los avances más grande, que responde a la diversidad que existe en el sistema educativo. Uno de los cambios más importantes se ha evidenciado es en la educación especial, que es aquella que está destinada a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Un documento que revolucionó el concepto de educación especial fue el Informe de Warnock, elaborado en 1974 y publicado en 1978.

En la actualidad la normativa vigente indica que "La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley" (Ley General de Educación N°20.370, 2009, pág. 2).

Esta misma ley define la educación especial de la siguiente forma:

La Educación Especial o Diferencial es la modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de

servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje (Ley General de Educación N°20.370, 2009, pág. 8).

Es así, como la educación especial de hoy va directamente en beneficio de los alumnos que presentan NEE. La LGE (2009) indica que se entiende que un estudiante presenta necesidades educativas especiales cuando precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para avanzar en su proceso de desarrollo y aprendizaje, para contribuir al logro de los fines de la educación. La educación especial y los proyectos de integración escolar contarán con orientaciones para construir adecuaciones curriculares para necesidades educacionales específicas, tales como las que se creen en el marco de la interculturalidad, de escuelas (pág. 8).

El origen de la educación especial en chile comienza en el año 1852 durante el gobierno de Manuel Montt, cuando se fundó la primera escuela de Sordos, siendo la primera escuela de América Latina. Su director fue un profesor italiano, quien había sido profesor de sordos en Milán. Esta escuela existe a la actualidad con el nombre de "Escuela Anne Sullivan" (Herrera, 2010, pág. 2). A partir de esto es que comienza a conocer este concepto que apunta a generar las condiciones educativas para promover la integración en la sociedad de forma general y en el ámbito escolar a nivel particular.

Pensar en cada uno de los estudiantes y en sus dificultades para el aprendizaje permite que los docentes desarrollen estrategias didácticas puntuales que reconozcan y permitan superar los obstáculos que cada alumno trae consigo. Una educación especial correctamente implementada debe trabajar con las distintas dimensiones del estudiante, para lograr que el aprendizaje sea significativo. Este aprendizaje solo se puede lograr mediante estrategias formativas y curriculares especiales que apunten tanto a la adaptación del currículo como a la enseñanza cooperativa, que se evidencia al observar que son los propios alumnos los que más se ayudan entre sí a superar las barreras y dificultades que se interpongan para lograr una plena educación de calidad.

Pasaron años en que la población que necesitaba una educación especializada fue excluida, siendo personas sujetas a las burlas, malos tratos y discriminación del resto de la población, por la ignorancia que se tenía del tema, asociando las dificultades que presentaban las personas, a una imposibilidad de ejercer sus derechos ante la sociedad. Estos enfoques tuvieron su mayor auge entre los años 40 y 60, época en la que se define una modalidad de atención segregada, que consistió básicamente en dar atención educativa a los niños, niñas y jóvenes en centros y escuelas especiales separadas de las escuelas regulares (Godoy, Meza & Salazar, 2004, pág. 3).

Poco a poco, la educación especial comienza a tener avances, especialmente en los últimos 30 años, a causa de las nuevas perspectivas de la educación especial. La evolución que ha tenido se ha caracterizado por dejar atrás el enfoque médico y cambiarlo por un marco educativo, que no solo permite mejorar las condiciones del proceso enseñanza - aprendizaje de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, sino, también de la diversidad de estudiantes que son parte del sistema educativo (Comisión de Expertos de Educación Especial, 2004, pág. 16).

La educación especial tiene como objetivo principal integrar y lograr la inclusión social y educativa para todos los estudiantes. En el reconocimiento de la diversidad se encuentra la clave para crear una sociedad mejor donde las personas no sean clasificadas, sino incluidas como parte de un todo.

Como indican Godoy, Mesa & Salazar (2004) en los Antecedentes Históricos, Presente y Futuro de la Educación Especial en Chile durante los años 60, aparece el principio de la normalización, además con la emergencia y consolidación del concepto de Necesidades Educativas Especiales, en el conocido Informe de Warnock (1978), se inicia una nueva forma de entender la educación especial (pág. 3). Con este principio de Normalización provoca a nivel internacional un cambio en la valoración de las personas que presentan alguna discapacidad, dando énfasis al proceso de integración y participación de las personas. Desde ahí se comienza abandonar el enfoque rehabilitador para así centrarse en un sistema educativo que implica que los estudiantes con y sin dificultades se eduquen juntos, teniendo como referencia un currículo en común (pág. 9).

El cambio de visión que se genera en relación a la educación especial trae consigo, la formación profesional de profesores de educación diferencial en la década de los 70, centrando la atención educativa de las personas que se encontraban en situación de discapacidad, con la finalidad de promover su normalización. Esta última orientaba el rol del profesor de educación diferencial para diagnosticar un cuadro clínico y hacer un tratamiento para lograr rehabilitar aquellas habilidades descendida en las personas. (Manghi, 2012, pág. 4). En la actualidad el rol del educador diferencial basa su accionar en la intervención psicopedagógica. Lo cual consiste en el sistema de acciones que se llevan a cabo para dar respuestas a los requerimientos de personas con necesidades educativas especiales. La evaluación psicopedagógica se concretiza en evaluación y apoyos. Los docentes y el trabajo que logren hacer para integrar a los niños y ayudar en el desarrollo cognitivo de los estudiantes con dificultades, dependerá el éxito de estas nuevas formas de entender la educación en la actualidad.

La UNESCO en su libro un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos (2008), indica que los estados tienen como obligación hacer efectivo el derecho a la educación, poniéndola al alcance de todos los niños y velando por que se tomen las medidas que sean necesarias para que todos los estudiantes puedan beneficiarse de ella, luchando contra la pobreza, adaptando los planes y programas de estudio a las necesidades de todos los niños, además de lograr la participación de los padres, con el fin de que puedan apoyar eficazmente la educación de sus hijos (pág. 55).

Los factores influyentes en esta nueva concepción de educación especial son variados, lo importante es que la nueva perspectiva da mayor importancia a los procesos de aprendizaje y a las dificultades que se presentan y que no permiten al estudiante progresar proceso educativo, este nuevo enfoque más inclusivo provee enseñar a todos los estudiantes, a pesar de sus diferencias en habilidades e intereses. Esto contribuyó a experiencias positivas de integración, valorando las nuevas oportunidades educativas y la participación de las familias y docentes para superar los retos que se puedan presentar (García, 2010, pág. 5).

Ya a partir de los 90, en Chile se indica la reforma educacional con el propósito de lograr mayor equidad y calidad en la educación, además de comprometerse con diversas acciones, que tienen como fin modernizar el sistema educacional, garantizando respuestas educativas

de calidad que contribuyan a la integración social de todos los niños, niñas y jóvenes del país. Para esto último se puede destacar que el Estado tiene deberes en materia de inclusión de las personas que presentan discapacidad como; promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida; promover la autonomía personal de las personas con discapacidad en situación de dependencia y fomentar la rehabilitación en base comunitaria, así como la creación de centros públicos o privados de prevención y rehabilitación

Es por eso, que surge la Ley N° 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, el cual indica en su artículo 1° que el objetivo de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos, eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad (Ley N°20.422/2010).

Esta ley es de gran importancia para la educación especial, debido a que es la forma más clara de reconocer la diversidad que existe en nuestra sociedad. Es por eso que la inclusión social de esta ley establece como medida la edificación, esto quiere decir que todos los edificios de uso público deberán ser accesibles y transitables sin dificultad para personas con discapacidad, especialmente movilidad reducida. Además, los parques, plazas o áreas verdes de uso público, que contemplen juegos infantiles no mecanizados, deben hacerse con un diseño universal que permita su utilización de forma autónoma por todos los niños.

Otra medida de esta ley que tiene gran importancia es en el ámbito de la educación, donde el estado debe garantizar el acceso a las personas que presentan discapacidad a los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular o a los establecimientos de educación especial que reciban aportes del estado. Por último, de las medidas más importantes está la inserción laboral, donde el estado debe difundir prácticas de inclusión y no discriminación laboral, así como crear incentivos que favorezcan la contratación de personas con discapacidad.

Con el tiempo, el paso de un modelo del déficit o clínico, el cual su enfoque es contrarrestar las deficiencias que puedan afectar el desarrollo del niño, contemplando las barreras que se interponen en su pleno desarrollo en la sociedad como consecuencias de su

propio diagnóstico, a un modelo centrado en la atención a la diversidad, ha generado grandes avances, como tener un currículo flexible, abierto y adaptable. Ofreciendo un único currículo para todos, que a la vez da respuestas a la diversidad del estudiantado. Si bien la evolución trae consigo cambios se destaca que aún se necesita más apoyo, faltan medios, también recursos humanos y consigo una mejor formación de los docentes, considerando que su papel es clave para asumir buena parte del liderazgo del modelo escuela inclusiva (García, 2010, pág. 11).

El enfoque inclusivo busca identificar las características de los estudiantes para definir los apoyos que requieren y para solucionar las dificultades que presentan los estudiantes es imprescindible trabajar en equipos colaborativos, donde se implementen estrategias que respondan a la diversidad dentro y fuera del aula.

Si bien la educación especial está avanzada a grandes pasos, de igual forma se debe pensar en desafíos a futuro como lo indica Liliana Ramos (2013) en la revista de Educación Inclusiva, el primer desafío es identificar la situación de los escolares que presentan dificultades en Chile, e identificar los efectos que ha tenido el Decreto N°170 en la reducción de la cantidad de estudiantes con NEE. Por otra parte, el segundo desafío tiene que ver con ampliar las redes de diálogo cuando se trata de proyectar una perspectiva inclusiva en la educación, incluyendo la participación de diversos sectores sociales y no solo de aquellos vinculados a la educación especial. El tercer desafío es sistematizar y aprender de las experiencias desarrolladas en escuelas regulares que han implementado programas de integración y que han logrado avanzar hacia un enfoque inclusivo. Finalmente, el cuarto y último desafío es generar un puente de diálogo entre la escuela especial y la escuela regular, en términos de cómo organizan su currículo, como son tratados los estudiantes y cómo se generan las condiciones para la promoción de aprendizajes significativos (pág. 8).

Dado lo anterior, en la actualidad aún se trabaja en estos desafíos, y en otros más, los cuales son vitales para promover la igualdad en la educación chilena, para así eliminar la segregación de los estudiantes, que les impide seguir avanzando en el proceso educativo. Sin embargo, a pesar de este nuevo panorama educativo, coexisten en la actualidad ambos enfoques de educación especial. Por una parte, encontramos escuelas y profesionales que han empezado a cambiar su forma de concebir las necesidades educativas especiales y que promueven formas nuevas de trabajo; otros, en cambio, continúan fuertemente anclados en planteamientos cercanos a los del modelo del déficit y tienen serias dificultades para abandonarlos. Como se puede comprobar, la necesidad de avanzar hacia una situación de lucha contra todos estos fenómenos, que estigmatizan y llevan a la exclusión a muchos estudiantes con necesidades educativas especiales escolarizados en la escuela regular, es del todo necesaria.

2.2.2 Importancia de la Educación Formal, Educación General Básica.

En el año 1833 la educación chilena comienza a ser considerada un deber del Estado, esto gracias a la Constitución de ese año, que señala que la educación debe ser atención preferente del gobierno. Sin duda, este es el punto de origen a todos los cambios que se han venido efectuando en el sistema educativo (Reveduc,2015). La Revista de educación que tiene como autor al Ministerio de Educación, en su artículo "hitos de la historia del MINEDUC", nos entrega antecedentes importantes de la historia de la educación chilena.

Lo primero, es definir la educación básica como parte de lo que se conoce como educación formal, es decir, aquel tipo de enseñanza que está organizada en niveles o etapas, que tiene objetivos claros y que se imparte en instituciones especialmente designadas para ello como escuelas, colegios e institutos. La actual educación básica es obligatoria, no siempre lo fue, porque en épocas anteriores la educación era solo para algunos principalmente la gente de dinero que podía pagar la educación de sus hijos. Sin embargo, han ido ocurriendo diferentes hechos que permiten que en la actualidad la situación sea diferente.

El 24 de noviembre de 1860, durante el gobierno de Manuel Montt se promulgó la Ley de Instrucción Primaria. Esta ley dispuso que la instrucción primaria se imparte de forma gratuita para los niños. Luego en el año 1920 se dictó la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria N°3.654, bajo el gobierno de Juan Luis Sanfuentes, que señala la educación primaria como obligatoria, garantizando una educación primaria gratuita, proveniente del estado y de las municipalidades.

Años después, en diciembre del año 1927 se promulga el Decreto Ley N° 7.500 que indica que el Ministerio y la Superintendencia, constituían la autoridad administrativa de toda la educación nacional, además de responsabilizar la educación como función propia del Estado, quien la debe ejercer por medio del Ministerio de Educación Pública. (Decreto N°7.500, 1927).

Desde 1990 en adelante comienzan cambios a favor de la población, a quienes se les permite acceder a la educación como un derecho. En el año 2003 la Reforma Constitucional establece 12 años de escolaridad obligatoria y gratuita, "La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado Financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población". (Ley 19.876, 2003, pág. 1).

Estos últimos hechos son importantes, cabe destacar que la Ley de Educación Primaria Obligatoria, promulgada en 1920, aseguró cuatro años de escolaridad para todos los niños y niñas de Chile. Luego en 1929, se aumenta a seis años y en 1965 a ocho años. Con la Ley N°19876, en el año 2003 aumentó a 12 años, siendo esta obligatoria y gratuita (Reveduc, 2015).

Estos cambios en las normativas que rigen la educación chilena han permitido que los más pobres, quienes antes no asistían a la escuela, hoy puedan educarse, recibiendo una educación integral que le permita ser autónomo en la sociedad.

Hoy en día la educación básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los estudiantes, en sus dimensiones físicas, afectivas, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades según los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares, que están determinadas conforme a la ley y que le

permiten continuar el proceso educativo. (Ley General de Educación N° 20.370, 2009, pág. 7).

La edad mínima para el ingreso de los estudiantes a la educación básica es de seis años, de igual forma los límites de edad podrán ser distintos tratándose de la educación especial o diferencial.

La LGE dentro de sus cambios dispone una duración de seis años de educación básica, medida que debía comenzar a regir el próximo año, según lo establecido. No obstante, esta medida quedó postergada su entrada en vigor para diez años más. El gobierno ingresó un proyecto de ley que aplaza la puesta en marcha hasta el 2027, el argumento que se ha dado es que el plazo anterior se ha hecho insuficiente, debido a que se deben realizar importantes cambios en relación con la infraestructuras y especialización de los docentes. Y esto último se explica debido a que aproximadamente un 40%, es decir más de 25.000 de los profesores que actualmente enseñan en séptimo y octavo básico deberán especializarse antes de impartir clases, esto provocaría una disminución de los profesores habilitados para poder ejercer clases según los nuevos ciclos.

La formación de educación básica es imprescindible para los estudiantes, debido a que en este proceso es donde los estudiantes adquieren habilidades que los ayudarán a desenvolverse en nuestra sociedad, permitiendo su plena inserción. Es la etapa que asegura la correcta alfabetización, quiere decir, que enseña a leer, escribir, cálculos básicos, y algunos conceptos culturales. Su finalidad es proporcionar a todos los educandos una formación común que haga posible el desarrollo de las capacidades individuales motrices, de equilibrio personal, de relación y de actuación social.

La calidad de los profesores que imparten esta educación es importante, debido a eso es que los docentes de educación básica en la actualidad deben conformar un equipo de aula, es decir se debe realizar un trabajo colaborativo para que el aprendizaje llegue a cada uno de los estudiantes del aula, contemplando la diversidad y gran cantidad de estudiantes por cursos.

Cabe destacar, que es importante que los padres/ apoderados y docentes expliquen claramente a los estudiantes la utilidad, el sentido y la razón de ir a la escuela y de querer aprender en esta nueva etapa de educación básica. Es recomendable que se haga con una

actitud entusiasta y de interés con respecto a lo que tienen que hacer y aprender y lo más importante mostrar siempre total confianza en sus capacidades.

Asimismo, es necesario que hagamos ver a los niños que la disciplina, el conocimiento, las capacidades y los valores adquiridos en la escuela pueden acercarlos a una vida más plena, que en la escuela es posible encontrar temas y personas interesantes, todo lo cual resulta esencial para lograr una vida satisfactoria y un lugar digno en la comunidad.

2.3 Programa de Integración Escolar en la atención a la diversidad.

Para comprender los cambios que se efectuaron en relación a la educación especial y sus enfoques, se debe tener claridad de la definición de diversidad, que no solamente se utiliza cuando hablamos de cultura. La diversidad es una noción que hace referencia a la diferencia, la abundancia de cosas distintas o a la desemejanza. Una vez entendido el concepto de diversidad, es que nace la necesidad de una educación especializada, que permita lograr aprendizajes significativos no solo en los estudiantes que presentan NEE, sino que, en cada uno de los estudiantes de un aula, a eso se le denomina atención a la diversidad.

Por tanto, entendemos por atención a la diversidad el conjunto de acciones educativas que permite darle un sentido amplio, donde se intenta prevenir y dar respuesta a las necesidades, transitorias o permanentes, de todo el estudiantado y entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, lo que es mucho más recurrente en las aulas.

Para dar respuesta a la diversidad el Ministerio de Educación crea y define el Programa de Integración Escolar (PIE), como una herramienta para la calidad integral de la educación. Un establecimiento escolar que entrega educación de calidad, es cuando responde a las necesidades educativas de sus estudiantes, donde se desarrollan las competencias, habilidades y talentos de cada uno, desde el reconocimiento y valoración de sus diferencias (MINEDUC, Manual de Apoyo a la Inclusión Escolar, 2016, pág. 9).

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, su propósito es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparten en el establecimiento educacional, esto es con el fin de favorecer el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, en especial de aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Los estudiantes que vayan a participar del Programa de Integración Escolar deben comenzar un Proceso de Diagnóstico Integral, este proceso lo rige el Decreto Supremo N°170 (2009) que fija normas para determinar a los estudiantes que presentan NEE y que serán beneficiados de la subvención para educación especial. El presente reglamento regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los profesionales competentes que deberán aplicarlas, para identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, por quienes la escuela podrá recibir el beneficio de la subvención escolar del Estado para la educación especial (2009, pág. 2).

Las Necesidades Educativas Especiales que pueda presentar un estudiante serán las que precisan de ayuda y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales, o pedagógicos, para lograr su proceso de desarrollo y aprendizaje, contribuyendo al logro de los fines de la educación.

Las NEE que presente un estudiante pueden ser de carácter permanente y se caracterizan por ser aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante todo el proceso escolar como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente, además de necesitar apoyos y recursos para asegurar el aprendizaje escolar. También pueden presentar necesidades educativas especiales de carácter transitorio, que son aquellas que se experimentan en algún momento de la escolaridad del estudiante, a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan ayudas y apoyos para acceder o progresar en el currículo nacional. (Decreto Supremo N°170, 2009, pág. 2).

Es deber del establecimiento educacional que cuenta con PIE asegurar la trayectoria escolar de todos los estudiantes que forman parte de él, así como la de los demás estudiantes del establecimiento. Es por eso que a través del PIE se ponen a disposición recursos humanos

y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes.

La evaluación diagnóstica que permite saber las necesidades educativas que presentan los estudiantes, debe ser de carácter integral, además de ser realizada por profesionales especialistas los cuales se especifican en el DS N°170/2009. Esta evaluación será financiada con los recursos de la subvención especial, sin importar los recursos que pueda realizar la familia. El establecimiento deberá elaborar anualmente un informe que dé cuenta de los avances obtenidos, para así determinar la continuidad y el tipo de apoyos requeridos. Este informe deberá ser elaborado de acuerdo a las instrucciones que establezca el Ministerio de Educación y estar documentado con evidencias del trabajo que se realizó durante el año escolar (pág. 3).

Otra de las normativas que entrega herramientas a las escuelas que imparten proyectos de integración es el Decreto N°83 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación parvulario y Educación básica, es un documento que "responde a la Ley General de Educación N°20.370/2009, que establece que el Ministerio de Educación deberá definir criterios y orientaciones de adecuación curricular que permitan planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para los estudiantes con necesidades educativas especiales de la educación parvulario y básica" (2015, pág. 10).

Este último decreto entrega todas las orientaciones a los docentes para lograr un aprendizaje de calidad, lo que también implica planificar estrategias diversificadas que favorezcan el aprendizaje de todos. Esta planificación la realiza la docente de educación básica en conjunto a la educadora diferencial, que deben realizar lo que anteriormente se indicó como trabajo colaborativo basándose en el DUA conocido como "El Diseño Universal para el Aprendizaje es una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias" (Decreto N° 83, 2015, pág. 20).

La diversificación de la enseñanza debe ofrecer a todos los estudiantes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos, para contribuir a que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar

plenamente su potencial independiente de las condiciones que se presenten y circunstancias de vida. Es decir, supone tener presente la diversidad en los aspectos físicos, psíquicos, sociales y culturales de la naturaleza humana (Diversificación de la Enseñanza, 2015, pág. 13).

Esta normativa busca dar una respuesta educativa a la diversidad, fomentando estrategias que den respuesta a la diversidad, cuyo fin debe ser maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. Para que las estrategias que se apliquen sean efectivas, se debe considerar la evaluación diagnóstica de aprendizaje del curso, que se realiza al inicio del año escolar y proporciona al docente información relevante respecto al grupo curso, lo que permite planificar estrategias diversificadas que favorecen o dificultan el aprendizaje (Diversificación de la Enseñanza, 2015, pág. 20).

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es una estrategia de respuesta a la diversidad, que tiene como fin maximizar las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes. Existen tres principios que orientan el DUA son en primer lugar, proporcionar múltiples medios de representación, esto por motivo que los estudiantes difieren en la manera que perciben y comprenden la información. El docente debe considerar los diferentes estilos de aprendizajes de sus estudiantes. También se encuentra el segundo principio que es proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión, se refiere al modo en que los estudiantes ejecutan las actividades y expresan los productos de su aprendizaje. Por último y el tercer principio es proporcionar múltiples medios de participación y compromiso donde el docente ofrece distintos niveles de desafíos y de apoyos, para fomentar trabajos colaborativos e individuales, se debe proporcionar estrategias para promover la interacción y participación de los estudiantes (MINEDUC, 2017, págs. 27-29).

Es importante que los centros educativos que imparten Programa de Integración Escolar, implementen estrategias que atiendan a la diversidad de toda el aula común, para promover la participación de los estudiantes en su totalidad, si bien el DUA es una de las estrategias que se pueden implementar en el sistema educativo y hasta el momento la más importante, es indispensable que los docentes estén en constante perfeccionamiento, probando estrategias nuevas que den resultado y promuevan a los estudiantes, para evitar el retraso en el sistema educativo. Se debe garantizar que los recursos y las herramientas que se le entregan a los

estudiantes con NEE sean satisfactorios y logren mejoras en las habilidades descendidas de los estudiantes de Chile.

2.3.1 Trabajo Colaborativo para Fortalecer el Proceso Enseñanza - Aprendizaje.

En el último periodo el foco del Estado en ámbitos educativos está ligado directamente a la mejora de la educación, lo que implica que esta debe ser equitativa y de calidad para todos. Este hecho conlleva a implementar diferentes metodologías y estrategias que permitan motivar la participación de todos los estudiantes.

Una de las metodologías que ha demostrado buenos resultados es el trabajo colaborativo. Esta metodología requiere de un ambiente abierto, donde se valora el error como una posibilidad de aprendizaje. Esta metodología puede ser aplicada en cualquier asignatura y su uso permanente es clave lograr ser expertos en ella (Agencia de Calidad de la Educación, 2016, pág. 3).

En el documento Orientaciones Técnicas para Programas de Integración (2013), se explica que el trabajo colaborativo implica contar con un equipo interdisciplinario, donde cada uno de sus integrantes interviene, en función del mejoramiento de los aprendizajes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE, ya sea, transitoria o permanente. Este quehacer compartido debe formar parte de la gestión y del crecimiento profesional del recurso humano, en todos los establecimientos educacionales, especialmente en aquellos que cuentan con programa de integración escolar, de acuerdo a la normativa y a lo señalado en estas orientaciones técnicas (pág. 41).

Por otra parte, Guitert y Giménez (2000) sostienen que el trabajo colaborativo es un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes del equipo. El trabajo colaborativo se da cuando existe una reciprocidad entre un conjunto de individuos que saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista de tal manera que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento.

Otra definición que se puede encontrar sobre el trabajo colaborativo nos dice que es una forma de relacionarse con personas que respetan las diferencias y comparten la autoridad (Universidad Católica de Valparaíso, 2017, pág. 1).

Por otro lado, el Ministerio de Educación entiende el concepto de trabajo colaborativo como los diversos apoyos otorgados por equipos interdisciplinarios a los estudiantes, ya sea dentro del aula como fuera de ella, centrándose en el trabajo que realizan los equipos de aula para el aprendizaje y participación de los estudiantes, principalmente entre profesores de educación regular o básica y de educación especial. (2014, citado por Rodríguez & Ossa, pág. 2).

La importancia del trabajo colaborativo en la educación de hoy es inminente, debido a que un profesor con 40 o 45 estudiantes en un aula, se ve dificultado debido a la gran cantidad de estudiantes, los cuales en su totalidad deben recibir por derecho una educación de calidad. Un docente no es suficiente, es decir, un solo profesor sin apoyo, sin nuevas e innovadoras estrategias, no garantiza un aprendizaje significativo para la diversidad del alumnado.

Existen artículos educativos que definen esta metodología y su importancia indicando que "El aprendizaje colaborativo es un constructor social, porque es facilitado por la interacción social, la interacción entre pares, la cooperación y la evaluación" (2017, citado en Unidad de Mejoramiento Docente).

El trabajo colaborativo es una importante oportunidad de aprendizaje profesional, la cual te permite reflexionar con otros y realizar críticas constructivas para poder mejorar el desempeño profesional, analizando las necesidades, problemas o intereses relevantes para que los estudiantes logren un aprendizaje significativo. Se debe tener en cuenta que el trabajo colaborativo no beneficia solo a los docentes, los estudiantes son unos de los mayores beneficiados, les permite un aprendizaje integral que les servirá en su vida cotidiana.

Camila Londoño escritora de los artículos de Elige Educar del Ministerio de Educación, indica que, según el experto en trabajo colaborativo, el Sr. Les Foltos ex director de un colegio público en Seattle y director de Peer-Ed, los profesores aprenden más cuando trabajan de forma colaborativa, debido a la herramienta de trabajo en la que se transforma, es por eso

que sugiere algunos consejos para que estas instancias sean realmente significativas (Londoño, 2018).

Uno de los consejos que entrega el profesional experto en trabajo colaborativo en artículo de Londoño (2018), se relaciona con la confianza que requiere la colaboración, lo que significa que los pares para colaborar deben conectarse y confiar en la otra persona, la cual debe estar comprometida con mejorar y aprender. Para lograr confianza se sugieren dos pasos: el primero es crear un ambiente seguro, por ejemplo, encontrar puntos en común y conocer lo que pasa al interior del aula. El segundo paso es demostrar respeto por las ideas, opiniones, perspectivas del otro y así garantizar una relación sana y productiva.

Otro consejo que nos entrega está relacionado al aprendizaje de los estudiantes, esto significa que en una colaboración debe haber una discusión acerca del aprendizaje del alumnado. Teniendo esto claro permitirá una conversación segura y beneficiosa para las necesidades educativas especiales de los estudiantes (Londoño, 2018).

Por otra parte, está el apoyo, el Sr. Foltos indica que en los procesos de colaboración el apoyo es fundamental, esto permite valorar el aprender junto a otros. Escuchar con atención, compartir ideas, recibir otras ideas y construir en equipo los elementos más claves de ese apoyo. Si un profesor sabe muy bien cómo apoyar a sus estudiantes, tendrá las herramientas necesarias para apoyar a sus pares de forma constructiva (Londoño, 2018).

Por último, nos habla de la privacidad para una colaboración efectiva. Para esto se debe definir cuáles son aquellas cosas que se quieren compartir y con quien se deben compartir con el objetivo de aportar a las mejoras de los colegios y los procesos de aprendizaje. Es decir, no se trata de guardar todo lo que se discute o comenta, sino de compartirlo de una forma inteligente. (Londoño, 2018).

Se debe contemplar que los docentes de Educación Básica reciben apoyos para trabajar con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, estos apoyos parten con el acompañamiento en el aula por parte de profesionales del PIE. Es así como en educación parvulario y en algunos cursos del primer ciclo básico, se ha logrado establecer una codocencia entre la educadora diferencial y la docente General Básica. De esta forma, las clases son planificadas por ambas y en algunos casos es la educadora diferencial quien las realiza,

con diversidad de material y estrategias. En general los docentes tienen una vez a la semana una reunión individual de coordinación con la educadora del equipo PIE, donde además se trabajan las adecuaciones curriculares tanto de las planificaciones de clases, como las guías y evaluaciones cuando lo amerita. Por su parte, el equipo que participa en el Programa de Integración Escolar se ha preocupado de gestionar los recursos de su programa. Es así que a partir del 2013 se adquieren recursos educativos como libros, juegos didácticos, material concreto, entre otros, con el fin de apoyar la labor docente. (Agencia de Educación, 2016, pág. 10).

Actualmente, existe un reconocimiento creciente con respecto a la labor que realizan los docentes de educación básica, esto por motivo de que son los responsables de la educación de los estudiantes, tengan o no necesidades educativas especiales y los apoyos de otros profesionales especialistas han de complementar la tarea de los profesores de aula regular. Es decir, el especialista entrega la solución a los problemas o a las dificultades que se puedan presentar, dando un enfoque colaborativo o constructivo, en el que las soluciones se buscan en conjunto en este caso la educadora diferencial y el docente de educación básica, realizando aportes desde perspectivas diferentes y complementarias (Informe de la Comisión de Expertos de Educación Especial, 2004, pág. 21).

El clima de empatía y confianza que se genera en el aprendizaje entre pares contribuye a que los docentes se sientan cómodos para expresar sus ideas, compartir sus experiencias y generar análisis que favorezcan las prácticas pedagógicas, además de analizar los procesos y resultados de la aplicación de determinadas estrategias o metodologías que se utilizan dentro del aula. Se debe tener en cuenta que entre pares siempre existirá diversidad de estilos de pensamientos, al igual que los diferentes conocimientos y experiencias, las diferentes formas de concebir los procesos pedagógicos y de aprendizaje, lo que enriquece la labor profesional, favoreciendo el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes (Cerda & López, 2017, pág. 5).

Como ya se ha mencionado, existen diferentes autores que promueven el trabajo colaborativo, evidenciado sus beneficios en la educación de nuestros estudiantes. Además de eso, existen políticas públicas que respaldan la importancia y el deber de las escuelas de hoy

de implementar esta metodología y todas las estrategias que permite implementar dentro y fuera del aula el trabajo en equipo.

El Ministerio de Educación en las orientaciones para la implementación del Decreto N°170 en Programas de Integración Escolar (2010) estipula que el trabajo colaborativo es la herramienta para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, principalmente de los estudiantes que presenta necesidades educativas especiales (pág. 13).

Además de lo anterior, el artículo 86 del Decreto N°170, señala que los profesores de educación regular deberán contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para el trabajo colaborativo. Estas horas podrán ser organizadas y distribuidas de forma flexible entre los docentes del curso, con motivo de que usen de la mejor forma posible. En el caso de educación básica se sugiere que sea el profesor jefe del curso al que se le asignen estas 3 horas. Sin embargo, también es posible dividir estas horas con otros docentes. Lo esencial es que existan tiempos de coordinación para planificar el trabajo que se desarrollará en el aula y fuera de ella (MINEDUC, 2010, pág. 13).

El decreto N°170 obliga a los profesionales de educación especial a entregar apoyos en las aulas, al menos 6 horas pedagógicas semanales por curso en establecimientos de media jornada, mientras en los de jornada completa son 8 horas, donde deben practicar la coenseñanza durante ese periodo. El trabajo colaborativo implica grandes cambios en la forma de trabajar de los docentes y en la gestión del currículo, los que requieren tanto una transformación en la cultura escolar. En Chile, las investigaciones realizadas antes de la implementación de este decreto señalan una escasa práctica de trabajo colaborativo, evidenciándose dificultades para integrar los conocimientos profesionales, resistencia para solicitar y recibir colaboración, poca claridad de los roles, entre otras. (Decreto Supremo N°170, 2010, pág. 31).

La importancia del trabajo colaborativo es evidente, los profesionales que están encargados de apoyar el proceso de enseñanza - aprendizaje, deben enriquecerse de las habilidades y conocimientos que tienen los otros profesionales, no se debe olvidar que el actual enfoque inclusivo da relevancia al desarrollo integral de todos los estudiantes y un apoyo integral se abarca desde diferentes dimensiones. Se debe intercambiar, comunicar y analizar con otros los conocimientos para así poder potenciar las habilidades y competencias

de todos los profesionales que trabajen en conjunto, una buena convivencia interna, además de las relaciones cercanas y de confianza entre los profesores, son elementos fundamentales para su desarrollo y el de todos los estudiantes.

El centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas (CPEIP) es el organismo del Ministerio de Educación que diseña, implementa y evalúa la política nacional de desarrollo profesional de docentes, equipos directivos y asistentes de la educación. Las acciones, principalmente están enfocadas a reconocer los buenos desempeños de los docentes; evaluar su desarrollo profesional y apoyar el mejoramiento continuo de la docencia, para así mejorar la calidad de la educación en Chile. Es por esto que el CPEIP impulsa programas que privilegian el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre pares, como talleres comunales, pasantías, redes pedagógicas y de esta forma se ha podido evidenciar que cuando los propios grupos de docentes y la institucionalidad correspondiente crean condiciones para el trabajo grupal sistemático, que logra que los docentes explicitan sus ideas, compartan sus experiencias evitando los juicios de valor y los más significativo, que experimenten y evalúen nuevas formas de trabajo en el aula y lograr generar mejores formas de enseñanza (Cerda & López, 2017, pág. 5).

En la actualidad los docentes y educadores diferenciales que trabajan colaborativamente logran dar un impacto en los aprendizajes de todos los estudiantes del aula común, el trabajo colaborativo implica que cada uno de los profesionales participantes tome conciencia de su rol y de las competencias del otro, compartiendo además los conocimientos para lograr un diálogo profesional más fluido. Un buen trabajo en equipo debe tener como objetivo lograr un mejor desempeño de los estudiantes, entregando las herramientas para que sean partícipes de su aprendizaje y tomen conciencia de su rol. Todas las decisiones que tomen los docentes que trabajan colaborativamente deben ir en función a fortalecer el aprendizaje de todos los estudiantes, en especial los que presentan necesidades educativas especiales, además de potenciar las habilidades descendidas para lograr superar las necesidades que se presenten.

Para que el trabajo colaborativo entre docentes sea efectivo debe estar acompañado de estrategias.

Una estrategia según lo expuesto por Monereo y Pozo (1999), se define como: "Tomar una o varias decisiones de manera consciente e intencional que trata de adaptarse lo mejor

posible a las condiciones contextuales para lograr de manera eficaz un objetivo, que en entornos educativos podrá afectar el aprendizaje (estrategia de aprendizaje) o la enseñanza (estrategia de enseñanza)" (pág. 27).

Por otra parte, Parra (2003), indica que: Las estrategias constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje por parte del estudiante.

Monereo (2004), define a las estrategias de aprendizaje como "procesos de toma de decisiones (conscientes e intencionales) en los cuales el alumno elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos que necesita para cumplimentar una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción".

Por ello, las estrategias de aprendizaje han de entenderse como los procedimientos que un estudiante emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender y solucionar problemas.

En ese sentido Monereo (2004) menciona que la utilización de estrategias de aprendizaje supone reflexionar sobre los procedimientos que se utilizan para realizar una tarea específica.

Finalmente, entenderemos como estrategias de enseñanza-aprendizaje a los procedimientos que tanto el docente como el estudiante emplean de forma consciente e intencional para el logro de aprendizajes.

Son procedimientos que se aplican de forma intencional y deliberado a una tarea y que no se pueden reducir a rutinas automatizadas, es decir, son más que simples secuencias o aglomeraciones de habilidades. En general, las estrategias de aprendizaje son las fórmulas que se emplean para un determinado objetivo, el cual debe hacer más efectivo el proceso de aprendizaje. Siendo siempre las estrategias esenciales a la hora de conseguir el objetivo.

Estas estrategias de aprendizaje se encargan de guiar, de ayudar, de establecer el modo de aprender. Es decir, son el modo en que enseñamos a nuestros estudiantes, su esencia, la forma de aprovechar al máximo sus posibilidades de una manera constructiva y eficiente.

Como profesores nos interesa conseguir que nuestros niños den lo máximo de ellos. Esto, además, depende de la motivación del estudiante, su inteligencia, conocimientos previos, entre otros. Sin embargo, existen muchas diferencias en la calidad y cantidad de estrategias de aprendizaje para los estudiantes. Esto, además, depende de la motivación del estudiante, su inteligencia, conocimientos previos, entre otros.

Está demostrado que las estrategias de aprendizaje juegan un papel muy importante en el proceso educativo. Es por ello que se necesita reforzar la idea de estos métodos son tan esenciales como el propio aprendizaje.

Según las Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (2013, pág.43) se pueden considerar como estrategias:

- Identificación de las fortalezas y dificultades del grupo de curso.
- Planificación de los apoyos y estrategias educativas.
- Planificación y evaluación del trabajo colaborativo con la familia.
- Planificación del trabajo colaborativo con otros profesionales y con el equipo directivo del establecimiento.
- Participar de un equipo de aula.

Una de las estrategias más utilizadas es el Diseño Universal del Aprendizaje, el cual se rige en Chile por la normativa anteriormente nombrada el Decreto N° 83/2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación parvulario y Educación básica

El mismo decreto define el DUA de la siguiente forma; "El Diseño Universal para el Aprendizaje es una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias" (Decreto N° 83, 2015, pág.20).

Como docentes debemos buscar formas para aprovechar al máximo no solo las posibilidades del estudiante, sino también las nuestras. Es importante no quedarnos atrás en las nuevas vías de información y tratar de mantenernos siempre en constante actualización de nuestras habilidades.

Como síntesis, podemos decir que el trabajo colaborativo se presenta como una herramienta para los docentes chilenos que nos permite mejorar nuestra práctica al reconocer que no somos islas. Es necesario reconocer que, a pesar de ser profesores, no siempre lo sabemos todo y necesitamos de ayuda para poder hacer mejor nuestra función. En este sentido, a continuación, presentamos un análisis del concepto de co-docencia ya que, a juicio nuestro, es una forma de poder trabajar colaborativamente.

2.3.2 Co-docencia.

Una de las estrategias de trabajo colaborativo más utilizada es la co-docencia estrategia que permite realizar un trabajo entre pares. Las Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)" del Ministerio de Educación define el concepto como de Co-Docencia como: una herramienta para conseguir la inclusión de todos los alumnos. Tiene su origen en el Decreto Supremo N° 170/09, que se redacta en el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Se define trabajo como la acción de trabajar, entiéndase por trabajar, ocuparse en cualquier actividad. Colaborativo se define como hecho en colaboración, acción y efecto de colaborar. En suma, se entiende por co-docencia, un tipo de trabajo colaborativo que se utiliza en la educación y donde está presente un equipo de trabajo. Entiéndase que la idea más grande es el trabajo colaborativo, pues este tipo de herramienta se puede dar en cualquier actividad humana.

Para que la co-docencia se lleve a cabo se deben formar en los establecimientos equipos de trabajos para cada curso. Deben estar integrados principalmente por profesor y contar con apoyo de otros profesionales.

La co-docencia puede asumir distintas formas prácticas, según los distintos enfoques, y dependiendo del grado de aprendizaje y confianza entre los profesionales que participan en la co-docencia.

Según el trabajo colaborativo a través del MINEDUC (2012) existen distintas enseñanzas para la co- docencia;

En la enseñanza paralela, dos o más personas trabajan con grupos diferentes de alumnos en diferentes secciones de la clase. Los co-docentes pueden rotar entre los grupos, y a veces puede haber un grupo de estudiantes que trabajan sin un co-profesor por lo menos parte del tiempo. Esta modalidad suelen usarla con frecuencia los docentes que están aprendiendo a trabajar juntos, en co-docencia (pág. 14).

Enseñanza complementaria, En este tipo de enseñanza ambos co-profesores aportan en el proceso de enseñanza, cumpliendo cada uno roles diferentes pero complementarios. Ejemplo: parafrasear lo declarado por el otro profesor o modelar

ciertas habilidades que el otro profesor describe; o ejemplifican entre los dos, los roles que deben cumplir los estudiantes en trabajo de pequeño grupo, etc. A medida que los co-docentes adquieren confianza, la enseñanza complementaria y la enseñanza en equipo adquieren preferencia como enfoque de trabajo de co-docencia. (pág. 15)

En Enseñanza en equipo, dos o más personas hacen conjuntamente lo que siempre ha hecho el profesor de aula: planificar- enseñar- evaluar y asumir responsabilidades por todos los estudiantes de la clase. Es decir, los docentes del equipo comparten el liderazgo y las responsabilidades. (pág. 16)

Ejemplo: Un docente puede demostrar los pasos de un experimento en ciencias y el otro modelar el registro e ilustración de los resultados.

El trabajo en equipo requiere que los participantes organicen las clases de modo que los alumnos experimenten las habilidades y pericias de cada profesor. Ejemplo: Una clase sobre comprensión lectora y aumento de vocabulario, mientras una profesora lee en voz alta un cuento, la otra docente va mostrando ilustraciones sobre escenas y personajes relevantes del cuento, o representando con mímica lo que describe el cuento o ayuda a los niños a representar personajes del cuento, etc. (MINEDUC, 2012, pág. 18)

La clave para el éxito de la enseñanza en equipo es que los co-docentes impartan la clase simultáneamente. Ambos docentes lideran y se apoyan mutuamente en forma alternativa.

Otra definición de co- docencia como un proceso formativo desarrollado por dos o más profesionales certificados que establecen una relación de colaboración para brindar instrucción conjunta a un grupo de estudiantes diverso, en un espacio físico y con contenidos y objetivos específicos, con la finalidad de lograr lo que no podrían hacer solos (Cook y Friend, 1995; Wenzlaff et al., 2002; Cook, 2004; Beninghof, 2012).

La co-docencia ha sido materia de estudio tanto a nivel internacional como nacional. El ámbito internacional lleva más ventaja, puesto que el estudio sobre la co-docencia, que se enmarca en el trabajo colaborativo, ha tenido varias décadas de desarrollo. En este sentido,

algunas investigaciones han identificado beneficios derivados del trabajo co-docente, entre ellos el favorecer la diversificación de la enseñanza e intensificar los contenidos de los programas curriculares de las escuelas (Cook & Friend, 1995); aumentar la coherencia entre dos profesores que trabajan los mismos contenidos de manera separada (Cook & Friend, 1995) y favorecer una mayor cooperación entre los estudiantes (Scruggs & Mastropieri, 2007). En el ámbito del profesorado, las prácticas de co-docencia entregan más oportunidades de apoyo a nivel profesional entre docentes (Cook & Friend, 1995), lo que les permite compartir experiencias y reflexiones en torno a la enseñanza y recibir retroalimentación continua del quehacer profesional (Strogilos & Stefanidis, 2015).

Esto también ha sido descrito por López y colaboradores (2014) al plantear que la hibridez paradigmática de las políticas de inclusión en Chile justifica las prácticas individualizadoras que también son paradojales. En este sentido, los fenómenos de encapsulamiento profesional e hiper responsabilización respecto al éxito o fracaso de los PIE que aquejan a los educadores diferenciales en las escuelas (López et al, 2014) hace contrasentido con las investigaciones descritas anteriormente que concluyen el rol secundario que juegan los educadores diferenciales en el desarrollo de la co-docencia dentro del marco de los PIE.

Este punto es importante, si se considera que el desarrollo de estrategias de co-docencia requiere tanto de habilidades individuales (comunicación efectiva, capacidad de resolución de conflictos) y formación profesional docente (Cook & Friend, 1995; Pratt, 2014; Scruggs et al., 2007) como también de apoyos administrativos y condiciones contextuales (Strogilos & Stefanidis, 2015), que permitan el trabajo colaborativo entregando facilidades para la planificación y la adecuación curricular necesaria. Así, la co-docencia es una propuesta de trabajo que invita al profesorado a reorganizar y compartir variados ámbitos de su práctica: responsabilidades, estilos de aprendizaje y enseñanza, planificación, formas de evaluación y rutinas de clase (Cook & Friend, 1995). Lo anterior ha llevado a algunos autores a comparar la co-docencia con un "matrimonio", pero en el ámbito profesional (Cook & Friend, 1995; Kohler-Evans, 2006; Scruggs et al., 2007). Pratt (2014) ha descrito las fases para la conformación de equipos o duplas co-docentes: iniciación, giro simbiótico y realización de la dupla. La primera fase está determinada por la forma en que la dupla inicia su trabajo, sea voluntariamente o por requerimiento externo, donde los participantes se sienten expectantes

en relación con el trabajo a realizar, y pasan desde la indecisión hasta la preparación, tratando de anticipar lo que vendrá.

La co-docencia "consiste en la unión de dos o más profesionales que comparten la responsabilidad de desarrollar la enseñanza en aulas que incluyen alumnos con diversas necesidades de aprendizaje" (Duk y Murillo, 2013, pág. 12).

La co-docencia requiere de una coordinación para lograr unos objetivos consensuados, una alternancia de roles –diferentes, iguales o complementarios- y funciones entre el equipo, compromiso, interdependencia e interacción (Rodríguez, 2014).

La co-docencia no puede ser entendida si no va de la mano de una gestión del currículum.

La planificación nos sirve para asentar las bases de la experiencia de co-docencia. Se debe hacer de forma periódica y debe contar tanto con la visión general del currículum y los objetivos generales como con la especificidad de los alumnos a los que va dirigida a través de la personalización de las metas y programas.

Se recomienda que en la planificación se decidida conjuntamente los aspectos siguientes; (López, 2011; Moliner, 2008).

Fernández y Goicoechea, 2010 y Huguet, 2005):

- Distribución de roles y responsabilidades.
- Planificación general del aula común (organización del espacio, agrupamiento de los alumnos/as, etc.).
- Contenidos que se priorizan.
- Diseño de las adaptaciones curriculares.
- Determinación de las estrategias didácticas.
- Planificación del enfoque de co-enseñanza.
- Preparación de recursos.

Por lo que refiere a la intervención ya hemos desarrollado la argumentación teórica respecto a la necesidad de que se imparta en el aula regular y que tienda a una diversificación que permita adaptarse a varios estilos de aprendizaje. El acuerdo entre docentes debe versar en:

- Enfoque de co-enseñanza.
- Estrategias didácticas utilizadas, metodologías y tipos de actividades.
- Manejo de la conducta de los estudiantes.
- Comunicación entre los docentes.

En los estudios de Huguet (2005) se recomienda que durante las sesiones de co-enseñanza se prioricen los contenidos instrumentales (lengua y matemáticas) debido a la incidencia que estos tienen tanto en las otras materias como en la vida diaria.

Por otro lado, se apuesta por prácticas abiertas (multinivel) y diversificadas y por metodologías innovadoras basadas en la interacción y el trabajo cooperativo. Se deben evitar en la medida de lo posible las actividades centradas en el maestro o maestra (López, 2011; Moliner, 2008 y Darreche, Fernández y Goicoechea, 2010). Tal y como propone el diseño universal para el aprendizaje (DUA), si se quieren derribar barreras en este sentido, el diseño curricular se debe regir por suministrar múltiples medios de representación, adaptándose a las inteligencias múltiples, facilitar diversos medios de expresión de lo que saben y proporcionar varios medios de compromiso y de motivación (Rose y Wasson, 2008).

Por último, en el proceso de evaluación debemos distinguir la evaluación curricular y la de la co-docencia en el equipo; para poder realizar mejoras tanto en un aspecto como en el otro. En este caso los maestros y maestras deben consensuar:

- Diagnóstico de los aprendizajes previos.
- Diagnóstico de las necesidades educativas especiales.
- Evaluación de proceso.
- Evaluación final.

Evaluación de la co-enseñanza.

Es importante aprovechar la ocasión que nos facilita la co-enseñanza para fomentar la autoevaluación y la metacognición. Los maestros y maestras deben proveer un espacio de reflexión para que los alumnos se cuestionen qué quieren aprender (objetivos), qué hacen para aprender, y que les cuesta más y porqué. Esta colaboración se desarrolla de forma cooperativa tanto en la planificación, la ejecución y la evaluación, y responde a las necesidades de los alumnos con o sin necesidades (Huguet, 2015).

Si bien el trabajo co-docente es una estrategia de trabajo colaborativo que se lleva ejecutando desde hace varias décadas en otros países y existe amplia teoría al respecto, la implementación en las escuelas municipales chilenas es reciente, y este contexto genera condiciones muy particulares para un trabajo de tipo colaborativo y desde el enfoque inclusivo planteado por la ley. A pesar de la importancia de la temática de inclusión de la diversidad en las escuelas, los estudios en el contexto nacional sobre este campo son escasos, y aún más, cuando se intenta abarcar esta temática desde las prácticas que los docentes realizan en su trabajo cotidiano.

2.3.3 Co-enseñanza.

La co- enseñanza en el documento de "Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)" del Ministerio de Educación define el concepto como:

La participación de dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso. La co-enseñanza, constituye una estrategia reconocida internacionalmente que favorece el aumento de la eficacia de las escuelas (MINEDUC. 2013, pág. 44)

Como expresa los autores Cardona (2006) y Vance (2008) (citado en Rodríguez, 2014) destacan el concepto de "la co-enseñanza se enmarca dentro de una serie de agrupaciones

conceptuales referidas a la colaboración entre profesionales, que pueden ser reunidas en tres grandes categorías:

- Los modelos de consulta, caracterizados por el asesoramiento que hace un experto
 o especialista a un consultado, generando una relación jerárquica. Por ejemplo, el
 profesor de educación especial actúa como consultor para el profesor regular en
 áreas específicas de la adaptación curricular.
- Los modelos colaborativos, también llamados modelos de entrenamiento, surgieron como una respuesta a la insatisfacción generada por los modelos de consulta, donde los apoyos son otorgados en una relación de igualdad entre el asesor y el asesorado. En él los educadores regulares y diferenciales se intercambian los roles de asesor y asesorado en materias curriculares y pedagógicas. Dentro de esta categoría encontramos el modelo de asesoramiento colaborativo planteado por Sánchez (2000).
- La co-enseñanza, también llamada modelo colaborativo o de equipo (Stainback y Stainback, 1999).

En los Programas de Integración Escolar, la co- enseñanza es la cooperación entre profesionales, es una estrategia inclusiva para potenciar el proceso enseñanza - aprendizaje, para lograr una adecuada co- enseñanza, deben estar presentes los siguientes elementos, los cuales están señalados en MINEDUC (2013, pág.44).

- Coordinar su trabajo para lograr metas comunes de mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, convenida con la participación de la familia, los estudiantes y del equipo PIE, y escrita en el Registro de Planificación y Evaluación del PIE, ya señalado.
- Compartir la idea (creencia) que cada uno de los integrantes del equipo de coenseñanza cuenta con una habilidad o pericia insustituible y necesaria, que juntos
 enseñan más eficazmente y que sus estudiantes aprenden también en forma más
 efectiva. Además, la presencia de dos o más personas con conocimientos, habilidades
 y recursos diferentes favorece que los co-enseñantes aprendan unos de otros.
- Demostrar paridad, involucrándose alternativamente en los dobles roles de profesor y alumno, donante y receptor de conocimiento o habilidades. Existe paridad cuando

los integrantes del equipo de aula perciben que su contribución y su presencia en el equipo son valoradas.

• Distribuir las funciones de liderazgo y las tareas del profesor tradicional con el otro u otras integrantes del equipo de aula.

Con referencia a lo anterior la co- enseñanza que se lleva a cabo en los Programas de Integración escolar (PIE), la responsabilidad en el aula es de la Docente de Educación General Básica y de la Educadora Diferencial, es decir, deberán planificar, determinar estrategias didácticas y definir roles, además ser parte esencial en el proceso educativo, con relación a la planificación, ejecución y evaluación de las competencias, habilidades o actitudes de todas y todos estudiantes, como también los estudiantes con necesidades educativas especiales.

De acuerdo con Villa et al. (2008 citado en Rodríguez, 2012) plantea que los siguientes elementos son esenciales en la aplicación de la co-enseñanza, indistintamente del modo que se ejecute:

- Coordinar el trabajo para lograr metas comunes.
- Compartir un sistema de creencias que sustente la idea de que cada uno de los miembros del equipo tiene una única y necesaria experticia.
- Demostrar paridad al ocupar alternadamente roles de profesor y alumno, experto y novicio, dador y receptor de conocimientos y habilidades.
- Utilizar un liderazgo distributivo de funciones, en que los roles tradicionales del profesor son distribuidos entre todos los miembros del equipo de co-enseñanza.
- Realizar un proceso cooperativo, favorecido por elementos como interacción cara a cara, interdependencia positiva, habilidades interpersonales, monitoreo del progreso de la co-enseñanza y compromiso individual.
- Otra característica importante es el carácter voluntario de la colaboración, que significa el derecho a aceptar o rechazar las ideas que surjan dentro del equipo, ya que éstas no se imponen (Graden y Bauer, 1999).

Tal como describe Rodríguez (2014) la co- enseñanza en la actualidad existen diversos enfoques, con el propósito que los docentes seleccionen un adecuado enfoque de co-enseñanza, de acuerdo a los logros, objetivos, necesidades del aula (pág.224).

- "Co-enseñanza de observación", un docente enseña y el otro docente observa, el grupo de curso o estudiantes específicos, reconociendo las necesidades en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Asimismo, los co-educadores establecerán un continuo mejoramiento, como también analizar y evaluar las problemáticas presentes en el aula.
- "Co-enseñanza de apoyo", un docente enseña desarrollando la clase, mientras que el
 otro docente circula por el aula, realizando una enseñanza de apoyo individual a los
 estudiantes, los docentes que prefieran este enfoque deben alternar los roles.
- "Co-enseñanza en grupos simultáneos", los docentes ejecutan una enseñanza paralela, compartiendo la sala de clases, separando al grupo de curso en dos, con relación a las características y necesidades de los estudiantes.
- "Co-enseñanza de rotación entre grupos", este enfoque es desarrollar el aprendizaje en equipos, por ende, los docentes principalmente se van alternando en cada grupo.
 Además, trasmiten el mismo aprendizaje en los grupos de estudiantes.

Es importante destacar los beneficios de la co-enseñanza, que producen en los estudiantes como en los docentes que ponen en prácticas, los diferentes enfoques.

Cramer et al (2010, citado en Rodríguez, 2014) indica que los docentes buscan distintas formas de enseñar a sus estudiantes, propiciando una mayor participación y otorgando más oportunidades de aprendizaje, entre las que destaca la enseñanza en diferentes estilos. Junto con ello se utilizaban evaluaciones diferenciadas para tener una valoración más auténtica del proceso de aprendizaje.

En relación con los docentes los beneficios de la co-enseñanza, es el desarrollo del sentido de la comunidad, satisfacción personal, como también en tener una importante motivación, además favorece en el crecimiento personal, al mismo tiempo en los estudiantes los beneficios contribuyen en las habilidades sociales, presentan una positiva actitud en el trabajo académico, igualmente en la percepción sobre sí mismo (Villa, 2008, citado por Rodríguez, 2014).

2.4 Bases curriculares 2º año Básico, Comprensión oral – Lectura.

En Chile, el Ministerio de Educación (MINEDUC), a través de la Ley General de Educación (LGE), es el encargado de delimitar el marco en el cual se desarrolla el proceso educativo. Esta Institución ha desarrollado una serie de documentos, los cuales están en constante revisión, que son utilizados por las diversas comunidades educativas escolares para orientar sus esfuerzos hacia el logro de las metas consignadas en la LGE.

El devenir de la creación de bases curriculares que vayan acorde a los nuevos desafíos que presenta el mundo en el siglo XXI comienza con el retorno a la democracia en Chile en 1990 estableciéndose los "fundamentos del currículum nacional" (MINEDUC, 2012, pág. 10) que busca entregar a los establecimientos un marco de acción que actué como eje orientador de su función pedagógica que se acomode a la realidad de la escuela y su proyecto educativo institucional (PEI).

Previo la modificación de la base curricular valida, las del año 2012, el año 2009 se realizó una actualización el año 2009 de las principales asignaturas de educación básica (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés), haciendo especial énfasis en una educación para los Derechos Humanos. Los diversos cambios en las bases curriculares apuntan a que exista un "mejor grado de definición de los que se espera que los alumnos aprendan" (MINEDUC, 2012, pág., 11).

La principal transformación entre las bases curriculares del año 2009 hacia las del 2012 es el reemplazo de los Objetivos Fundamentales (OF) y los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) hacia la implementación del concepto de Objetivos de Aprendizaje (OA) donde se definen los "propósitos y los logros del proceso y establece cuáles serán los desempeños" (MINEDUC, 2012, pág. 11) de los estudiantes, o sea, pasa de un estándar que da los lineamientos mínimos hacia un enfoque basado en las competencias de los estudiantes, lo que busca ser alcanzado mediante el incremento de los años en que los niñas y niñas están en educación básica (seis años).

Para poder comprender a cabalidad el diseño y el enfoque del currículum educativo nacional, hemos revisado las bases curriculares 2° año de enseñanza básica del año 2012 al ser las vigentes para este año en curso. Esta se constituye,

(...) de acuerdo con la Ley General de Educación (Ley N° 20.370), el documento principal del currículum nacional. Su concepción se enmarca en lo que establece nuestra Constitución y en lo que ha sido nuestra tradición educativa. Por una parte, cumple la misión de ofrecer una base cultural común para todo el país, mediante Objetivos de Aprendizaje establecidos para cada curso o nivel (MINEDUC, 2012).

Estas Bases Curriculares (2012) continúan y reafirman el sentido que tiene toda educación, cual es contribuir al desarrollo completo e integral de todas las personas en sus dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

De esta forma, los objetivos de las Bases se enmarcan en los estipulados por la Ley General de Educación, tanto para el ámbito personal y social como para el ámbito del conocimiento y la cultura (Art. 29). Estos se plantean como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitirá a los alumnos avanzar durante el ciclo en el desarrollo de diversos aspectos, tanto en el ámbito personal y social como en el ámbito del conocimiento y la cultura.

Con referencia a lo anterior, las Bases Curriculares definen dos categorías de Objetivos de Aprendizaje que, en su conjunto, dan cuenta de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que los alumnos deben aprender para satisfacer los objetivos generales para el nivel de Educación Básica indicados en la ley. Estos son Objetivos de Aprendizaje Transversales para todo el ciclo y Objetivos de Aprendizaje por curso y asignatura.

Los programas de estudio los que entregan, al menos, "una organización temporal de los Objetivos de Aprendizaje para su logro en el año escolar". Constituyen una propuesta que organiza en el tiempo los Objetivos de Aprendizaje para facilitar al docente su quehacer en el aula. En ellos se define una secuencia recomendada de los objetivos, una estimación aproximada del tiempo escolar requerido, indicadores de logro sugeridos y ejemplos de actividades de aprendizaje y de evaluación. Estos

instrumentos tienen un carácter flexible y general para que puedan adaptarse a las realidades de los establecimientos educacionales (MINEDUC, 2012, pág. 12)

Los Planes de Estudio se refieren a la organización del tiempo escolar y establecen el tiempo mínimo que se estima necesario asignar a cada una de las asignaturas, para cumplir satisfactoriamente con los Programas de Estudio del Ministerio de Educación. Es decir, los Planes de Estudio propuestos por el Ministerio de Educación son válidos únicamente para los establecimientos que se rijan por los programas del propio Ministerio. Para la Educación Básica, los Planes de Estudio del Ministerio de Educación se expresan en términos del mínimo de horas pedagógicas anuales que se debe dedicar a cada asignatura, lo que permite a los establecimientos suficiente flexibilidad para organizar sus horarios de diversas maneras, según su realidad y su proyecto pedagógico (MINEDUC, 2012, pág. 12).

En efecto, estos programas de estudio se ofrecen a los establecimientos como una ayuda para realizar su labor de enseñanza. No obstante, su uso es voluntario; la ley dispone que cada establecimiento pueda elaborar sus propios programas de estudio, en tanto estos cumplan con los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares.

Dado lo anterior, las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, y Matemática se consideran prioritarias y tienen una asignación mínima semanal. Esto significa que todos los establecimientos deben asignar a Lenguaje y Comunicación al menos seis (6) horas pedagógicas semanales desde 1° básico a 4° básico.

La organización curricular de la asignatura de lenguaje y comunicación se encuentran agrupados en tres ejes los cuales según las bases curriculares son los siguientes: comunicación oral - lectura y escritura. De esta forma, permiten describir los ámbitos cognitivos, procedimentales y actitudinales que debe tener todos estudiantes de 2 ° año básico para el logro de la competencia comunicativa.

El MINEDUC (2012) establece en sus bases curriculares que el subsector de comunicación oral es central en todo el devenir de los estudiantes durante su proceso de aprendizaje poniendo especial énfasis en que, en la sala de clases, el estudiante es un actor protagónico que utiliza el lenguaje oral como vehículo para comunicar conocimientos,

explorar ideas, analizar el mundo que lo rodea y compartir opiniones. Mediante la exposición oral y la discusión en clases, los estudiantes se expresan y toman conciencia de que el conocimiento se construye también en la interacción.

Por otra parte, los objetivos de este programa apuntan a enriquecer el vocabulario y la capacidad de comprensión y expresión en una variedad de situaciones, en concordancia con los requisitos que, de acuerdo con las investigaciones, son necesarios para desarrollar la competencia comunicativa.

Cuando hablamos de comunicación es importante indicar que es una forma de expresar las emociones y sentimientos. Además, podemos expresar ideas u opiniones mediante la comunicación oral y relacionarnos con los demás en un diálogo coherente. Esto va en directa relación con nuestra investigación, ya que es por medio de la comunicación oral de nuestros entrevistados, como ellos nos comunicarán sus emociones y razonamientos a las preguntas que nosotros formulamos, que podremos recabar la información relevante para la investigación.

En relación a los programas de lenguaje y comunicación de 2° año básico, estos programas de estudio buscan promover el ejercicio de la comunicación oral, la lectura y la escritura como parte constitutiva del trabajo pedagógico correspondiente a cada asignatura.

Según los programas de estudio (MINEDUC, 2012), las actividades de aprendizaje en cada asignatura debieran incluir, de manera habitual y consistente, los siguientes aspectos a partir de primero básico en comunicación oral:

- En todas las asignaturas debe permitirse a los alumnos usar el juego y la interacción con otros para intercambiar ideas, compartir puntos de vista y lograr acuerdos.
- En todas las asignaturas los alumnos deben desarrollar la disposición para escuchar información de manera oral, manteniendo la atención durante el tiempo requerido, y luego usar esa información con diversos propósitos.
- En todas las asignaturas debe darse la oportunidad para la expresión de ideas y conocimientos de manera organizada frente a una audiencia (exposición) y la formulación de opiniones fundamentadas (argumentación).

Con relación el eje de lectura el programa de estudio de 2° año básico (MINEDUC 2012), los estudiantes se deberán incluir los siguientes aspectos:

- Los alumnos deben comprender que la lectura es una fuente de información a la que siempre hay que recurrir. Los docentes deben demostrar esto leyendo frecuentemente a sus alumnos algunos párrafos en relación con los aprendizajes buscados, mostrando libros atractivos sobre el tema y pidiendo a los alumnos buscar información relevante en textos determinados.
- Los alumnos deben acostumbrarse a recibir información escrita. Todo aprendizaje debiera quedar registrado en un breve texto escrito, sea este un libro, una ficha de trabajo o el cuaderno. El alumno debe poder recurrir a esta fuente para consultar, revisar y estudiar.
- Los alumnos deben aprender a localizar información relevante en fuentes escritas, y en los cursos terminales del ciclo, deben poder identificar la idea principal y sintetizar la información relevante.
- Los alumnos deben dominar la lectura comprensiva de textos con dibujos, diagramas, tablas, íconos, mapas y gráficos con relación a la asignatura.
- Los alumnos deben procurar extender sus conocimientos mediante el uso habitual de la biblioteca escolar y también por medio de internet.

Según los planes de estudio de 2° año básico (MINEDUC, 2012), se indica que se deberán incluir los siguientes aspectos:

- En todas las asignaturas, los alumnos deben tener la oportunidad de expresar sus conocimientos e ideas mediante la escritura de textos de diversa extensión (por ejemplo, cuentos, cartas, descripciones, respuestas breves, informes, registros y diarios).
- Los alumnos deben aprender a organizar y presentar la información a través de esquemas o tablas en todas las asignaturas; esto constituye una excelente oportunidad para aclarar, ordenar, reorganizar y asimilar la información.
- Al escribir, los alumnos utilizan los conceptos y el vocabulario propio de la asignatura, lo que contribuye a su asimilación.

- Las evaluaciones deben contemplar habitualmente preguntas abiertas que permitan al alumno desarrollar sus ideas por escrito.
- El uso correcto de la gramática y de la ortografía permite una mejor comunicación, por lo tanto, debe pedirse a los alumnos revisar sus escritos antes de presentarlos.

En síntesis, podemos determinar que las bases curriculares han sufrido una transformación en los últimos 20 años en provecho de adecuar las nuevas técnicas de enseñanza a los cambios que han sucedido en la sociedad chilena, viviendo una modernización más enfocada a en cómo se aprende. Así, las bases curriculares son el documento rector para orientar el proceso de enseñanza, por parte de los docentes, y aprendizaje, por parte de los estudiantes, el cual describiremos a continuación.

2.4.1 Proceso enseñanza - aprendizaje.

Como se ha expuesto en el ítem anterior, las bases curriculares articulan a nivel nacional los contenidos mínimos que debe saber un estudiante para poder establecer que ha pasado a un nuevo nivel. Las bases curriculares son transmitidas a los estudiantes por medio del proceso de enseñanza – aprendizaje donde ellos y sus maestros cumplen un rol específico.

Por lo anterior, es necesario considerar al proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes en el medio por el cual desarrollan habilidades y destrezas para potenciar sus conocimientos en los contenidos que se van entregando a lo largo de sus vidas en las escuelas. Como menciona el Decreto N° 83 el proceso de enseñanza - aprendizaje tiene como fin maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias (Decreto N°83/2015.p,19).

Hay dos términos que componen el proceso de enseñanza - aprendizaje según la licenciada en ciencias de la comunicación María Mercedes Gómez Proceso de enseñanza; "En esta parte del proceso la tarea más importante del docente es acompañar el aprendizaje del estudiante. La enseñanza debe ser vista como el resultado de una relación personal del docente con el estudiante".

En este proceso de aprendizaje, las ideas principales que plantea esta teoría son:

- El encargado del aprendizaje es el estudiante, siendo el profesor un orientador y/o facilitador.
- El aprendizaje de cualquier asunto o tema requiere una continuidad o secuencia lógica y psicológica.
- Las diferencias individuales entre los estudiantes deben ser respetadas.

El otro término corresponde al proceso de aprendizaje; De acuerdo a la teoría de Piaget (1969), el pensamiento es la base en la que se asienta el aprendizaje, es la manera de manifestarse la inteligencia.

Se entiende, el proceso de enseñanza- aprendizaje como una construcción que implica que el estudiante busque el significado al conocimiento previo para dar sentido a lo que está aprendiendo y el profesor cumple la función de facilitador de los procesos hasta lograr la solución al problema.

A lo largo del tiempo, la enseñanza ha sido considerada en el sentido estrecho de realizar las actividades que lleven al estudiante a aprender, en particular, instruir y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades.

No obstante, la enseñanza no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos vinculados a aprender. El estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, de su propia capacidad de imaginar.

Las afirmaciones anteriores nos conducen a considerar que la enseñanza- aprendizaje es un proceso continuo de construcción a partir de la apropiación que profesores y estudiantes hacen en torno a su quehacer.

Algunos autores que han realizado definiciones sobre la enseñanza y el aprendizaje, en los siguientes apartados trataremos tres de los principales referentes teóricos de los que se nutre la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje escolar.

La teoría del desarrollo social o sociocultural del aprendizaje de Lev Semenovich Vygotsky (1896 - 1934) sostiene que:

El aprendizaje y el desarrollo multifacético del individuo depende de las estructuras más complejas en las que se integran nuevos elementos; estas estructuras a su vez son más sociales que individuales. Considera que el aprendizaje no es un proceso de asimilación, sino como un mecanismo de apropiación e interiorización del saber. Propone la teoría del desarrollo social basada en cinco aspectos principales: 1. Los individuos son constructores de su conocimiento 2. El aprendizaje puede inducir al desarrollo cognitivo 3. El aprendizaje tiene un papel central en el desarrollo mental y conductual. 4. El desarrollo técnico, polifacético y multifacético no puede darse separado del contexto social. 5. Es necesario la interacción n para el logro de la internalización.

Por lo que el rol del estudiante en el aprendizaje participa activamente como receptor y ejecutor activo de las experiencias, de la internalización e interacción del conocimiento. El estudiante es quien elige lo que le interesa y desea aprender para posteriormente asimilar e interiorizar hasta apropiarse del conocimiento.

De esta manera el docente mantiene una constante postura de agente mediador entre el saber y el estudiante. El docente es quien lo lanza hacia la búsqueda del conocimiento y fortalecimiento de sus habilidades.

Otra teoría es de Jean Piaget (1896-1980), indicó:

No solo le brinda importancia al desarrollo de los esquemas y procesos del pensamiento para la adquisición n del conocimiento; sino que además resalta el aspecto socio cultural como eje fundamental en la educación.

El rol del estudiante según Piaget debe ser capaz de hacer cosas nuevas, que no repite simplemente lo que otras generaciones han hecho. Para que este objetivo pueda realizarse es necesario que los estudiantes sean creativos, que tengan inventiva y que sean descubridores, capaces de ejercer la crítica, que puedan comprobar por sí mismos lo que se les presenta y no ser simples receptores que acepten pasivamente lo enseñado.

Por consiguiente, el profesor debe ser flexible y orientador, que desvanezca antiguas y aun contempladas concepciones del maestro transmisionista, sin elementos o medios para posibilitar la iniciativa y el descubrimiento en los estudiantes; que consideren su responsabilidad de orientador individual y comprenda suficientemente la complejidad de los problemas de los estudiantes para adquirir nuevos conocimientos y para formar en ellos inteligencias inventivas y críticas y asegurar así su colaboración.

La teoría de aprendizaje significativo propuesto por David Ausubel (1978) manifestó que; No solo le brinda importancia al desarrollo de los esquemas y procesos del pensamiento para la adquisición n del conocimiento; sino que además resalta el aspecto socio cultural como eje fundamental en la educación.

En relación al rol del estudiante propone que: Debe tener una actitud (disposición) y motivación alta para el aprendizaje significativo. Y el rol del profesor es tener conocimiento significativo del tema que enseña, suministra retroalimentación adecuada al os alumnos.

Sin embargo, uno de los autores que se considera hasta el día de hoy como influyentes dentro del trabajo colaborativo entre estudiantes es Lev Vygotsky en donde se fundamenta en relación a la Zona de desarrollo próximo y el profesor como mediador.

El concepto de "Zona de desarrollo próximo" y su importancia Vygotsky (1980), citado por Vallejo, García y Pérez (1999), definió la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) como la distancia entre el nivel de desarrollo real del niño tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente de problemas" y el nivel más elevado de "desarrollo potencial y tal como es determinado por la resolución de problemas bajo la guía del adulto o en colaboración con iguales más capaces.

La ZDP constituye un concepto de suma importancia para que el proceso de enseñanzaaprendizaje, pues permite determinar científicamente el desarrollo alcanzado por los estudiantes y cómo potenciarlo. Cabe destacar, que el psicólogo y pedagogo estadounidense David Ausubel (1976) define el Aprendizaje Significativo como: "Como aquel aprendizaje que se da a partir de algo que ya se sabe, y de la relación que nace a partir de lo que ya existe".

Así mismo, los conocimientos previos que nos indica Ausubel tienen relación a cómo los estudiantes almacenan la información en su memoria debido a sus experiencias pasadas.

No obstante, estas teorías ayudan al desarrollo de las habilidades y destrezas que manifiestan los estudiantes dentro del contexto de aula en donde los profesores son los mediadores para entregar los conocimientos de manera fluida aportando con los aprendizajes ya adquiridos por los educandos en el transcurso de su etapa escolar.

Por otra parte, el proceso de enseñanza- aprendizaje es por excelencia un acto de comunicación donde tanto los profesores y educandos interactúan con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos desde su establecimiento, proporcionado conocimientos, habilidades y actitudes al estudiante.

Tal como se ha mencionado en párrafos anteriores es importante señalar que el proceso de enseñanza - aprendizaje en el siglo XXI va tomando mayor énfasis con el paradigma constructivista se centra en el estudiante y la construcción de sus propios aprendizajes. Lo que implica una nueva concepción del conocimiento: de un proceso de transmisión a un proceso de construcción, de estar centrado en el profesorado a ser él y la estudiante el eje principal del proceso educativo.

En definitiva, entendemos que enseñanza-aprendizaje forman parte de un único proceso que tiene como fin la formación del estudiante, esto implica que hay un sujeto que conoce (el que puede enseñar) y otro que desconoce (el que puede aprender). El que puede enseñar, quiere enseñar y sabe enseñar (el profesor); El que puede aprender quiere y sabe aprender (el alumno). Ha de existir pues una disposición por parte del estudiante y profesor.

Ante las exigencias educativas actuales, la labor docente se orientará hacia una actitud tutorial, semejante a la de coordinar, asesorar y facilitar experiencias educativas en las que el alumno logre aprender. Asimismo, en las aulas se privilegiará un clima de libre expresión y las experiencias educativas serán iniciadas por el uso planeado, intencional y significativo de la pregunta como activadora de procesos integradores. Por otro lado, se aprovechará al

máximo el trabajo grupal para la construcción y reconstrucción del conocimiento a través de la interacción con los otros, a su vez se trabajará por el desarrollo de capacidades cognoscitivas específicas como son la comprensión del lenguaje, el análisis y la síntesis. El profesor plantea ejercicios y reactivos orientados a la solución de problemas, así como experiencias de enseñanza que propicien el pensamiento reflexivo y crítico. La evaluación inicial o diagnóstica que se haga del estudiante antes de iniciar el curso o la unidad será un aspecto de importancia extrema para la planeación ulterior del programa.

Por tanto, la tarea educativa consistirá no en transmitir toda la vasta información disponible, sino en enseñar al estudiante estrategias que le permitan adquirirla e interpretarla por sí mismo, esto es, que le permitan "aprender a aprender". La evaluación, como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje será utilizada como instrumento para identificar los logros alcanzados, los errores cometidos, los elementos que han favorecido o impedido el aprendizaje, para determinar los ajustes necesarios a la intervención pedagógica.

La evaluación por procesos permitirá una acción reguladora de enseñanza y aprendizaje, de manera que no sólo el alumno deba adaptarse al sistema educativo, sino que el propio sistema se adecue a él. El estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, de su propia capacidad de imaginar. Los alumnos descubren verdades conocidas para el profesor, pero nuevas para ellos. la imaginación no tendrá límites y habrá que buscar la forma de comunicar a los compañeros, discutirla, compartirla y disfrutarla.

El estudiante es más creativo y participativo y el objeto de conocimiento se construye activamente en su mente.

2.4.1 Rol del estudiantado en el proceso educativo.

Como hemos establecido, el proceso de enseñanza – aprendizaje se ha ido modificando, el estudiante ya no es la clásica persona que escucha a su profesor sentado en su pupitre calmadamente. Los diversos cambios sociales han hecho que los niños, niñas y jóvenes están cada vez más estimulados con las nuevas tecnologías. Ha dejado de ser pasivo en donde tenía que incorporar los conocimientos entregados por el profesor si no un estudiante activo y participativo en el aula. A continuación, reseñamos cual es el rol del estudiante en el proceso

educativo considerando que, los estudiantes que están comprometidos en el aprendizaje son responsables, motivados, colaborativos, estratégicos. Para poder lograr un proceso educativo de la mejor forma posible fortaleciendo sus habilidades, destrezas y el conocimiento adquirido durante su proceso educativo en la escuela.

Del mismo modo el rol del estudiante según Bandura (1977) es observar y aprender, el alumno puede cambiar patrones de comportamiento a través de la simple observación, la cual es factible convertir, incluso, en un condicionador de las respuestas emocionales del educando, en virtud de las reacciones afectivas cuyas fuentes son los modelos productores de experiencias agradables o desagradables.

Los y las estudiantes son diferentes y presentan necesidades que pueden ir variando a lo largo de su trayectoria escolar, por lo que todos ellos y todas ellas comienzan los procesos de aprendizaje desde distintos puntos de partida, como también ilustra la figura 1. Sin embargo, existen expectativas y Objetivos de Aprendizaje comunes para el conjunto de estudiantes, que han sido definidos en el Currículum Nacional. Para avanzar hacia estos objetivos, las y los estudiantes pueden transitar por distintas rutas de aprendizaje, proponerse diferentes metas intermedias y necesitar variados tipos de apoyo. Como se verá en esta sección, integrar la evaluación al proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental para visibilizar lo que los y las estudiantes necesitan para aprender, así como para poder tomar decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas en apoyo a ellas y ellos (MINEDUC ,2009).

El mundo es cambiante y la sociedad también, el aprendizaje cada vez busca formas de adaptarse a esos cambios, utilizando medios para que sus estudiantes tengan las herramientas necesarias para enfrentar esos cambios sociales.

A raíz de lo expuesto en los párrafos anteriores el rol del estudiante en el siglo XXI tiene que ser participativo, responsable, y autorreflexivo. Esto se refiere a que los estudiantes se deben orientar a ser responsables con los procesos de enseñanza - aprendizaje capaces de generar conocimiento el cual será desarrollado dentro del aula a través del trabajo colaborativo entre pares y con los profesores como facilitadores del aprendizaje.

Finalmente, el estudiante debe ejercer un rol macro que permite tener varios roles en situaciones diferentes, de manera que puedan tener el rol colaborativo cuando el caso preste condiciones de colaborar, creativo siempre que el tema involucre resultados de aprendizaje y participación dependiendo del docente. El enfoque que genera importancia en los estudiantes es el constructivismo donde es fundamental aprender a pensar y poder desarrollar habilidades y estrategias dentro y fuera del aula.

2.5 Nuevo rol de los docentes del siglo XXI.

Así como el rol del estudiante ha cambiado, también consideramos que se hace necesario reflexionar en torno al rol de los docentes en el siglo XXI bajo la premisa que debe, en la actualidad, poseer una serie de características, teniendo diversas estrategias de aprendizaje, investigar, ser un experto en lo que enseña, poseer un dominio de la ciencia que enseña, siendo un facilitador en el proceso de enseñanza - aprendizaje, en esta nueva sociedad del conocimiento.

De acuerdo con Sánchez (2010, citado en Fuentes, Mayorga, Pulido y Testa, 2016) señala que el rol docente es un agente que permite la formación del ser humano, no solo debe impartir un conocimiento conceptual sino debe estar atento a todo a partir de las vivencias de sus alumnos que son parte fundamental de su cultura, construyendo socialmente a los estudiantes gracias a procesos de interacción, relación y orientación que se establece en el vínculo de maestro-alumno.

Algunas de las funciones de los docentes con los estudiantes, es trabajar en los contenidos, en sus habilidades y aptitudes. Por otra parte, no se debe dejar de lado lo dinámico, en cuanto a las actividades didácticas, tener creatividad en las estrategias de las metodologías que se deben aplicar a cada nivel, además deben ser cordial con los estudiantes y los padres, con la comunidad educativa en general. Realizar un trabajo en equipo con los actores del establecimiento, hacer una triangulación de la información y organización entre los niveles de los subsectores, como también ser responsable en el cumplimiento de las planificaciones, evaluaciones, entre otras, además debe hacer las reuniones de apoderados, dando a conocer

la evolución de los estudiantes, soluciones de conflictos, información de las actividades extracurriculares establecimiento, en la sociedad actual, los principales desafíos de los docentes, está en la diversidad de las necesidades educativas del estudiantado, además la innovación en las prácticas pedagógicas y estar en constante especialización.

Para Zapata (2011, citado en Espinoza, Tinoco & Sánchez, 2017) una de las singularidades de los docentes contemporáneos es la relación que establece con sus estudiantes caracterizadas por ser liberadoras y no de poder o disciplina únicamente, generadas en el proceso de construcción del conocimientos y de herramientas útiles y trascendentes para la vida, en las cuales reine un ambiente de cooperación y colaboración siempre en el marco del respeto mutuo, con el objetivo de transmitir a sus educandos el amor por la materia que imparte, por la investigación, por el trabajo, por la riqueza de las relaciones con los demás, por la vida y sobre todo, por el descubrimiento y la construcción de sí mismo.

Con referencia a lo anterior el autor, además señala que el docente deber ser un individuo activo dentro del sistema educativo, contando con dominio en tres áreas, participando activamente de ellas, en primer lugar, en los consejos técnico escolar, definiendo los contenidos curriculares a desarrollar, en segundo lugar, ser un pedagogo desarrollando adecuadas practicas didácticas, en último lugar deber propiciar la comunicación entre la escuela y los padres.

Entre las disimiles taxonomías sobre competencias del docente del siglo XXI Alcaide (2015, citado en Espinoza, Tinoco & Sánchez, 2017) propone lo siguiente:

Creatividad e innovación

- Ser abierto y receptivo a perspectivas nuevas y diversas es incorporar grupo aportaciones y comentarios en el trabajo.
- Ver el fracaso como una oportunidad para aprender.
- Entender que la creatividad y la innovación es un recorrido a largo plazo, un proceso cíclico de errores frecuentes y de pequeños éxitos.

Pensamiento crítico y resolución de problemas

- Analizar y evaluar de forma efectiva las evidencias, argumentos, demandas y creencias. Analizar y evaluar los principales puntos de vista alternativos.
- Sintetizar y hacer conexiones entre la información y los argumentos
- Interpretar la información y extraer conclusiones basadas en el mejor análisis.
- Reflexionar críticamente sobre las experiencias de aprendizaje y procesos.
- Resolver diferentes tipos de problemas no familiares en ambas formas convencionales e innovadoras.
- Identificar y hacer preguntas significativas que aclaren varios puntos de vista y llevar a mejores soluciones.

Acceso y gestión eficaz de la información.

- Acceder a la información de manera eficiente (tiempo) y eficaz (fuentes).
- Evaluar la información crítica y competente.
- Utilizar la información con precisión y creatividad para el asunto o problema que nos ocupa.
- Gestionar el flujo de información de una amplia variedad de fuentes.
- Comprensión fundamental de las cuestiones éticas / legales en torno a la adquisición, acceso y uso de la información.
- Entender cómo y por qué se construyen la comunicación visual y sintética en la transmisión de conocimiento.
- Usar la tecnología como una herramienta para investigar, organizar, evaluar y comunicar información.

Resulta oportuno mencionar que existen múltiples características de las competencias de los docentes del siglo XXI, siendo principios o métodos diversos en clasificaciones desarrolladas por otros autores.

En los estándares orientadores para egresados de carreras de pedagogía en educación básica, se describe las características que deben tener los profesionales egresados del siglo XXI, los cuales son señalados por el MINEDUC, (2012, p 16).

- Capacidad de comunicación oral y escrita de manera adecuada, coherente y correcta, en diversos contextos profesionales.
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma en forma oral y escrita, de manera adecuada, coherente y correcta, en diversos contextos profesionales.
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. Manifiesta un interés por la cultura global, los procesos de cambio y la experiencia en el ámbito laboral, que lo mantiene actualizado.
- Capacidad creativa, espíritu emprendedor e innovación. El egresado demuestra creatividad al generar nuevas alternativas en las soluciones que se plantean, Realiza proyectos por iniciativa propia, asumiendo los riesgos que esto implica. Responde a los requerimientos, demandas sociales y organizacionales, innovando en los procesos para mejores y mayores resultados.
- Una sólida capacidad de abstracción, análisis y síntesis. El egresado es capaz de trabajar con constructos abstractos de procesos de análisis y síntesis.
- Conocimientos de análisis cuantitativo que le permitan leer, analizar e interpretar los distintos tipos de datos.
- Habilidades en el uso de TIC y en gestión de información lo que le permitirá acceder a nuevos conocimientos y al uso de herramientas de productividad.
- Compromiso ético en su trabajo acorde con principios y valores, tales como responsabilidad, compromiso, perseverancia, y pro-actividad.

Los docentes del siglo XXI han debido adecuarse a todo tipo de trasformaciones sociales que afectan directamente al proceso de enseñanza – aprendizaje. Hoy, los estudiantes, han dejado de ver a su profesor como una deidad debido a los múltiples recursos que existen hoy en día para aprender. Lo importante es considerar que siempre el mejor aprendizaje es cuando tenemos un guía que no oriente y nos presente una gama de posibilidades para poder generar nuestro conocimiento. La relación del individuo con la educación formal comienza con la primera impronta que tiene con los docentes en la Educación General Básica, rol que pasaremos a revisar a continuación.

2.5.1 Rol de la docente de Educación General Básica.

El rol de los docentes de Educación General Básica es conocer las necesidades de aprendizajes e interés, además de las características personales, culturales y sociales que presenta cada estudiante, identificando cómo aprenden, como también las características cognitivas, afectivas y biológicas.

Características, con las cuales debe contar un docente de Educación General Básica, según los estándares pedagógicos, correspondientes a esta área, indicados por el MINEDUC (2012), son los siguientes:

- Conocer a los estudiantes de Educación Básica y saber cómo aprenden.
- Estar preparado para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Conoce el currículum de Educación Básica y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas.
- Saber cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo con el contexto.
- Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos.
- Conocer y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica.
- Conoce cómo se genera y transforma la cultura escolar.
- Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula.
- Se comunica oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente.
- Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional (pág.17).

En los estándares disciplinarios facilita al futuro docente los conocimientos y habilidades, de lenguaje y comunicación indispensables en el desempeño docente, se abordarán los estándares de lectura y comunicación oral. (MINEDUC, 2012, p,18).

Lectura:

- Conoce los procesos de la lectura inicial y está preparado para enseñarla.
- Sabe cómo hacer progresar la comprensión lectora de sus alumnos y alumnas para que sean lectores frecuentes y reflexivos.
- Sabe cómo potenciar la comprensión y el gusto por la lectura de textos literarios.
- Comprende la importancia y sabe cómo promover la comprensión de textos multimodales.

Comunicación oral:

- Sabe acerca de la comprensión oral y es capaz de desarrollarla en sus alumnos y alumnas.
- Sabe cómo potenciar la producción oral de sus alumnos y alumnas.

Desde lo expuesto por MINEDUC (2012) hemos comprendido comprender las principales características que debe tener un docente de Educación General Básica. Considerando estos lineamientos, a continuación, pasaremos a revisar el rol de la Educadora Diferencial.

2.5.2 Rol de la Educadora Diferencial.

Rol de la Educadora Diferencial en el sistema educativo, en lineamiento generales deben realizan los diagnósticos pedagógicos del estudiante, desarrollar estrategias diversificadas, en cuanto a la planificación, la didáctica a utilizar y la evaluación aplicar a los estudiantes, adecuaciones curriculares, planes generales y específicos, trabajo colaborativo con el equipo multidisciplinarios, co-docencia y co-enseñanza con los docentes de aula, proponiendo acciones para las diversas necesidades educativas presentes en el establecimiento, es decir se convierte en un asesor pedagógico.

Estas son las características las cuales debe contar la docente de Educación Diferencial, según los estándares de Educación Especial que destaca el MINEDUC (2012), son los siguientes:

- Conocer las características de la persona y su desarrollo humano e identifica las NEE de los estudiantes, desde una perspectiva multidimensional.
- Utilizar la acción educativa para favorecer la calidad de vida de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.
- Fundamenta su acción en los referentes teóricos y empíricos que orientan prácticas pedagógicas inclusivas, enfocadas en estudiantes con NEE, en los distintos niveles educacionales.
- Diseña y aplica los procedimientos evaluativos idóneos que permiten comprender integralmente al estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales en su contexto escolar, familiar y comunitario.
- Identifica las necesidades de apoyo de quienes requieren educación especial, en la diversidad de sus manifestaciones, considerando las barreras y facilitadores del aprendizaje y la participación.
- Diseña y aplica los apoyos más adecuados a las particularidades de los estudiantes en su entorno, a partir de una toma de decisiones con el equipo de aula y los profesionales que el caso exija.
- Conoce y articula la matriz curricular y los principios generales de la didáctica de las
 disciplinas, identificando los apoyos requeridos por estudiantes que presentan NEE,
 y potenciando junto al equipo de aula su aprendizaje y participación.
- Adaptar, crear y utilizar los recursos de enseñanza y tipos de apoyos de acuerdo a las características del estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales, favoreciendo su desarrollo y participación en la escuela y otros contextos.
- Utiliza estrategias para un aprendizaje de calidad de los conocimientos y habilidades que mejor favorecen la autonomía, participación y calidad de vida de los estudiantes que presentan NEE.
- Conoce y aplica enfoques y modelos de prácticas pedagógicas colaborativas para conformar equipos de aula que ofrezcan respuesta educativa a la diversidad.

- Generar relaciones interpersonales respetuosas y beneficiosas para el trabajo colaborativo dentro de la propia unidad educativa, con la familia y con las redes de la comunidad, orientado a la valoración de la diversidad y calidad de vida del niño, niña o joven que presenta Necesidades Educativas Especiales.
- Valora la diversidad de las personas, contribuyendo así a la construcción de una sociedad inclusiva.
- Reflexionar cr\u00edticamente sobre su actuar pedag\u00edgico para transformar y actualizar su pr\u00e1ctica, con el fin de promover el acceso, la participaci\u00edn y el aprendizaje de personas que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Como síntesis, podemos decir que el rol de la Educadora Diferencial es bastante complejo y muy profundo, debe ser una persona dinámica y, por, sobre todo, creativa que descubra nuevas estrategias para vincular al estudiante con la educación de aula sin hacerlo sentir excluido y, menos diferente. Con iniciativa propia y entusiasta, que sea capaz de incorporarse a la forma de enseñar y llevar el grupo curso que tiene el Educador General Básico, trabajando por medio de la confianza con su colega y los estudiantes y así un sinfín de características que le permitan lograr una labor pedagógica que permita a los y las estudiantes acceder a educación de calidad.

Es por eso que el Marco para la Buena Enseñanza establece criterios que deben tener los docentes chilenos, caracterizando con un favorable desempeño a través de su propia experiencia práctica, además del cocimiento científico, por ende, los docentes deben saber hacer, conocer y ponderar, verificando si es lo correcto lo que están realizando en aula y en el establecimiento. Por otra parte, es de gran importancia que la comunidad educativa este en conocimiento que deben obtener los docentes. Dentro de las características que deberían efectuar los docentes en el aula, ser comprometidos en la formación de sus estudiantes, los docentes deben ser personas en la tarea, con su capacidad y los valores personales que tiene cada docente, para lograr una eficaz enseñanza para todas y todos los estudiantes.

Como plantea el MINEDUC (2008), el Marco para la Buena Enseñanza es también otra contribución al nuevo esfuerzo de inclusión o de universalismo, consagrado ahora por la reforma constitucional que hace obligatorios doce años de escolaridad. Siempre desde el

ángulo cualitativo del óptimo quehacer docente, el Marco enfatiza que «buena enseñanza» es aquella que logra que todos y cada uno de los alumnos de todos los docentes, puedan aprender, que se reconozcan sus diferencias para que ningún niño, niña o joven se quede atrás, fracase o sea excluido. En el Chile del Siglo XXI, la buena calidad de la educación es calidad para todos o no puede reconocerse como calidad. Así, aunque es un instrumento que opera en la esfera de la calidad, el Marco tiene también como norte el principio de equidad y contribuye a su materialización (pág. 41).

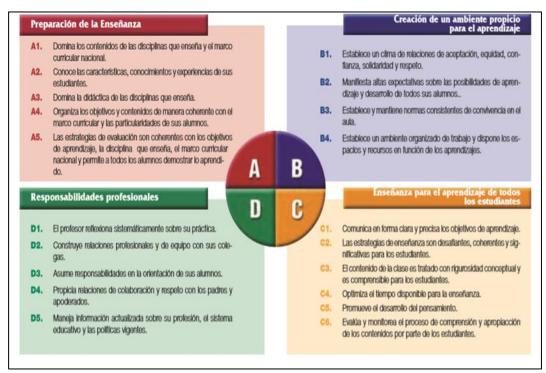
El Marco para la Buena Enseñanza establece un conjunto de responsabilidades de los docentes en las labores diarias, además de las que realiza en el aula, escuela y comunidad, aportando al éxito del docente con sus estudiantes, con el fin que los estudiantes obtengan un aprendizaje significativo. En el ciclo del proceso de enseñanza - aprendizajes se estipulan los cuatro dominios, los cuales "hace referencia a un aspecto distinto de la enseñanza, siguiendo el ciclo total del proceso educativo, desde la planificación y preparación de la enseñanza, la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza propiamente tal, hasta la evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente, necesaria para retroalimentar y enriquecer el proceso" (MINEDUC, 2008, pág. 8).



Recuadro N° 2. Ciclo del proceso de enseñanza - aprendizaje MBE

Fuente: Extraído de Marco de la Buena Enseñanza, MINEDUC (2008).

A continuación, se describen cada uno de los veinte criterios, sobre el ejercicio profesional, los criterios se agrupan en los cuatro dominios existentes, como también la organización de los criterios, con sus respectivos descriptores (MINEDUC, 2008, pág. 11).



Recuadro N° 3. Criterios por dominios del MBE

Fuente: Extraido de Marco de la Buena Enseñanza, MINEDUC (2008).

Capítulo III Marco Metodológico.

3.1 Enfoque de la Investigación y paradigma.

La presente investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, actualmente la investigación cualitativa es utilizada para explorar la realidad de fenómenos sociales, teniendo como base las experiencias subjetivas de los objetos que se encuentran inmersos en un determinado contexto. (Martínez, 2011). Baptista, Collado y Sampieri (2010), mencionan que en su método el enfoque cualitativo emplea la recolección de datos sin medición numérica, esto con el propósito de descubrir o afinar preguntas de investigación durante el desarrollo de la interpretación. Además, dichos autores refieren que el paradigma cualitativo de investigación puede concebirse como un grupo de prácticas o técnicas de tipo interpretativo, que permiten indagar en el mundo haciéndolo visible, transformándolo en representaciones observables como son anotaciones, grabaciones y documentos, por lo cual sus dos principales cualidades consisten en que es naturalista e interpretativa.

El enfoque cualitativo es humanista. Al estudiar a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad o en las organizaciones. Aprendemos sobre conceptos tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos. El investigador cualitativo da énfasis a la validez en su investigación. Los métodos cualitativos nos permiten permanecer próximos al mundo empírico. Están destinados a asegurar un estrecho margen entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar sobre lo que tienen en mente y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.

Para Hernández (2014) el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes durante el proceso de interpretación. Además, en el estudio cualitativo se pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección del análisis de la información.

Una de las definiciones más significativas y que clarifica el porqué de la elección de este método de investigación, es la que entrega Hernández (2006, pág.8) quien manifiesta que este enfoque "Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación".

Galeano (2004) indica que:

Los estudios de orden cualitativo tienden a comprender la realidad social como un fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de las múltiples lógicas presentes en los diversos y heterogéneos actores sociales, y por tanto desde sus aspectos particulares y recatando la interioridad (visiones, percepciones, valores, formas de ser, ideas, sentimiento y motivos internos) de los protagonistas. Trabajan con la palabra, el argumento y el consenso (pág. 24).

Desde el punto de vista hermenéutico, González (2013), refiere que, la investigación cualitativa aborda lo real en cuanto proceso cultural, desde una perspectiva subjetiva, con la que se intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir, con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida. En este sentido, es importante reflexionar acerca de lo importante que es investigar a partir de las propias experiencias, que llevarán a una explicación acerca de lo que se hace, lo que se piensa y cuál es su fin o propósito.

Baptista, Collado y Sampieri (2010, pág.7), a su vez refieren una serie de características que la investigación cualitativa por sus cualidades metodologías posee, entre las que destacan:

El investigador plantea un problema, sin embargo, no sigue un proceso completamente definido, sino que su proceso inicia con preguntas de investigación no se han definido ni conceptualizado en su totalidad.

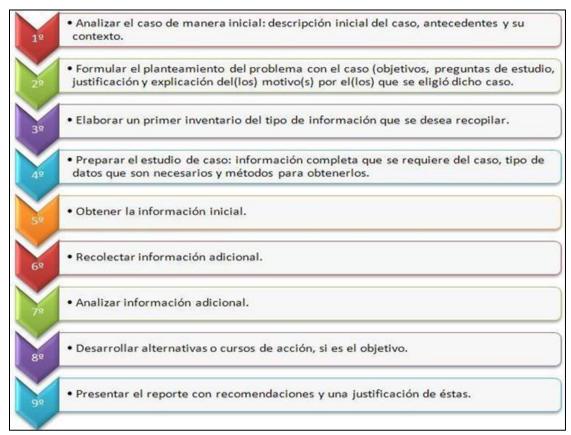
En el planteamiento cualitativo, en lugar de iniciar el proyecto con una teoría en particular, como lo hace la investigación cuantitativa para posteriormente dirigirse al mundo empírico para observar o verificar si esta teoría es apoyada por los hechos, el investigador cualitativo en primera instancia examina la realidad y luego determina si la teoría concuerda o es congruente con los postulados teóricos.

En el proceso de investigación cualitativa, no se plantean hipótesis antes de iniciar con la investigación, sino, que estas se van generando a medida que el proceso va presentando avances y nuevas perspectivas sobre la situación problemática o el hecho social sobre el cual se está indagando.

Los métodos de recolección que emplea este enfoque no son estandarizados, totalmente determinados y tampoco se efectúa una medición numérica sobre el tema a investigar, esto se debe, a que el propósito de la investigación está dirigido a profundizar sobre aspectos subjetivos de los sujetos que conforman la población objeto de trabajo, estos aspectos subjetivos hacen alusión a prioridades, experiencias, emociones y significados de ciertas vivencias particulares.

Hernádez - Sampieri en su metodología de la investigación, define el estudio de caso como: "una investigación que mediante los procesos cuantitativo, cualitativo o mixto; se analiza profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría" (Hernández-Sampieri, 2004). En esta misma línea Mertens (2005) define al estudio de caso como una investigación sobre un individuo, grupo, organización, comunidad o sociedad; que es visto y analizado como una entidad.

El esquema del estudio de caso según Hernández-Sampieri (2004) se presenta así:



Recuadro N° 4. Esquema estudio de caso

Fuente: Extraído de Metodología de la Investigación (2004).

En cuanto al tipo de paradigma que se utilizará es el interpretativo, un paradigma es según Bisquerra (2012.p, 22) "Se utiliza para referirse ampliamente a las diferentes aproximaciones de investigación, con el propósito de clarificar y ofrecer soluciones a los retos que actualmente plantea la educación" específicamente el interpretativo es el cual se encuentra centrado principalmente en el mundo de los significados y valores que se desarrollan dentro de una organización con los que se forma su cultura.

La finalidad de este paradigma es comprender y describir el tipo de realidad en la que se encuentran los participantes, llegando a ser por esta razón un paradigma subjetivo, ya que se podrá tener interacción con los valores, pensamientos entre otros, además su propósito es enmarcarse en una hipótesis de trabajo, relacionado al contexto, tiempo/espacio y calidad de una investigación (Bautista & Gairín, 2009; Serrano, 2004).

En vista de que nuestro objeto de estudio es lograr identificar las estrategias del trabajo colaborativo entre la profesora de educación básica y la profesora de educación diferencial, por lo cual este enfoque nos permite poder indagar de manera natural en un fenómeno que es puramente social, abordando este desde la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción.

En relación a que es de carácter inductivo, este nos permitirá explorar y describir desde lo particular a lo general, pudiendo encontrar respuestas a nuestras pequeñas interrogantes, para finalmente poder reconstruir la realidad y responder a la gran pregunta que rige esta investigación (Hernández y otros, 2006).

En síntesis, tanto el enfoque cualitativo como el paradigma de investigación nos proporcionan información suficiente como investigadores, para que, por medio de la utilización de variadas técnicas e instrumentos podamos refutar o confirmar los supuestos planteados en esta investigación.

3.2 Fundamentación y descripción del diseño.

Después de realizar las definiciones de nuestro enfoque de investigación cualitativo y paradigma interpretativo, nos queda definir qué diseño se desarrollará nuestra investigación.

Para realizar la siguiente investigación se utiliza la metodología de estudio de caso, el cual es realizado en la Fundación "José Emilio Ibáñez Zúñiga" ubicada en la comuna de la Cisterna.

El método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios (Yin, 1989). Además, en el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos (Chetty, 1996).

El estudio de caso es definido por diversos autores, entre ellos encontramos a Bisquerra (2012) el cual menciona que:

El estudio de casos es un método de investigación de gran relevancia para el desarrollo de las ciencias humanas y sociales que implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de un fenómeno, entendidos estos como entidades sociales o entidades educativas únicas (pág.309).

De acuerdo con lo anterior, se puede complementar con una definición explicativa qué es un estudio de caso, Rodríguez, Gil y García (1996) comentan que:

Según el propósito que persiga la investigación (por ejemplo, hacer una crónica) así se desarrolla el estudio de caso (llevar a cabo registros) y se obtienen ciertos resultados. A un nivel interpretativo, el investigador, a partir del propósito elegido (en este ejemplo, hacer una crónica), realiza determinadas acciones (Construir) de las que se desprenden ciertos resultados (Historias). Finalmente, a nivel evaluativo, las acciones del investigador (deliberar) se traducen en los productos correspondientes (evidencia) (pág. 10).

Complementando lo anterior, Rodríguez, Gil y García (1996) dan a conocer que el estudio de caso es un razonamiento inductivo, que se caracteriza por el descubrimiento de nuevas relaciones y conceptos, más que la comprobación de la hipótesis previamente establecida. Esta metodología de investigación facilita la comprensión de lo que se estudia, otorgando la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y confirmar lo que se sabe.

Por otra parte, Yin (1994, citado en Chetty (1996) argumenta que el método de estudio de caso ha sido una forma esencial de investigación en las ciencias sociales y en la dirección de empresas, así como en las áreas de educación, políticas de la juventud y desarrollo de la niñez, estudios de familias, negocios internacionales, desarrollo tecnológico e investigaciones sobre problemas sociales.

Yin (1989:23) considera el método de estudio de caso apropiado para temas que se consideran prácticamente nuevos, pues en su opinión, la investigación empírica tiene los siguientes rasgos distintivos:

- Examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real
- Las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes
- Se utilizan múltiples fuentes de datos, y
- Puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos.

En este sentido, Chetty (1996) indica que el método de estudio de caso es una metodología rigurosa que;

- Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren.
- Permite estudiar un tema determinado.
- Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
- Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen, y
- Juega un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado.

Por lo tanto, la metodología cualitativa ha ido ganando un gran interés, dadas las posibilidades que presenta en la explicación de nuevos fenómenos y en la elaboración de teorías en las que los elementos de carácter intangible, tácito o dinámico juegan un papel determinante. Además, el estudio de caso es capaz de satisfacer todos los objetivos de una investigación, e incluso podrían analizarse diferentes casos con distintas intenciones (Sarabia, 1999).

Nuestra elección por la metodología Estudio de Caso, va condicionada por el interés de analizar y comprender detalladamente a través de la intersubjetividad y el diálogo con los investigados en una única realidad educativa. Considerando que este diseño es bastante adecuado a la hora de captar la complejidad de un único centro educativo y comprender en

profundidad la realidad que vive, seleccionando en para esta el Estudio de Caso de tipo Intrínseco.

Es importante resaltar además que este desarrolla desde la perspectiva de un estudio de caso intrínseco, ya que el fenómeno que sucede dentro de la Escuela transformada a Comunidad de Aprendizaje no se puede trasladar, generalizar o superponer a otra realidad.

3.3 Escenarios y actores.

El siguiente estudio de la presente investigación corresponde a la "Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga" de dependencia particular subvencionada, ubicada en la calle Vicuña Mackenna Nº 626 de la comuna de La Cisterna, perteneciente a la Región Metropolitana de Santiago, Provincia de Santiago, Distrito 13 -7ª Circunscripción Santiago Oriente.

El establecimiento educativo está inserto en la comuna de La Cisterna, Región Metropolitana, geográficamente ubicada al sur de la ciudad de Santiago, perteneciente al grupo de comunas más antiguas. Asimismo, está inserto en un sector urbano rodeado por centros poblacionales con alta densidad de población, a saber, Poblaciones La Bandera, Población Cema y Teniente Merino, entre otras. Además, limita con las siguientes comunas; San miguel, El bosque, San Ramon y lo Espejo, actualmente la superficie de la Comuna de La Cisterna es de 10,24 Km2, lo que significa el 0,07 % del total de la Región Metropolitana y el 0,51 % del territorio de la Provincia de Santiago, ocupando el puesto Nº 27 entre las 34 comunas de esta última, entre las comunas de La Granja y San Joaquín.

Es importante destacar que la escuela fue fundada el año 1986, bajo el decreto 1311 de 1988, con el nombre de Escuela Básica Particular Subvencionada ABET hasta el primer semestre del año 2018, para luego con la actual reforma educativa y la Ley N° 20.485/ 2015 de Inclusión Escolar, pasar a ser Fundación "José Emilio Ibáñez Zúñiga", un establecimiento de carácter Humanista - Laica, que imparte enseñanza desde el Primer Nivel de Transición a Octavo año Básico; adscrito a los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación. La escuela se ha regido por la normativa actual, siendo uno de los 3.020 establecimientos particulares subvencionados se han convertido o han iniciado los trámites

para convertirse en entidades sin fines de lucro. A la fecha el establecimiento pertenece al 51% de los establecimientos particulares subvencionados del país que son sin fines de lucro.

La escuela cuenta con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación bajo la Resolución Exenta N°310 con fecha 25/01/1982, otorgándole en número de Registro Base de Datos o RBD N° 11997-0

Su infraestructura se compone principalmente por salas de clases, las cuales tienen acceso a proyector, computador y telón. También cuenta con biblioteca, salas de usos múltiples, oficinas directivas, sala de computación con internet, cancha de deporte, patio techado, enfermería, comedor, baños para estudiantes y docentes. De todas formas, la escuela está en constante mejoramiento de la infraestructura, de tal manera entregar un mejor ambiente físico para el desarrollo del proceso educativo.

Desde el año 2012 a la fecha, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), la escuela entrega almuerzos, desayuno y colaciones frías, permitiendo que los estudiantes que por diferentes motivos no pueden almorzar o comer algo en su casa si pueda alimentarse en la escuela. Se debe tener en cuenta que una buena alimentación es clave para que el estudiante no presente dificultades en su proceso.

Con relación al proyecto educativo institucional Fundación "José Emilio Ibáñez Zúñiga" la visión que plantea la Institución tiene la capacidad de ir más allá en el tiempo y espacio como resultado de un futuro deseable y forma parte de la cultura organizacional de la Escuela, vale decir, está presente en cada instancia pedagógica y administrativa del establecimiento. Asimismo, la Misión, por su parte, formará parte del trabajo diario, planificado, acompañado y evaluado, e irá en completo beneficio del aprendizaje y valores de los estudiantes.

El sello educativo institucional de la fundación se basa en el respeto a la diversidad de aprendizajes, expresado en la inclusividad como forma de hacer y ser de la comunidad educativa, desarrollando en todos los estudiantes autonomía, sana convivencia, y tolerancia, propiciando el acompañamiento y la participación de padres y apoderados, con el fin de que toda la comunidad educativa sea partícipe de proceso de enseñanza - aprendizaje de los educandos.

La escuela cuenta con instituciones públicas en su alrededor como el Servicio de Salud Consultorio Eduardo Frei, Institución de Carabineros, Centros Comerciales, Supermercados, Ferias Libres, Compañía de Bomberos, Iglesias, Parques de entretención, entre otras. Si bien el sector donde está ubicada se caracteriza por su alto índice de vulnerabilidad, delincuencia y drogadicción, existen diferentes espacios donde la población puede realizar actividades sin poner en peligro su integridad y la de los menores de edad. Por otra parte, cabe destacar que el acceso a la escuela es difícil, ya que la avenida principal se encuentra a cinco cuadras de distancia, lleno de árboles y amplios espacios que favorecen la exposición a asaltos o agresión física. Por la calle circulan alrededor de cinco buses del Transantiago, de las cuales solo sirven de ida, siendo su frecuencia muy baja.

Actualmente, la escuela atiende estudiantes desde el primer nivel de transición, hasta 8° año básico, contabilizando una matrícula de aproximadamente 516 niños y niñas, las edades fluctúan entre 4 y 13 años. Excepcionalmente algunos estudiantes escapan de este último límite, tal es el caso de aquellos que repiten o que se integraron a nuestro colegio a partir del año 2016 y particularmente este año. Los estudiantes de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga", son de un nivel socioeconómico y cultural bajo, no siendo pocos los que pertenecen a grupos familiares inestables en su constitución, lo que hace difícil la adaptación a un medio social complejo, que requiere de una motivación personal mucho más exigente para los estudiantes.

Por otra parte, la organización de la escuela se configura en dos cursos por nivel con una cantidad promedio de 35 estudiantes en cada uno de los cursos trabajando en doble jornada, las 25 horas semanales de cada jornada. Además, cuenta con programas de integración escolar (PIE), desde el año 2011, atendiendo a 100 estudiantes que presentan necesidades educativas especiales de tipo transitoria y permanente, A partir del año 2014 el establecimiento trabaja con el Proyecto Subvención Escolar Preferencial (SEP), que va de la mano con el proyecto de integración y que refuerza la ayuda a aquellos niños que no pudieron incorporarse en el programa PIE. El equipo de Subvención Escolar Preferencial (SEP), realiza talleres pedagógicos de lecto- escritura en los niveles de primer y segundo año básico, asimismo en los cursos de tercero año básico se realiza taller de estrategias de comprensión lectora, además de apoyo psicopedagógico que lo realiza la psicopedagoga del equipo,

favoreciendo los logros de aprendizaje, como también el desarrollo integral de las y los estudiantes, mejorando la equidad y la calidad educativa en el establecimiento, para eso el equipo multidisciplinario y/o especialista (PIE Y SEP) de la escuela cuenta con aula de recursos y espacios para el desarrollo de sus funciones.

En la actualidad la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga", se encuentra en el segundo periodo de la Ley SEP, plan de mejoramiento educativo que les ha permitido plasmar acciones en vía de mejorar la calidad de la educación a partir de la contratación de asistentes dentro de la sala de clases en los primeros básicos, profesores Coaching en la asignatura de Lenguaje en 3° y 4° años básicos, además en Lenguaje y Matemática en 7° y 8°. Para lograr mejorar la educación de los estudiantes, la escuela contrató profesionales altamente calificados para complementar la labor docente con metodologías exitosas, talleres de folclore, futbol, basquetbol. Además de expresión corporal y taller de reforzamiento en matemática para alumnos de 5° y 6° año básico. Cursos de perfeccionamiento para el personal docente y asistentes de la educación y adquisición de material de apoyo a la labor pedagógica.

Hay que tener en cuenta que el establecimiento es uno de los diecinueve establecimientos particular subvencionado con Programa de Integración Escolar (PIE) de la comuna de la cisterna. (Directorio de establecimientos, MINEDUC)

El Ministerio de Educación clasifica los colegios en cinco grupos socioeconómicos, clasificando a las familias en el rango socioeconómico Medio, teniendo ingresos de \$245.000 a \$450.000, además los apoderados declaran tener una escolaridad entre 11 a 12 años. Entre 28,51% y 55,00% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social. "Los resultados son elocuentes y nadie podría desconocer el impacto que genera en el aprendizaje de los alumnos el factor socioeconómico de las familias a la cual pertenecen". (Plan anual de desarrollo educativo municipal, 2016)

Debido al sector en el que se encuentra la Fundación Educacional, las familias que pertenecen a esta Comunidad Educativa son de un nivel socioeconómico y cultural bajo, por lo que, los estudiantes tienen que adaptarse a un medio que dificulta aún más el proceso educativo.

Según los resultados SIMCE de los últimos 3 años la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga" (antes escuela particular subvencionada ABET), tiene un puntaje promedio de 250 puntos, manteniendo una tendencia de resultados estables, pero sin lograr mayores mejoras. En comparación a su nivel socioeconómico se evidencia un bajo resultado en comparación a los resultados de otros establecimientos del país de las mismas características socioeconómicas. (Resultados SIMCE, 2017)

Frente a este panorama la Fundación Educacional ve la necesidad de un cambio, el cual involucra a profesores, escuela y la familia. Este proceso se trata de reflexión sobre el tipo y calidad de la educación que se necesita para su desarrollo como escuela y país. En este contexto la ex escuela ABET, busca innovar y crear, con mayor flexibilidad, mirando hacia el futuro; manteniendo fidelidad a la tradición y enfrentando con una renovada reflexión los nuevos desafíos del hombre y de la cultura contemporánea.

Para lograr recabar información que nos permita describir este estudio de caso se deben contemplar los actores, quienes serán nuestro objeto de estudio. Teniendo en cuenta esto se debe saber a quién dirigirse para realizar la recogida de información.

Los principales actores que se abordarán en esta investigación será la docente de educación básica a cargo del 2° año básico A de la escuela, la educadora diferencial que participa del Programa de Integración Escolar de la escuela quien está encargada de entregar los recursos y apoyos pedagógicos para la diversidad del estudiantado. Por otra parte, los estudiantes que integran el curso 2° año básico A quienes son los principales beneficiados de las estrategias de trabajo colaborativo que implementen las docentes anteriormente nombradas. Por último, el resto de los participantes se conforman por la Coordinadora del Programa de Integración y la Jefa de Unidad Técnica Pedagógica (UTP) quien se encarga de organizar y supervisar que se cumpla el desarrollo de las actividades curriculares.

La docente de Educación General Básica del curso 2º año básico A Elizabeth Bahamondes Caro, cuenta con su título de Profesora General Básica de la Universidad de los Lagos, con 30 años de servicio, de los cuales la gran mayoría los ha adquirido en la presente Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga".

La profesora Elizabeth es una colaboradora importante en la presente investigación, debido a que ella es la profesora jefa del curso que participará de este estudio. Además, de ser la docente de la asignatura de lenguaje. Asignatura que será objeto de observación para poder evidenciar el trabajo colaborativo que se genera entre la docente de aula y la educadora del Programa de Integración.

Dentro de los roles que tiene la Docente de Educación General Básica se puede destacar lo siguiente:

- Tener disposición de enseñar, con actitud positiva, amable, disciplinada, cordial y enérgica.
- El docente debe promover los objetivos actitudinales en los estudiantes y la participación de manera respetuosa entre ellos, hacia toda la comunidad y hacia él mismo.
- La clase debe ser motivadora, desafiante y desarrollando en todo momento la metacognición
- Reconocer las diferencias y diversidad en los estudiantes, tanto en aquellos que presentan alguna necesidad educativa especial referente a dificultad como a los avanzados.
- Utilizar preguntas u otras estrategias para comprobar el aprendizaje.
- Monitorear y acompañar el trabajo de sus estudiantes.
- Ser modelo en la clase, lo que incide en: Utilizar un buen vocabulario; postura adecuada para sentarse; dirigirse con respeto hacia sus estudiantes; escucharlos atentamente, no gritarlos en ningún caso; ingresar al aula a tiempo y sin ningún elemento u objeto que pueda causar accidentes, tales como agua caliente, líquidos, comidas, cables en mal estado, etc., buena presentación personal, disposición y alegría.

Las características mencionadas son parte del rol que debe cumplir el docente en el aula. Por otra parte, se debe mencionar que los Profesores de Educación Básica deben estar siempre en constante perfeccionamiento, de esta forma, ellos van actualizando sus

conocimientos. Esto permite que en un futuro puedan desarrollar mejores e innovadoras estrategias, para potenciar el aprendizaje de los educandos.

Otro actor importante en esta investigación es la Educadora Diferencial del Programa de Integración Escolar de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga". La Sra. Alejandra Catalán, quien es especialista en problemas de aprendizaje, titulada en Educación General Básica, con mención en Educación Diferencial en trastorno de aprendizaje.

La educadora conforma el equipo multidisciplinario de la escuela, dentro de sus roles y funciones se destacan las siguientes:

- Debe trabajar colaborativamente, con la docente de aula, para así fortalecer el proceso educativo de los estudiantes. Esto conlleva horas de planificación en conjunto para lograr diversificar las planificaciones en consideración a la diversidad existente en el aula.
- Debe evaluar, para luego implementar acciones a través de un plan de apoyo psicopedagógico las habilidades descendidas de los estudiantes integrados.
- Su labor principal es entregar herramientas y recursos a los estudiantes que presenten dificultades, pertenezca o no al Programa de Integración Escolar y así lograr su plena inclusión en el proceso educativo.
- Debe actuar como especialista en su disciplina, proponiendo estrategias que permitan a los estudiantes acceder a los contenidos curriculares.
- Debe motivar la participación de todos los estudiantes y así lograr aprendizajes significativos.

Estas son algunas de las características que debe tener la especialista de la escuela y para comprobar si esto efectivamente se realiza dentro y fuera del aula, dentro de la recogida de información se utilizará el registro de observación. Esto con el fin de poder evidenciar si en la actualidad se fomenta el trabajo colaborativo y sus estrategias entre los profesionales que comparten el aula.

Otro colaborador en esta investigación será la Coordinadora del Programa de Integración Escolar quien, debe liderar, monitorear y apoyar el cumplimiento de las funciones del equipo del Programa de Integración Escolar. Como líder debe estar al tanto de que es lo que se realiza

en las aulas. Para eso, la coordinadora una vez a la semana tiene reunión con el equipo para poder dar cuenta de lo realizado.

La coordinadora, quien es educadora diferencial con mención en discapacidad intelectual, especializada en estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista, la educadora se incorporó a la escuela durante el segundo semestre, por lo que ha debido rápidamente adaptarse al nuevo contexto.

La razón por la que se decide entrevistar a la educadora es simplemente por motivo, de que tiene la experiencia necesaria, para entregarnos su opinión en relación con el trabajo en equipo que se debe realizar en un Programa de Integración Escolar. Además, de facilitar información con relación a los roles y funciones que debe cumplir una Educadora Diferencial dentro y fuera del aula y así obtener verdaderas mejoras en el proceso educativo.

Por último, actor fundamental la Srta. Adriana Leiva Miranda, Jefa de Unidad Técnica Pedagógica de la Fundación Educacional, tiene como responsabilidad asesorar al Director y la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares, además de Impulsar, animar y cautelar la realización de procesos integrativos, en los alumnos(as), en actividades lectivas y no lectivas, e igualmente impulsa y gestiona la sana convivencia respecto de los demás miembros de la Comunidad Educativa, procurando llevar a cabo la "Misión" en el ayudar a generar inclusión, en coherencia con la Sociedad sostenedora y en obediencia a la Representante Legal de la misma y al Director(a), en el ámbito de sus respectivas funciones, de acuerdo con los objetivos y orientaciones del Proyecto Educativo, su Visión y Misión. (Proyecto Educativo Institucional, Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga", 2018, p.19).

Una vez entrevistada, se espera obtener información relacionada a las prácticas pedagógicas de los profesionales que conforman el equipo de co-docencia y así evidenciar si se cumple la normativa en relación con la entrega de educación de calidad, equidad e inclusiva, que permita que los estudiantes se desarrollen en diferentes ámbitos, para lograr un desarrollo integral y un aprendizaje significativo en todos los estudiantes.

Es importante destacar que la participación de estos actores es importante para nuestra investigación. Ellos nos permitirán contrastar la realidad con la teoría que debería aplicar

cada docente en las aulas de clases y así atender a la diversidad de los y las estudiantes entregando educación equitativa y de calidad para todos y todas.

El trabajo colaborativo sirve como herramienta para potenciar el trabajo colaborativo y estos actores nos ayudaran en este estudio de caso a lograr evidenciar de qué forma contribuye el trabajo cooperativo entre docentes, en el proceso educativo de los y las estudiantes de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga".

3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos.

Como ya hemos establecido, la presente investigación tiene como objeto de estudio el trabajo colaborativo en el fortalecimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje, que se realiza en el curso segundo año básico A, del establecimiento educativo, recabando información de la Docente de Educación General Básica, Educadora Diferencial, los estudiantes, además de la Unidad Técnico-Pedagógica, como también de la Asistencia Técnica Educativa "Educa".

Para obtener la información dentro de esta investigación cualitativa es necesario considerar la utilización de múltiples instrumentos que nos aporten en la recaudación de la recolección de datos, con el propósito de analizarlos y estudiarlos posteriormente obteniendo de esta forma una completa comprensión del ambiente que nos interesa investigar (Bisquerra, 2012).

De acuerdo a lo anterior, es necesario tomar en consideración la utilización de diversas técnicas que son características de una investigación cualitativa, donde según Bisquerra (2012, p.330), plantea:

"La observación, la entrevista, el análisis de documentos, personales y oficiales, o los grupos de discusión, básicamente orientadas a profundizar en el sentido de las situaciones y el significado que las personas les atribuyen". (p.330).

De acuerdo al texto anterior se utilizarán diversos instrumentos de investigación los cuales nos permitan recopilar la mayor información posible de la realidad que se espera investigar.

Para nutrir de forma integral nuestra investigación, las herramientas de recogida de información, estarán enfocadas en la entrevista y en la observación directa de la realidad estudiada, las cuales están dentro de las técnicas directas o interactivas, entregado por Colás

y Buendía (citado en Bisquerra, 2012), las que nos permite extraer información de primera fuente y de forma totalmente directa de los actores y entrevistados que son parte primordial de esta investigación.

Al ser una investigación que se sustenta en la información que nos entreguen los actores, la selección de instrumentos se vuelve esencial, siendo la recolección de datos, idealmente "en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes (quienes son nuestras) o unidades de análisis" (Hernández, 2006, p. 397) los que van directamente de la mano con el enfoque cualitativo de la presente investigación.

La afirmación previa del autor, tanto como nuestro enfoque, nos han guiado a ejecutar entrevistas semi-estructuradas a los actores involucrados las cuales se llevarán a cabo en el mismo espacio escolar, con el fin de poder interpretar su forma de ver los espacios cotidianos donde se desenvuelven.

Las entrevistas semi-estructuradas nos permiten realizar una recolección de datos, elemento primordial en el enfoque cualitativo, los cuales se "convertirán en información, de personas, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias formas de expresión de cada uno" (Hernández, 2006, p. 396).

Lo interesante de este tipo de entrevista es que durante la aplicación pueden surgir nuevas interrogantes mientras se está aplicando dicha herramienta para recoger información. También es importante destacar (Bisquerra, 2012), que estas preguntas sean abiertas y espontaneas, de modo que la recolección de información sea mayor y mucho más enriquecedora sobre el tema de interés.

La entrevista analizada con un enfoque cualitativo se caracteriza por ser "flexible, íntima y abierta [...] Se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (entrevistador) y otra (entrevistado) u otras (entrevistados)" (Hernández y otros, 2006, p. 403). Es importante destacar que la unidad de análisis de la investigación está relacionada a las practicas siendo un análisis conductual, en la actividad continua, como también a los procesos en relación con los conjuntos de actividades de enseñanza - aprendizaje (Hernández, 2006, p. 397).

Las entrevistas se ejecutarán a las personas de la comunidad educativas del establecimiento (cuatro personas), con un propósito específico en la obtención de información precisa sobre el trabajo colaborativo. Canales, (2006) la define como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto".

A pesar de que la entrevista semi-estructurada es de gran utilidad para una investigación, hemos considerado que tendrán mayor validez si son complementadas con la observación, especialmente si se considera que la unidad de análisis de la investigación está relacionada a las practicas siendo un análisis conductual, en la actividad continua, como también a los procesos en relación con los conjuntos de actividades de enseñanza - aprendizaje (Hernández, 2006, p. 397).

Existen dos tipos de observación, la primera de tipo no participante y la segunda de tipo participante. Podríamos destacar lo que menciona (Llaneza, 2009), "en la observación no participativa el observador registra lo que observa sin intervenir. La observación participante implica más riegos metodológicos" (p. 425).

Con referencia a lo anterior, para esta investigación se utilizará la observación de tipo no participante, para no intervenir en la realidad del objeto de estudio.

Finalmente, se efectuará un análisis documental el cual es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación.

Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas.

Esto se refiere a las evidencias disponibles en el establecimiento y de algunos actores del establecimiento educativo, respecto a la documentación que se realiza del trabajo colaborativo. Las fuentes secundarias apoyarán la "operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información" (Castillo, 2005, p. 1).

Capítulo IV Estudio de campo.

4.1 Obstaculizadores para la recogida de información.

Durante el transcurso de la investigación se presentaron situaciones las cuales se definen como obstaculizadores para la recogida de información, hechos que de alguna forma dificultaron el estudio de campo.

El presente estudio de campo se llevó a cabo con mucha dificultad. Esto, a causa de que el centro seleccionado para esta investigación es nuestro lugar de trabajo y centro asignado para práctica profesional, lo que implica tener menos tiempo para realizar el estudio de campo, esto debido a que no podemos recabar información en nuestros horarios de práctica profesional. La falta de tiempo de los profesionales o la poca flexibilidad de nuestro horario, también se presentó como obstaculizadores en la coordinación de las entrevistas, principalmente los horarios fueron muy limitados. Además, cabe destacar que debido a esto se debieron reprogramar en varias oportunidades las entrevistas a petición de los actores participantes de la presente investigación. Se debe tener en cuenta que la escuela imparte sólo educación básica, donde los profesores que asisten el segundo básico solo asisten a la escuela en la jornada tarde y ubicarlos en otro horario fue difícil, pero se logró concretar.

Un obstaculizador importante que se presenció en el estudio de campo, guarda relación con la baja participación y disposición de la Educadora Diferencial del Programa de Integración Escolar de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga", por lo que para la realización de la entrevista nos reprogramó aproximadamente tres veces, por motivo de que no tenía ganas de realizar la entrevista o no tenía el tiempo para atendernos por las diferencias de horario. Sin embargo, la educadora accedió a realizar la entrevista, indicando que no quiere ser grabada, porque no sabe si podrá responder todas las preguntas. Debido a esta situación se le explica la importancia de la grabación, si bien es cierto ésta demuestra la credibilidad de la entrevista y así se confirma que efectivamente fue realizada, luego de eso la educadora accede a ser grabada. Transcurrido unos días y contemplando el retraso que nos causó la reprogramación de esta entrevista que es muy importante para el análisis de nuestra investigación, se insistió a la educadora hasta que se concretó la realización de las

dos entrevistas asignada a la profesional, quien es un actor influyente en nuestra investigación. Es por eso la insistencia para realizar a tiempo la recogida de información.

Estos hechos ocurridos se interpusieron en la recogida de información, es decir causaron retrasos de aproximadamente una semana, donde no se pudieron realizar las entrevistas por el exceso de actividades programadas en la escuela, además de lo ya mencionado anteriormente. De igual forma se logró realizar el estudio de campo recabando importante información para un futuro análisis.

Finalmente, destacar como obstaculizador, las dificultades para encontrar los profesionales que validaron los instrumentos que fueron aplicados. Si bien no hubo mayores observaciones de los validadores, las dificultades se produjeron a la hora de poder coordinar una cita con estos profesionales, las cuales por los horarios o actividades diarias de cada uno se produjo retraso en las validaciones. Sin embargo, con ayuda del correo electrónico se lograron enviar los documentos de forma digital, para que los profesionales plasmarán sus observaciones para luego solo retirar con firma y timbre.

4.2 Facilitadores para la recogida de información.

En el desarrollo del estudio de campo, se pueden destacar facilitadores que favorecieron la recogida de información, pudiendo destacar la buena disposición de la escuela para permitirnos y entregarnos la flexibilidad en nuestros horarios para poder realizar las entrevistas, el análisis de documentos y las observaciones dentro del aula. La dirección y coordinación de la escuela nos entregó el apoyo, los espacios y algunas herramientas que se aprecian como facilitadores para nuestra recogida de información.

Por otra parte, se debe destacar la buena disposición y participación de la mayoría de los actores participante de esta investigación, como es el caso de la Jefa de Unidad Técnica Pedagógica, quien dentro de las posibilidades y el tiempo existente nos permitió y autorizó a entrar a la sala de clases del curso seleccionado, para poder realizar observaciones de las clases de lenguaje y comunicación y así apreciar las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan la docente de educación básica y la educadora diferencial, para luego analizar cómo

estas repercuten en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes. También se debe destacar la participación de la docente de educación básica quien sin inconvenientes accedió a realizar dos entrevistas para poder apreciar su perspectiva sobre las estrategias que se utilizan en su asignatura de lenguaje y comunicación, además de permitirnos observar sus clases sin ningún inconveniente.

El ser estudiantes en práctica y trabajadores a la vez, si bien se indicó anteriormente un obstaculizador, también nos sirvió como facilitador logrando favorecer el estudio de campo, obteniendo buenos resultados a pesar de haber perdido una semana, la cual estaba destinada a las entrevistas que fueron reprogramadas. Finalmente, este hecho trajo consigo aspectos positivos que a su vez que permitieron finalizar el estudio de campo, como por ejemplo lograr que los profesionales accedieron fácilmente a participar de las entrevistas, generando espacios aptos para concretarlas, permitiendo entrar a las aulas sin generar molestias de los profesionales que asisten al curso investigado, entre otras.

4.3 Otras consideraciones.

La directora de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga", resalta la importancia de la presente investigación, debido a que este estudio entregará información relevante para entender el trabajo colaborativo, que como indica es un nuevo concepto el cual aún se busca como trabajarlo de forma adecuada para beneficiar el trabajo de la Docente de Educación Básica y la Educadora Diferencial en la atención a la diversidad del alumnado, principalmente en la asignatura de lenguaje y comunicación donde los estudiantes evidencian mayores dificultades según el desempeño promedio del curso.

La cercanía con los profesionales permitió en gran medida la realización de las entrevistas semiestructuradas en un ambiente de confianza y seguridad para responder las interrogantes que se presentaron en base a la presente investigación.

Por otra parte, la observación permitió conocer la realidad del curso seleccionado y del equipo de aula frente al trabajo colaborativo que realizan estos profesionales. También el análisis de la documentación entregada sirvió para contrastar y relacionar con lo observado en el aula.

Capítulo V Análisis de datos.

Para poder estudiar el trabajo colaborativo en el fortalecimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje del 2º año básico A, de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga", la metodología de investigación que ha orientado esta tesis ha sido la cualitativa, siendo los datos obtenidos mediante entrevistas semi-estructuradas y observación no participante, auxiliado lo anterior con fuentes secundarias; todo esto como hemos mencionado en el capítulo anterior.

Considerando lo arriba expuesto, para el correcto análisis de la gran cantidad de información que hemos relevado gracias a los entrevistados y nuestra propia observación, hemos decidido establecer dos categorías articuladoras, con sus respectivas subcategorías, con relación a los objetivos específicos: trabajo colaborativo y el proceso de enseñanza - aprendizaje (ambos conceptos revisados en el *Capítulo II, Marco teórico*, de esta tesis). Estas se explicitan en los siguientes recuadros:

Categoría N^a 1: Trabajo colaborativo.

Hace referencia a la metodología que permite a los docentes generar estrategias para el mejoramiento educativo v inclusión de todos los estudiantes (Agencia de Calidad de Educación, 2016).

Subcategoría A: Importancia del trabajo colaborativo y co-docencia.

Hace referencia al conocimiento que tienen los profesionales sobre el concepto de trabajo colaborativo y co-docencia y su opinión en relación con este.

Subcategoría B: Estrategias de Trabajo colaborativo para fortalecer el desarrollo integral.

Consiste en las estrategias que utilizan el docente de Educación General Básica y educadora diferencial, tanto dentro del aula como fuera de ella, para fortalecer el proceso educativo de los estudiantes, desde una perspectiva integral.

Subcategoría C: Rol del docente Educación General Básica y educador diferencial en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Hace referencia al rol de los docentes en el proceso educativo de los estudiantes y las estrategias del trabajo colaborativo, como también el marco de la buena enseñanza, para propiciar una buena práctica pedagógica.

Recuadro N

5. Categoría N

1: Trabajo colaborativo

Categoría N^a 2. Enseñanza aprendizaje.

Hace referencia al desarrollo de habilidades y destrezas para potenciar sus conocimientos en los contenidos que se van entregando a lo largo del proceso educativo (Ausubel, 1976).

Subcategoría A: Estrategias en la asignatura Lenguaje y Comunicación.

Hace referencia a las estrategias que utilizan los docentes en la asignatura de lenguaje y comunicación, dando énfasis en las estrategias para mejorar las dificultades.

Subcategoría B: Lectura.

Hace referencia a las dificultades que presentan los y las estudiantes en relación a la comprensión lectora.

Subcategoría C: Comunicación oral.

Hace referencia a las competencias adquiridas de los y las estudiantes, en relación con los objetivos del eje de comunicación oral de lenguaje y comunicación.

Recuadro Nº 6. Categoría Nº 2: Proceso de enseñanza – aprendizaje

Un elemento fundamental que se debe hacer al realizar una investigación donde su principal suministro de datos son las entrevistas, como la muestra es resguardar la identidad de quienes, amablemente han accedido a responder nuestras preguntas. Esto, ya que, y como hemos señalado en el capítulo anterior, los actores muestran su lado más íntimo sobre sus impresiones de la escuela, realizando un análisis crítico de cómo se aborda el trabajo colaborativo por parte de la Institución y ellos mismos.

Para cumplir este propósito hemos desarrollado una codificación para identificar a las entrevistas y las prácticas docente que hemos observado para no mencionar sus nombres y mantener el anonimato de ellos y los estudiantes del 2º año básico A, de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga".

•	Jefe de Unidad Técnica Pedagogía:	JUTP
	Coordinadora Programa de Integración.	CPI
	Profesora de Educación Diferencial.	PED1
	Profesora de Educación General Básica.	PEB 1
	Registro de observación trabajo de co-docencia en el aula 1.	RO1
	Registro de observación trabajo de co-docencia en el aula 2.	RO2
	Registro de observación trabajo de co-docencia en el aula 3.	RO3
	Registro de observación trabajo de co-docencia en el aula 4.	RO4
	Análisis de documento 1.	AD1
	Análisis de documento 2.	AD2

Recuadro N

7. Codificación de colaboradores

Finalmente, para desarrollar el análisis de los datos obtenidos, este se llevará cabo a través de una tabla que nos permitirá realizar una triangulación entre los antecedentes teóricos, la información obtenida y la interpretación de la misma. La tabla utilizada será la siguiente:

Categoría XX

Subcategoría XX

Entrevistas	Respuestas textuales de los colaboradores que participaron de las entrevistas: JUTP CPI PED1 PEB 1
Registro de Observación	Se registra la información obtenida a través de los registros de observación en aula regular asignatura lenguaje y comunicación: RO1 RO2 RO3 RO4
Análisis Documental	Se entiende como la recopilación de documentación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento, como también las pruebas de evaluación de cobertura curricular que se realizan a través de la Asistencia Técnica Escolar (ATE).
Teoría	En este apartado se va a evidenciar la información expuesta en el marco teórico, este dará respaldo a las respuestas obtenidas a través de la aplicación de entrevistas, a los profesionales y registros de observación dentro del aula regular de 2º año básico A.
Interpretación	En este apartado se pretende evidenciar elementos coincidentes como discrepancias, recogidas en lo instrumentos aplicados a través de las entrevistas, registros de observación, lo que se logra a través de las categorías y subcategorías.

Recuadro Nº 8. Formato de triangulación

Categoría I: Trabajo Colaborativo.

Subcategoría A: Importancia del Trabajo Colaborativo y Co-docencia.

Entrevista.

JUTP:

"Si, el trabajo colaborativo es súper importante, si se trabaja de forma colaborativa es obvio, siempre voy a sacar adelante un estudiante porque sé que herramientas, qué es lo que tengo que trabajar, voy a saber qué es lo que está descendido, por ejemplo cómo ayudar, cómo ayudar a mi compañero en lenguaje que es como la asignatura bases está potenciada en artes visuales, ciencias naturales, en historia sería ideal, porque por ejemplo que pasa en los cursos chicos, en lenguaje en lo único que se basa es en la lectura, en enseñar y escribir al niño y nada más, pero eso también se puede hacer en ciencias naturales si el profesor decidiera colaborar de esa forma, en revisarlas en revisar las escrituras en darse el trabajo de realizar una comprensión en cuanto lo quita trabajando Obviamente que si los profesores trabajarán en forma colaborativa los niños aprenderían mucho más sería una herramienta tremenda para que los estudiantes avanzarán."

"No como te digo yo eso es lo que falta acá el trabajo colaborativo porque tiene que ver con un tema de lograr esa ese equipo de trabajo que no está no está y por lo mismo el motivo Qué te explicaba antes tiene que ver con un tema de egos. de competitividad que lamentablemente en vez de generar un (interrumpe secretaria) no cumplen cada uno con sus responsabilidades como que están bien definidos los roles el que es profesor es profesor y el que es co-docente es co-docente y no se genera esa dupla de co-docencia, sino que es la dupla de que el profesor y el otro es prácticamente un asistente dentro de la el ayudante del profesor."

"No como te digo yo, eso es lo que falta acá el trabajo colaborativo porque tiene que ver con un tema de lograr esa ese equipo de trabajo que no está no está y por lo mismo el motivo Qué te explicaba antes tiene que ver con un tema de egos. de competitividad que lamentablemente en vez de generar un (interrumpe secretaria) no cumplen cada uno con sus responsabilidades como que están bien definidos los roles el que es profesor es profesor y el que es co-docente es co-docente y no se genera esa dupla de co-docencia, sino que es la dupla de que el profesor y el otro es prácticamente un asistente dentro de la el ayudante del profesor."

CPI:

"Bueno el trabajo colaborativo en la escuela es lo que determina la normativa es que tiene... la idea es que las profesoras especialistas tengan un horario especial de poder planificar juntos con las profesoras de aula común el trabajo que es el trabajo colaborativo y favorecer la co-docencia dentro del aula común en lo habitual en esta escuela son cerca de 45 minutos por cada curso a cargo de las profesoras especialistas ellas eligen o ya tiene

estructurado su horario de tal forma que ehhh pudieran ellas reunirse con las profesoras determinar algún tipo de planificación, adecuación curricular, determinar si la profesora en que parte de la clase interviene en el inicio desarrollo o cierre, o definitivamente cuando hablamos de las evaluaciones ya que no son evaluaciones diferenciadas sino que bien son evaluaciones con adecuaciones curriculares ehhh en este espacio de colaboración es donde logran ponerse de acuerdo las profesoras de aula común de las asignaturas especialmente madres lenguaje y matemáticas con la profesora de aula común y la especialista ver dónde van a ser los apoyos que va a dar la profesora dentro del aula común. En el fondo es un espacio, es un espacio que las escuelas o el decreto 170 favorecen para que nuestros niños tengan una mejor atención desde la dupla de trabajo que ehhh se da entre el profesor de aula común y la profesora especialista."

"Más bien más que contribuir al desempeño de los chicos a nosotros nos da la facilidad de brindar herramientas, estrategias metodológicas que ellos puedan utilizar no sólo en las áreas en que los apoyamos, sino que habilitarlos, habilitarlos y darle destrezas para que esas mismas herramientas las puedan usar en otras actividades, porque como tú muy bien sabes nosotros sólo entramos a dos asignaturas, ósea el niño siempre se ha creído lo, que yo no entiendo es porque sólo se dan apoyo el lenguaje y matemática o lengua y literatura. El niño es PIE en todas las horas, entonces nuestra función es facilitar propiciar fortalecer fomentar estrategias dar habilidades y destrezas ir de a poco disminuyendo las debilidades o no definitivamente sacarlas, sino que ir reemplazando porque el niño tenga un desempeño más eficiente dentro del aula. Pero la idea también este desempeño no sólo se ve el lenguaje y matemática si no que sea una herramienta que se utilice en cualquier contexto Y no sólo contexto escuela, sino en el contexto de la vida diaria."

"En lo habitual el trabajo colaborativo siempre se da una semana antes donde la profesora se junta con la profesora especialista revisan pruebas revisa planificaciones estrategias metodologías importante revisan qué tipo de planificación se va hacer en la sala él antes él durante será dentro de la sala es parte del currículo emergente, lo que va surgiendo en el momento qué probablemente en ningún momento se pudo proyectar desde la primera vez que se reunieron y el después vuelva hacer el antes y Cuando hacemos la retroalimentación a la semana siguiente."

"Bueno acá por lo que se ve yo creo que el trabajo de co-docencia se implementan desde qué especialista va a entender a cada curso, el decreto 170 a que apunta a que el profesor especialista sólo debe haber un especialista diferencial no dice la especialidad. Sin embargo acá se ha propiciado de que los cursos más chicos de preescolar hasta cuarto básico donde el mayor predominio integrados son con TEL La idea es que el profesor que hace la co-docencia y la ayuda tenga especialidad en trastorno de lenguaje en los cursos más grande el tercer y cuarto la profesora profesor especialista en discapacidad intelectual también trastornos del lenguaje

como un abordaje integral a estos niños la mayoría de los niños son DEA a un niño limítrofe y los niños más grandes quinto al octavo los profesores especialistas que forman la dupla de co-docencia son profesores especialistas en discapacidad intelectual trastorno específico del aprendizaje trastorno espectro autista que son los diagnósticos que predominan de los de quinto al octavo las duplas se conforman según especialidad se forman por especialidad."

PEB1:

"El trabajo colaborativo es que yo con la profesora de aula organizamos las actividades los contenidos y la metodología que se va a utilizar para pasar los contenidos y la co-docencia tiene que ver más bien con ayuda dentro de aula a monitorear el trabajo de los alumnos y a hacer que el contenido que planificamos en el trabajo colaborativo se lleve a efecto."

"Mira es una gran ayuda, pero siempre cuando rememos para el mismo lado, no por ejemplo no tengo nada con sólo profesores diferenciales, pero de repente es como una isla, en cuanto no están a la par con los profesores entonces eso también no me gusta mucho ya, pero es muy importante unir criterios y que se trabaje a la par."

"Ahora después de reuniones que hemos tenido la profesora que trabajan conmigo que es Alejandra si me está aportando bastante Tengo que reconocer lo hemos trabajado se interviene la clase después de haber conversado con ella los niños también ya están acostumbrados con ella ya la conoce ella bastante."

"Si se gestiona y además tengo la colaboración de los alumnos que están de la universidad en este caso Felipe, que en ese aspecto me coopera bastante. Se gestiona el espacio, opinan lo hacemos también todos los días al saludarlo al inicio hacemos la pregunta de cómo están, qué problema traen de repente, porque de repente vienen raritos algunos con problemas de la casa."

PED1:

"El trabajo colaborativo es que yo con la profesora de aula organizamos las actividades los contenidos y la metodología que se va a utilizar para pasar los contenidos y la co-docencia tiene que ver más bien con ayuda dentro de aula a monitorear el trabajo de los alumnos y a hacer que el contenido que planificamos en el trabajo colaborativo se lleve a efecto."

"Siento que es fundamental con este tipo de alumnos que hoy tenemos dónde está muy distractiles donde su disciplina es muy difícil de manejar y es fundamental la co-docencia porque así hace que las actividades se desarrollan tal cual como se planifican."

"[...]Me gusta mucho el trabajo grupal creo que más fácil es más rico trabajar con eso tiene mayor fluidez. Sin embargo, creo que cuando los

	niños están muy descendidos regularmente, es fundamental el trabajo individual []"
Registro de Observación	Mientras la educadora entrega una guía a cada estudiante, la Profesora de Educación Gral. Básica lee las instrucciones de la actividad. Momento en el cual algunos estudiantes comienzan a pararse sin permiso, conversando y generando dificultades para la realización de la actividad. Ante esto, la educadora diferencial interviene solicitando a los estudiantes respeto y recordando las normas de convivencia. El asistente de aula acompaña la labor de la educadora y monitorea el comportamiento. En ese momento, se observa al equipo de aula trabajando colaborativamente, aplicando estrategias de co-docencia para lograr que los estudiantes logren adquirir un aprendizaje significativo.
	RO3:
	La profesora básica transita por la sala buscando que los estudiantes mantengan el orden, y terminen las actividades que se han asignado.
	Finalmente, vuelve la profesora diferencial y realiza el cierre de la actividad con preguntas abiertas y dirigidas a los estudiantes integrados. En ocasiones las preguntas no tienen mucha relación al contenido abordado debido a que la educadora no permaneció la totalidad del módulo en el aula.
	Se observa la importancia de que la educadora permanezca el módulo completo en el aula, para poder así, apoyar la labor del docente de aula. En esta ocasión no se evidencia un trabajo colaborativo previo, tampoco se observa una interacción entre los docentes.
Análisis documental.	No aplica.

Teoría.

El clima de empatía y confianza que se genera en el aprendizaje entre pares contribuye a que los docentes se sientan cómodos para expresar sus ideas, compartir sus experiencias y generar análisis que favorezcan las prácticas pedagógicas, además de analizar los procesos y resultados de la aplicación de determinadas estrategias o metodologías que se utilizan dentro del aula. Se debe tener en cuenta que entre pares siempre existirá diversidad de estilos de pensamientos, al igual que los diferentes conocimientos y experiencias, las diferentes formas de concebir los procesos pedagógicos y de aprendizaje, lo que enriquece la labor profesional, favoreciendo el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes (Cerda & López, 2017, pág. 5).

Interpretación y Análisis Subcategoría.

En la presente subcategoría referida a la Importancia del Trabajo Colaborativo y Codocencia, los colaboradores mencionan conocer la importancia de este, el cual lo describen como una herramienta fundamental para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, según lo expuesto por JUTP y PEB1, no se ejerce un constante trabajo colaborativo y una co-docencia entre las profesoras. Esto dificulta directamente a los estudiantes integrados, debido a que no se concreta esta metodología colaborativa, quienes no han adquirido el proceso lector y siguen sin superar las Necesidades Educativas Especiales que presentan

Por otra parte, lo planteado por PED1 quien indica preferir siempre el trabajo grupal antes que el individual, reconoce la diferencia e importancia del trabajo colaborativo y la codocencia. Pero, aun así, según lo observado en el RO1-RO2-RO3 la profesional en ocasiones no asiste al aula, llega después del horario establecido, o asiste solo a los estudiantes integrados.

Mejorar las prácticas pedagógicas es una labor de todo el equipo de aula. Fortalecer el proceso educativo de todos y cada uno de los estudiantes es labor de buenas prácticas. Aprender a trabajar en equipo es uno de los grandes desafíos, según lo expuesto por UTP, quien indica, que la calidad de la educación de la "Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga" sería mucho mejor si los participantes PEB1 y PED1 realizaran con mayor frecuencia trabajo colaborativo.

Cabe destacar, que en relación a la co-docencia en lo observado en RO3 y RO4 la buena interacción entre PEB1 y el asistente, quienes demuestran confianza, respeto y apoyo, el cual permite que trabajen en conjunta fortaleciendo el aprendizaje integral de los educandos. Si bien la participante PED1 no tuvo mayor interacción según lo observado, es el asistente de aula quien cubre ese vacío. Contemplando esto, se puede decir que de igual forma se evidencia un trabajo en equipo entre el equipo de aula.

Recuadro N

9. Tabla de análisis Categoría N

1, Subcategoría A

Categoría I: Trabajo Colaborativo.

Subcategoría B: Estrategias de Trabajo Colaborativo para fortalecer el desarrollo integral.

Entrevista.

JUTP:

"No, no se realizan, si se debiesen de realizar, la educadora diferencial tiene una hora semanal de reunión de las profesoras de aula, pero, sin embargo, esa reunión no se llega a acuerdo en cuanto estrategias, sino que se trabaja otras cosas y también pasa porque lamentablemente la educadora se pierde un poco su rol y más que nada cumple el rol de asistente, de como de una colaboradora no ahí feedback

"Si, Si se diseñan estrategias en cuanto a las estrategias que debieran realizarse en conjunto con la educadora diferencial de ahí que tiene que ver más que nada la estrategia que se utiliza en el lenguaje más que nada con el desarrollo de habilidades ya por ejemplo se le enseña a los niños a buscar la información, extraer información explícita, ha secuenciar ideas, y todo se hace a través del desarrollo de esta habilidad a través de guías, cuánto se llama a proyectar los textos enseñar a los niños a descartar información, pero igual es como bastante poco porque logran habilidades básicas no la habilidad de nivel superior."

"[...]nosotros trabajamos de primero a cuarto con el diseño universal de aprendizaje, por lo tanto, tiene que haber más de una estrategia para poder desarrollar las habilidades y en el cierre lo ideal es que se logran a través de preguntas lograr afianzar el contenido, de lo que los estudiantes aprendieron."

CPI:

"Es importante porque afortunadamente la profesora especialista en lenguaje o lengua y literatura y matemática ellas son especialistas en su área el tema es que nosotros vamos a ayudar y fortalecer o a fomentar la ayuda como ya te dije en los niños que tienen más dificultades que desafortunadamente no es la especialidad de la profesora de aula. Entonces tenemos qué ser una mixtura Clara de apoyo para ella que me ayuda desde la unidad el contenido y yo la ayudó desde las habilidades destreza, a fomentar nuevas herramientas y damos las estrategias, bueno en este último tiempo el profesor especialista dentro del aula es súper importante porque muchas de las destrezas que los niños y Tratamos de propiciar en nuestros niños PIE terminamos dándoselo a todo curso con el tema de favorecer el DUA porque las planificaciones no sólo me ayudan a mí como profesor especialista sino el que a la profesora de aula común a que su clase no sea sólo para los niños del programa de integración sino que sea para todo el

curso y ahí vamos disminuyendo Las barreras de que tienen muchos niños frente a la incorporación de los contenidos."

PED1:

"Las estrategias que se utilizan son mucho monitoreo, pero ese es el monitoreo que se realiza dentro del aula el trabajo principal está el sábado ante cuando uno trabaja sobre la planificación y las actividades que se van a desarrollar cada uno de ellos."

"Una estrategia que no da resultado cuando uno observa que no hay incorporación de los contenidos entonces ahí hay que cambiar estrategias para poder trabajar en la misma actividad."

"En realidad, lo que pasa con este curso ser desafiante intentar ser coherente y ser significativo no sé si lo conseguimos al 100% se utiliza mucho si, el trabajo gráfico figurativo y el planteamiento de problemas nuevos que sea significativo para los alumnos. Para muchos sus conocimientos previos y a partir de ahí desarrollan las actividades."

PEB1:

"Bueno la estrategia es que intervenga en la sala de clase que aporte ideas no es cierto, que apoye con material esas estrategias son las que se usan."

"En el primer semestre se vio bastante ayuda, pero se vio más ayuda con los alumnos en práctica qué con la especialista y se vio el avance, porque bueno yo hablo del alumno que está conmigo que se dedica 100% a los a los alumnos con problemas tiene su propio estrategias ni siquiera yo le tengo que decir vaya y no se dedica solamente a lo de integración, sino que en general al curso y eso es para mí ha sido un gran apoyo, porque se ve un avance grande pero no así el equipo de integración."

Registro de Observación

RO1:

En el transcurso de la evaluación tanto la profesora de la asignatura, como el asistente de aula monitorean a los estudiantes.

Por horario corresponde que participe del equipo de aula la educadora diferencial, debido a que en el curso hay estudiantes pertenecientes al programa de integración en donde dos de ellos aún no desarrollan el proceso lecto-escritor.

La participación de la educadora diferencial es importante en las aulas en los momentos de evaluación. El hecho ocurrido ocasiono que en el momento en el cual los estudiantes tenían dudas, no podían recibir la ayuda necesaria, debido a que la docente de aula se encarga de monitorear y resolver las dudas de sus estudiantes, mientras el asistente de aula debía leer la prueba a uno de los estudiantes que aún no adquieren la lecto-escritura, mientras que el otro estudiante debía esperar a que el asistente terminara para ser apoyado.

RO2:

Pasan unos 10 minutos y la profesora diferencial se acerca a otro estudiante el que presenta discapacidad intelectual. Luego, le indica a la Profesora Gral. Básica que lo sacará unos minutos para apoyarlo en aula de recursos. Posteriormente, la profesora básica comienza a solicitar los cuadernos de algunos estudiantes para revisar si han avanzado, con la ayuda del asistente de aula van monitoreando los avances de cada estudiante.

Si bien la educadora diferencial utiliza el tiempo de aula común, para realizar el trabajo en aula de recurso, es importante destacar que el apoyo del asistente de aula, quien es futuro educador diferencial toma la responsabilidad de realizar el apoyo de co-docencia en el aula, monitoreando y apoyando a los estudiantes que presentan mayores dificultades, sin importar si estos pertenecen o no al programa de integración de la escuela.

RO4:

La educadora diferencial se acerca a el asistente de aula y le solicita apoyo para los estudiantes que presentan mayores dificultades, debido a que ella en esta ocasión participará del desarrollo de la clase en conjunto a la docente. El asistente monitorea a los estudiantes solicitando atención y respeto ante los profesionales.

La docente de aula recuerda el objetivo tratado anteriormente "conocer los verbos" y comentan lo aprendido en la clase anterior. La educadora diferencial apoya la labor de la docente y realiza preguntas a los estudiantes, quien en su mayoría guardan silencio sin responder, es en ese momento donde el asistente interviene diciéndole a los estudiantes que revisen sus cuadernos para recordar lo visto anteriormente. De esta forma, los estudiantes comienzan a revisar el cuaderno y pueden responder las preguntas.

A diferencia de otras clases observadas, principalmente en esta, se observa estrategias de trabajo colaborativo, como la co-docencia y el apoyo que se entregan entre los profesionales, que permitió que todos los estudiantes lograrán realizar la actividad sin mayores dificultades, propiciando un ambiente óptimo para el aprendizaje de los educandos.

Análisis documental.

No aplica.

Teoría.

Una estrategia según lo expuesto por Monereo y Pozo (1999), se define como: "Tomar una o varias decisiones de manera consciente e intencional que trata de adaptarse lo mejor posible a las condiciones contextuales para lograr de manera eficaz un objetivo, que en entornos educativos podrá afectar el aprendizaje (estrategia de aprendizaje) o la enseñanza (estrategia de enseñanza)" (pág. 27).

Interpretación y Análisis Subcategoría.

Según lo expuesto por los diferentes participantes JUTP-CPI-PED1 y PEB1, se aprecia que no existe una concordancia con los testimonios entregados, debido a que en ocasiones se indica que las horas no se utilizan para usar estrategias, mientras que el especialista asegura cumplir con esta labor. En algunos casos se evidencia falta de conocimiento en relación a las estrategias pedagógicas que se pueden implementar para fortalecer el desarrollo de los estudiantes por parte de colaborador PEB1.

Por otro lado, según lo observado en RO1, RO2 Y RO4, se pueden distinguir algunas de las estrategias de trabajo colaborativo que se realizan por el equipo de aula. Principalmente, se puede destacar el constante monitoreo de los estudiantes con el fin de que estos no pierdan el foco de atención. Otra de las estrategias se refleja se aprecia en la planificación debido a la diversificación de esta, a través de estrategias DUA, que permiten responder a los diferentes estilos de aprendizaje.

También cabe destacar que las estrategias de trabajo colaborativo se relacionan con todas aquellas acciones que están encaminadas hacia un fin determinado, que en esta ocasión van en respuesta a las necesidades educativas especiales de todos los estudiantes.

El apoyo constante que ofrece el asistente de aula permite que los docentes puedan realizar la clase en conjunto intercambiando opiniones, creando un ambiente grato, donde enriquecen experiencias, además de entregarle a los estudiantes de esa forma mejores apoyos y herramientas para superar las dificultades que se pueden presentar.

Recuadro N° 10. Tabla análisis Categoría N° 1, Subcategoría B

Categoría I: Trabajo Colaborativo.

Subcategoría C: Rol del docente Educación General Básica y educador diferencial en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Entrevista.

JUTP:

"[...] lamentablemente la educadora se pierde un poco su rol y más que nada cumple el rol de asistente, de como de una colaboradora, no hay feedback. En cuanto a estrategias dentro del aula, de lo que se debería hacer lograr la co-docencia lamentablemente no se hace."

"La docente básica yo creo que es un desafío que nos tenemos, ya porque los profesores en sí realizan bien su clase, pero no son desafiantes, porque se genera esta disyuntiva entre que si son muy desafiante el niño no logra lo que espera el profesor, y el niño se frustra por lo tanto el profesor hace baja nivel de su clase. Por ejemplo, si uno revisa las pruebas o va a sala, trabajan a niveles básicos, es poca la exigencia que hay y aun así los niños no rinden como deberían a pesar de que se trabaja de esa forma."

CPI:

"La idea es que todos puedan cumplir con sus responsabilidades, sin embargo, en esta escuela existen muchas licencias médicas de parte de los profesores entonces eso te hace pensar que el profesor especial llega a la reunión de coordinación y se encuentra con que el profesor no ha venido hasta acá. Así difícilmente te puedes encuadrar en tratar de hacer algo juntos en ausencia de uno de los dos eso perjudica notoriamente las clases que vienen en la semana siguiente porque van a estar sin el profesor en la reunión de colaboración tú vas más bien hacer un apoyo en caso un refuerzo al contenido cuando en realidad se debiera ser un colaborador de ese contenido."

"[...]desafortunadamente es sobre la marcha, porque acá cada profesor cómo te mencioné tiene establecido un horario acá está todo estrictamente protocolizado reuniones para juntarse con el profesor especial, hay horario para reunirse a consejo horario para rendir prueba, todo tipo de horario como cualquier estructura jerárquica[...]Entonces si tú me dices la dificultad y cómo se solucionan en el pasillo, conversando en la misma sala solo y siempre y cuando el profesor este es el profesor no está obviamente hay que no invadir su tema de licencia médica y tampoco le puedes enviar un correo electrónico llamarlo por teléfono y decirle que va a ser porque no viene reunión que se desaprovechó para ausencia de alguno No sólo se perdió sus 45 minutos se perdió todo el tiempo de estructura y son tiempo de estructuración de una semana aproximadamente, ya que tú te reúnes de nuevo hasta la próxima semana, entonces dificultades en el camino desde la buena voluntad."

PED1:

"Bueno mi rol es de facilitador como lo decíamos antes, es de poder de articular las necesidades educativas del alumno, con la metodología de trabajo con el contenido y con el tipo de evaluación que ellos son capaces de rendir."

"Ya, El profesor diferencial facilitador mediador del aprendizaje asegurando la continuidad y la secuencia lógica y las características individuales de los alumnos del curso del segundo A. en el segundo hay 2 alumnos con trastornos del lenguaje 2 alumno con déficit atencional y un alumno con discapacidad moderada para el de discapacidad moderada se hacen adecuaciones a nivel de contenido y del currículum."

"Con la profesora de aula nosotros tres veces, una vez a la semana tenemos 3 horas para trabajar colaborativamente."

"Por supuesto la hora de planificación se ve las formas de evaluación, la forma de intervención y se determina cuál va a hacer el trabajo de cada una de nosotras."

PEB1:

"El rol mío es que los niños en primer lugar comprendan lo que leen para con todos los otros ramos si el niño no aprende a leer a codificar las palabras, a ver cuáles son la idea principal estamos mal para mí eso lo más importante a destacar." "Bueno ehhh que aprendan ser empático con ellos y darles seguridad que no tenga miedo equivocarse porque la única manera que aprenda y reconociendo sus errores y de lo mismo saquen un aprendizaje."

"Ahora después de reuniones que hemos tenido la profesora que trabajan conmigo que es Alejandra si me está aportando bastante Tengo que reconocer lo hemos trabajado se interviene la clase después de haber conversado con ella los niños también ya están acostumbrados con ella ya la conoce ella bastante."

"[...]No todos cumplen, porque como lo dije en otra pregunta anterior, de repente eeh... como que la verdad el profesor como no es especialista en ciertas cosas, el profesor como que no tiene la razón. Pero también lleva años ejerciendo y también ha tenido curso de perfeccionamiento entonces también tengo mucho que aportar y la verdad es que no entiende la verdad."

Registro de Observación

RO1:

La clase observada es de la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Esta se inicia a la hora estipulada 15:45 horas, lugar donde la profesora de Educación Gral. Básica saluda a los estudiantes y ellos responden de forma cariñosa y respetuosa el saludo.

Luego, la profesora pasa la lista y verifica que cada estudiante este en el puesto que le corresponde. Posteriormente, la docente indica a sus

estudiantes el objetivo de aprendizaje de la clase, el cual es "Responder prueba de contenidos", con el apoyo del asistente de aula entregan las pruebas a los estudiantes, para luego, explicar en conjunto las instrucciones.

La profesora de Educación Gral. Básica les comenta a los estudiantes que tendrán toda la hora para responder y que lean bien antes de marcar la alternativa y que solo se responderán dudas levantando la mano."

Por horario corresponde que participe del equipo de aula la educadora diferencial, debido a que en el curso hay estudiantes pertenecientes al programa de integración en donde dos de ellos aún no desarrollan el proceso lecto-escritor. Aun así, la educadora no se presenta a realizar sus labores en aula.

La profesora indica que la educadora no siempre está presente en las evaluaciones. Pasan los minutos y la profesora básica les toma la prueba oral a los estudiantes de integración ya que no están adecuados los contenidos.

RO2:

La Profesora de Educación General Básica se encuentra escribiendo el objetivo de la clase en la pizarra. "Crear oraciones en donde este un adjetivo". Realiza una retroalimentación de la clase anterior, luego de 20 minutos, llega la Profesora de Educación Diferencial, en donde no saluda a los estudiantes y se va a sentar al final de la sala.

Pasan unos 10 minutos y la profesora diferencial se acerca a otro estudiante el que presenta discapacidad intelectual. Luego, le indica a la Profesora Gral. Básica que lo sacará unos minutos para apoyarlo en aula de recursos.

Es importante destacar que el apoyo del asistente de aula, quien es futuro educador diferencial toma la responsabilidad de realizar el apoyo de codocencia en el aula, monitoreando y apoyando a los estudiantes que presentan mayores dificultades, sin importar si estos pertenecen o no al programa de integración de la escuela.

RO3:

Entran los estudiantes y se sientan en silencio. La docente los saluda y les comenta como ha estado su día. Después escribe en la pizarra el objetivo de aprendizaje "conocer los verbos", mientras el asistente de aula monitorea que cada estudiante lo escriba en su cuaderno.

Mientras el asistente de aula monitorea a los estudiantes, la profesora básica explica los contenidos que se abordaran. El asistente de aula colabora y apoya a la profesora de aula, aportando con ideas, realizando preguntas a los estudiantes y monitoreando que los estudiantes se mantengan concentrados escuchando a la docente. En ocasiones se juntan en un rincón

de la sala, para conversar sobre las actividades y como pueden mejorarlas para los estudiantes que no desean trabajar.

Llega la Educadora Diferencial al aula alrededor de las 16:30 e interrumpe a la docente saludando a los estudiantes, luego se dirige al final de la sala en donde comienza a recortar unas cartulinas, después monitorea a los estudiantes, permaneciendo en sala aproximadamente unos 15 minutos firma el libro de clases y se retira de la sala.

Finalmente, vuelve la profesora diferencial y realiza el cierre de la actividad con preguntas abiertas y dirigidas a los estudiantes integrados. En ocasiones las preguntas no tienen mucha relación al contenido abordado debido a que la educadora no permaneció la totalidad del módulo en el aula.

RO4:

El equipo de aula se completa con la llegada del asistente de aula, que andaba en busca de algunos materiales que se ocuparan en la actividad del día. Cuando esta última llega, la profesora de aula saluda a los estudiantes, con una mirada le da el pase a la Educadora Diferencial quien también saluda a los estudiantes. Por último, saluda el asistente de aula y pregunta a los estudiantes como están, iniciando un pequeño diálogo entre los estudiantes. Se observa conformado el equipo de aula.

La educadora diferencial se acerca al asistente de aula y le solicita apoyo para los estudiantes que presentan mayores dificultades, debido a que ella en esta ocasión participará del desarrollo de la clase en conjunto a la docente. El asistente monitorea a los estudiantes solicitando atención y respeto ante los profesionales.

Mientras la educadora entrega una guía a cada estudiante, la Profesora de Educación Gral. Básica lee las instrucciones de la actividad. Momento en el cual algunos estudiantes comienzan a pararse sin permiso, conversando y generando dificultades para la realización de la actividad. Ante esto, la educadora diferencial interviene solicitando a los estudiantes respeto y recordando las normas de convivencia.

Análisis documental.

Proyecto Educativo Institucional. (PEI)

Teoría.

De acuerdo con Sánchez (2010, citado en Fuentes, Mayorga, Pulido y Testa, 2016) señala que el rol docente es un agente que permite la formación del ser humano, no solo debe impartir un conocimiento conceptual sino debe estar atento a todo a partir de las vivencias de sus alumnos que son parte fundamental de su cultura, construyendo socialmente a los estudiantes gracias a procesos de interacción, relación y orientación que se establece en el vínculo de maestro-alumno.

Interpretación y Análisis Subcategoría.

En esta categoría nombrada Rol del docente educación básica y educador diferencial en el proceso enseñanza-aprendizaje. Se logró apreciar a través de los RO1, RO2, RO3 y RO4, que cada uno de los profesionales conoce su rol y sabe cómo actuar en el aula. Se evidencia roles autónomos, donde la profesora de asignatura se empodera de su disciplina, mientras la educadora aporta la labor con su apoyo y monitoreo de los estudiantes, para así lograr realizar la clase con tranquilidad.

Al realizar las entrevistas a los colaboradores PED1 y PEB1, cada profesional define claramente su rol, indicando cuál es su actuar durante la sala de clases.

En general las observaciones demostraron que independiente si la educadora diferencial entre o no a sala el apoyo que entrega el asistente permite cumplir un rol activo logrando que el proceso enseñanza - aprendizaje sea enriquecedor para todos, tanto como para el equipo de aula, como para los mismos estudiantes.

Sin embargo, cabe destacar tal como lo indica JUTP, nuestra colaboradora PED1 en ocasiones se pierde en su rol, cometiendo faltas graves según lo que indica la normativa en relación a sus roles en el aula, como por ejemplo faltar a las horas de colaboración en aula, sin previo aviso, además de dejar sin apoyo a los estudiantes del programa de integración, sabiendo que dos de estos estudiantes aún no adquieren el proceso lecto-escritor.

Las bajas calificaciones y el bajo desempeño de los estudiantes, se puede inferir que es a causa de la falta de responsabilidad y compromiso de los profesionales que deberían apoyar, entregar herramientas y recursos para superar las NEE. El no realizar las actividades programas según la normativa vigente que promueve la participación activa de los docentes, impiden que los estudiantes avancen en su desarrollo. Esto provoca que en el caso de los estudiantes integrados no evidencien mejorar en el proceso educativo.

Recuadro Nº 11. Tabla análisis Categoría Nº 1, Subcategoría C

Categoría II: Proceso de enseñanza - aprendizaje.

Subcategoría A: Estrategias en la asignatura Lenguaje y Comunicación.

Entrevista.	JUTP
Zinte vista.	"Si, Si se diseñan estrategias en cuanto se enseñan en estrategias que desean realizarse conjunto con la educadora diferencial de ahí que tiene que ver más que nada la estrategia que se utiliza en el lenguaje, con el desarrollo de habilidades ya por ejemplo se le enseña a los niños a buscar
	la información, extraer información explícita, ha secuenciar ideas, y todo se hace a través del desarrollo de esta habilidad a través de guías, cuánto se llama a proyectar los textos enseñar a los niños a descartar información, pero igual es como bastante poco porque logran habilidades básicas no la habilidad de nivel superior"
	PED1 "Bueno se realizan una planificación conjunta de la actividad, se revisa cada una de las actividades que propone la profesora y ahí se agregan otras actividades que promuevan la expresión oral las preguntas abiertas dirigidas las partes positivas de los niños."
	"Bueno se ha usado mucho en este curso la disertación la expresión poética, siendo una de la unidad trabajada en el nivel y las técnicas de lectura y la de exclamación."
	"Es decir yo creo que es fundamental que los alumnos del segundo año mejoren su lectura porque a nivel comprensivo está muy disminuidos"
Registro de Observación.	RO2 La profesora general básica indica a los estudiantes que realicen 10 oraciones y subrayen sustantivos y adjetivos La profesora de Educación General Básica indica que deben unir, destacar y subrayar los sustantivos con adjetivos correspondientes.
	RO3 La profesora diferencial en el cierre de la actividad realiza preguntas abiertas y dirigidas a los estudiantes del Programa de Integración Escolar. RO4
	La profesora de Educación General Básica lee las instrucciones de la actividad, indicando que deben destacar o subrayan las palabras claves de la guía para ir desarrollándola.
Análisis Documental.	No aplica.

Teoría.

Según los planes de estudio de 2° año básico (MINEDUC, 2012), se indica que se deberán incluir los siguientes aspectos:

- En todas las asignaturas, los alumnos deben tener la oportunidad de expresar sus conocimientos e ideas mediante la escritura de textos de diversa extensión (por ejemplo, cuentos, cartas, descripciones, respuestas breves, informes, registros y diarios).
- Los alumnos deben aprender a organizar y presentar la información a través de esquemas o tablas en todas las asignaturas; esto constituye una excelente oportunidad para aclarar, ordenar, reorganizar y asimilar la información.
- Al escribir, los alumnos utilizan los conceptos y el vocabulario propio de la asignatura, lo que contribuye a su asimilación.
- Las evaluaciones deben contemplar habitualmente preguntas abiertas que permitan al alumno desarrollar sus ideas por escrito.
- El uso correcto de la gramática y de la ortografía permite una mejor comunicación, por lo tanto, debe pedirse a los alumnos revisar sus escritos antes de presentarlos.

Interpretación y Análisis Subcategoría.

En la subcategoría A de Estrategias en la asignatura Lenguaje y Comunicación, los actores principales corresponden a JUTP y PEB1, es importante destacar que JUTP, menciona que se evidencias estrategias en la asignatura, desarrollar habilidades básicas en los estudiantes, sin embargo, deberían los docentes promover estrategias para favorecer el desarrollo de las habilidades de nivel superiores en los estudiantes.

Por otra parte, lo expuesto por la PEB1, señala que promueve la expresión oral en los estudiantes, como también utiliza estrategias de realizar preguntas abiertas dirigidas a los estudiantes, además en el grupo de curso se trabaja la disertación, la expresión poética, las técnicas de lectura y la de exclamación desarrollando en los estudiantes estas habilidades, utilizando estas estrategias en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.

Sin embargo, en el curso 2º año básico A, la PEB1 indica que los estudiantes deben aumentar el nivel de comprensión lectora, porque los estudiantes no comprenden lo que leen, siendo fundamental en la formación transversal e integral, de los estudiantes, para el desarrollo eficiente en todas las asignaturas, debido a que el lenguaje es una herramienta en el desarrollo cognitivos del ser humano.

Recuadro Nº 12. Tabla análisis Categoría Nº 2, Subcategoría A

Categoría II: Proceso de Enseñanza - aprendizaje.

Subcategoría B: Lectura.

Entrevista.

PEB1

"Bueno en un principio que me pasaron muchos niños de primero sin saber leer eso fue un gran desafío para mí, porque en segundo no se enseña tampoco lo puedo dejar de lado ya entonces tuve que apoyarlos con guía con guía de primero, mandar refuerzo para la casa que poco lo que me apoyan los niños como que los apoderados entregan en el colegio tiene que hacer todo eso una de las grandes desafíos inquietudes la mitad del curso al menos los 2 segundos no sabía leer, entonces le jugó en contra el primer semestre no estaba nivelado para nada y además de eso tenemos los niños de integración vienen de otros colegios también muy muy descendidos con cero contenidos de asignatura fue un gran desafío para mí tomarlos segundo así."

"Es lo que siempre lo que presenta porque los niños no leen incluso la que la lectura es mensual llega el día de la prueba y todavía dice mi mamá no me compra el libro no lo ha leído. Entonces ahora ya no estamos corriendo la fecha es una mala costumbre en la casa no se refuerza eso es lo peor que tenemos nosotros, en la casa no se le refuerza lo que debe realizar sobre todo lectura ahora estamos haciendo el trabajo de enviar lecturas y que lo más firme de lunes a jueves y el viernes se le retira estado gel se aceleró y no encontramos con Qué es el aporte de los padres toda la semana Entonces compromiso es poco y ahí remamos nosotros solos."

"Poca práctica no leen, llegan a la casa están con el puro celular que niños chicos de segundo, mi opinión no debería tener celular, pero le compran un celular y lo mismo el apoderado es que llegan a casa a tomar el celular y si se ponen a jugar y dónde están adulto que no controla eso. Entonces qué pasa escribe mal porque en los celulares se escriben mal cambia las palabras, entonces es otra cosa que no está jugando en contra."

"Porque no respetan puntuación, corta la palabra donde no deben y la poca práctica de lectura que lo que llegamos siempre lo mismo."

"Los cuentos las fábulas lo que más les cuenta por ejemplo son textos informativos confunden una información a veces con una carta Entonces los esquemas que tienen que aprenderse A veces lo pasan por alto y se confunde lo que menos les cuesta es un cuento la fábula, pero vamos a un redactar una noticia les cuesta."

"Lamentablemente aquí la biblioteca no funciona, el año pasado si funcionó la biblioteca porque se equipó con bastante material y se contrató

una persona entonces la niñas y niños en el recreo iban a leer, les gustaba sacaban cuento, pero este año la persona ya no estaba y eso no se hizo."
"Rol del estudiante preguntar no tener miedo a equivocarse, lo que dije anteriormente que el niño se equivoca y no se atreva a decir de nuevo la duda que tiene y eso es una carencia que tiene los niños la inseguridad bastante porque viene de la mano con el poco apoyo de la casa porque nosotras acá le damos la herramienta, pero llegan a la casa y se pierde todo no hay una retroalimentación."
RO3
La profesora proyecta en la data show la definición del verbo y da unos
ejemplos, les indica a los estudiantes que lo escriban en sus cuadernos,
asimismo la profesora de Educación General Básica, ya eligiendo algunos
estudiantes para que lean las definiciones de los verlos.
Evaluaciones de cobertura curricular.

Teoría.

Con relación el eje de lectura el programa de estudio de 2° año básico (MINEDUC 2012), los estudiantes se deberán incluir los siguientes aspectos:

- Los alumnos deben comprender que la lectura es una fuente de información a la que siempre hay que recurrir. Los docentes deben demostrar esto leyendo frecuentemente a sus alumnos algunos párrafos en relación con los aprendizajes buscados, mostrando libros atractivos sobre el tema y pidiendo a los alumnos buscar información relevante en textos determinados.
- Los alumnos deben acostumbrarse a recibir información escrita. Todo aprendizaje debiera quedar registrado en un breve texto escrito, sea este un libro, una ficha de trabajo o el cuaderno. El alumno debe poder recurrir a esta fuente para consultar, revisar y estudiar.
- Los alumnos deben aprender a localizar información relevante en fuentes escritas, y en los cursos terminales del ciclo, deben poder identificar la idea principal y sintetizar la información relevante.
- Los alumnos deben dominar la lectura comprensiva de textos con dibujos, diagramas, tablas, íconos, mapas y gráficos con relación a la asignatura.
- Los alumnos deben procurar extender sus conocimientos mediante el uso habitual de la biblioteca escolar y también por medio de internet.

Interpretación y Análisis Subcategoría.

Según lo expuesto por la PEB1, comenta que los estudiantes de 2º año básico A, fueron promovidos de 1º año básico, sin tener adquirido el proceso de la lectura, por ende dificulta el proceso de enseñanza - aprendizaje en los estudiantes del 2º año básico, teniendo que nivelar a los estudiantes, para que adquieran el proceso de la lectura, como también plantea que no hay práctica de la lectura en casa, además menciona que en el colegio no están las

condiciones necesarias para utilizar la biblioteca, para así los estudiantes ir familiarizándose con las diversos textos que puedan encontrar de su interés.

Con relación a la lectura en el 2º año básico A, se evidencian habilidades descendidas de los estudiantes, a través de las diferentes pruebas aplicadas por la Asistencia Técnica Educativa (ATE), datos obtenidos del análisis documental.

Dentro de los factores que influyen en el desarrollo de la lectura en los estudiantes es que deben comprender que la lectura, es una fuente de información, como también deben dominar la lectura comprensiva de los textos.

Por otra parte, es fundamental formar a los estudiantes a que sean lectores activos y críticos, promoviendo una lectura habitual para así ampliar el aprendizaje de los estudiantes, logrando una mayor comprensión en los estudiantes.

Recuadro Nº 13. Tabla análisis Categoría Nº 2, Subcategoría B

Categoría II: Enseñanza - aprendizaje.

Subcategoría C: Comunicación oral.

Entrevista.

PEB 1

"Últimamente la profesora trabajo está tomando con trabajo está haciendo repetir palabras y esto no está siendo constantemente la sala o sea se va al fondo de la sala con el niño x y empieza a darle cierto sonido que repita para que vaya pronunciando bien."

"La comprensión lectora es una de las grandes barreras que siempre se ha presentado porque el niño empieza a leer, pero no respeta signos puntuación y la intencionalidad de lo que está diciendo en eso hay que recalcar mucho la lectura que leen diariamente leer párrafos cortos que yo repitan hacer de modelo y que ellos luego lean."

"Por inseguridad porque no hablan bien no cierto tiene miedo a equivocarse o sea algunos tienen o son poco tolerante a la frustración se equivocan y se cierran y muchas veces cuenta sacarlos."

"En la lectura subrayan las palabras que no entienden, que no conocen, haciendo vocabulario leemos y los niños tienen destacador van destacando las palabras que no conocen y después las analizan."

PED1

"Bueno el colegio se caracteriza por tener alumnos vulnerables entonces poseen un vocabulario restringido y tiene muy poco apoyo En el hogar entonces básicamente cuando se trabaja exclamación o disertación solamente se realizan no hay un refuerzo desde el hogar."

	"Ya en mi clase la expresión oral se utiliza, mucho las preguntas en realidad lo que hace es la profesora presenta el tema realiza preguntas abiertas, después preguntas cerradas dirigidas intentando desarrollar las habilidades los aspectos implícitos y explícitos dentro del contexto."
Registro de	No aplica.
Observación.	
Análisis	Evaluación de cobertura curricular.
documental	

Teoría.

Según los programas de estudio (MINEDUC, 2012), las actividades de aprendizaje en cada asignatura debieran incluir, de manera habitual y consistente, los siguientes aspectos a partir de primero básico en comunicación oral:

- En todas las asignaturas debe permitirse a los alumnos usar el juego y la interacción con otros para intercambiar ideas, compartir puntos de vista y lograr acuerdos.
- En todas las asignaturas los alumnos deben desarrollar la disposición para escuchar información de manera oral, manteniendo la atención durante el tiempo requerido, y luego usar esa información con diversos propósitos.
- En todas las asignaturas debe darse la oportunidad para la expresión de ideas y conocimientos de manera organizada frente a una audiencia (exposición) y la formulación de opiniones fundamentadas (argumentación).

Interpretación y Análisis Subcategoría.

Es importante destacar lo que menciona la PEB1, que la comprensión oral es una barrera en el 2º año básico A, debido que los estudiantes no respectan los signos puntuación y la intencionalidad de lo que lee, asimismo la inseguridad de los estudiantes, sin embargo, la PEB1, indica que la educadora diferencial, trabaja con los estudiantes que repitan las palabras, como también que reconozcan el sonido de los grafemas, para luego los estudiantes pronuncien bien las palabras. Por otra parte, la PED1, indica que los estudiantes tengas las habilidades descendidas en comprensión oral, es por el poco vocabulario que manejan los estudiantes.

En relación con el eje de comprensión oral, los estudiantes deben ser hablantes competentes, siendo capaz de comunicar un mismo mensaje de diferentes maneras, además tener una interacción con sus pares y los adultos para adquirir un mayor vocabulario, como también desarrollar en los estudiantes la capacidad de escuchar para así comprender los que hablan los demás.

Los profesores deben promover en los estudiantes constantemente, exponerlos a interacciones, como también diversos textos, fomentando las instancias de discusión.

Síntesis Categorial

A continuación, se dará a conocer una síntesis de cada categoría utilizada para el análisis de la información recabada en el estudio de campo.

Categoría I: Trabajo Colaborativo.

aprendizaje.

-A modo se síntesis de la categoría que se

Categoría II: Proceso de enseñanza -

-En relación a lo mencionado por los entrevistados en relación a la categoría de trabajo colaborativo, podemos apreciar que sí hay un valor por este colaborativo y la codocencia. Se entiende muy bien cuál es el objetivo de cada concepto, sin embargo, solo se da en materias madres, como se refieren ellas, pero que hay una carencia en el trabajo integral del niño que participa del Programa de Integración Escolar y de los alumnos en general. Esto se refleja en la afirmación de que la escuela tiene el horario y las indicaciones para que los docentes de educación general básica y de diferencial trabajen juntos.

En este sentido, se asume que la escuela y el programa están al debe con otras asignaturas. Lo que nos ha llamado la atención, es que también está la idea de un trabajo interdisciplinario pero que, por alguna razón no expresada por la entrevistada, este no se puede realizar.

-En cuanto a las estrategias de trabajo colaborativo para fortalecer el desarrollo integral, lo que se desprende de las entrevistas es que, si bien la intención existe, ya que, se diseñan distintas formas de enseñar, éstas no se aplican. Esto, a pesar de que CPI establece que las estrategias ayudan a todos los estudiantes. Sobre esto punto podemos determinar que es necesario innovar y retroalimentarse, algo que, al parecer, en la escuela no sucede.

-Sobre el rol docente en educación básica y educador diferencial en el trabajo

-A modo se síntesis de la categoría que se refiere al proceso de enseñanza - aprendizaje se lleva a cabo a través de la normativa nacional de las bases curriculares en donde se potencia el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes con el propósito de que tengan un aprendizaje significativo.

-El proceso de enseñanza — aprendizaje es lo que une a los actores principales en una escuela y justifica la existencia de los centros educativos. Por razones ya conocidas, la desigualdad social de nuestro país hace que, en los sectores más vulnerables, como lo demuestra la ubicación de la escuela y el curso que estamos investigando, este proceso sea más complejo debido a una gran gama de factores, desde la alimentación a la carencia de recursos.

-Este último queda reflejado al analizar esta categoría en dos sentidos. El primero de estos es la falta de compromiso que sienten los docentes que tienen los padres, ya que es necesario, especialmente, un trabajo en conjunto (inclusive colaborativo) entre el hogar y la escuela, para poder reforzar lo aprendido en esta última. En este sentido, los docentes entrevistas dejan muy en claro que no hay un reforzamiento por parte del grupo familiar.

-En el segundo sentido, es la afirmación que hace referencia a que el apoderado aún no había comprado un libro para el día de colaborativo, podemos determinar que sí hay una comprensión teórica de lo que cada uno debe hacer. Lamentablemente, muchas veces el educador diferencial pierde su norte y pasa a ser asistente de aula ya que hay muchos niños en aula que no son PIE pero que sí tienen problemas de aprendizaje.

-Como síntesis de la categoría de trabajo colaborativo, podemos determinar que el principal problema radica en que, a pesar de que haya espacios para planificación entre el docente de básica y diferencial, las ausencias y licencias médicas mellan y dificultan que cada uno pueda cumplir su rol adecuadamente, por tanto, el trabajo colaborativo solo queda en la planificación teórica y no se puede aplicar en el aula.

su evaluación, lo que refuerza tanto el desinterés manifiesto en el sentido mencionado en el párrafo anterior por el grupo familiar, así como se puede dar a entender la situación económica precaria en la que viven los estudiantes del 2º año básico A, de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga", como un reflejo de gran parte de los niños, niñas y jóvenes chilenos.

-Por otra parte, en la asignatura de lenguaje y comunicación se encuentran descendidas la lectura abarcando también la compresión lectora en donde se evidencian dificultades para entender lo que leen. Esto lleva a que los objetivos de aprendizaje que entrega el ministerio de educación sean los mínimos que se utilizan dentro del aula. Esto va generando que los estudiantes no expresen de manera fluida lo que piensan y va ocasionando que los estudiantes sean pasivos dentro de aula. tener interacción con sus pares y los adultos para adquirir un mayor vocabulario, como también desarrollar en los estudiantes la capacidad de escuchar para así comprender los que hablan los demás.

Recuadro Nº 15. Síntesis categorial

Capítulo VI Conclusiones.

En este capítulo se presentarán las conclusiones de esta investigación que dan a conocer los resultados del estudio de campo realizado, además, se realizará un análisis detallado entre las preguntas, objetivos y supuestos con los resultados y evidencias obtenidas.

La presente investigación la hemos desarrollado con el fin de obtener el título de Licenciados en Educación. La motivación por estudiar pedagogía radica en nosotros con la idea de poder ser un aporte a la sociedad chilena, favoreciendo a la integración mediante la igualdad de oportunidades para los niños, niñas y adolescentes con problemas de aprendizaje, quienes muchas veces no pueden permanecer en el tipo de escuela tradicional chilena debido a la carencia de especialistas.

La afirmación anterior termina, a largo plazo, con estos propios jóvenes excluidos del sistema educacional ya que este no tiene como poder apoyarlos en su proceso formativo debido a que, al presentarse cognitivamente distintos a lo que se podría considerar normal, no hay estrategias adecuadas y muchas veces tampoco hay recursos para que completen su educación obligatoria.

Esta tesis surge, al ser practicantes se reafirma gran parte de lo aprendido en el aula universitaria, fundamentalmente la idea de que todos aprendemos de manera distinta, debido a eso quien decide ser docente debe ser recursivo y comprender los diversos procesos cognitivos de sus estudiantes. Por esto, es necesario saber que, como profesores nos auxiliamos en diversas estrategias para fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de aquellos estudiantes más vulnerables de la sociedad chilena.

La educación especial ha sufrido diversas trasformaciones en cómo debe ser abordado el estudiante, pasando desde un modelo de déficit a un modelo que se centra en la atención a la diversidad, como lo hemos planteado en el capítulo segundo del cuerpo de esta investigación. Este devenir nos ha llevado a considerar que es la misma diversidad de las personas lo que ha provocado una múltiple generación de estrategias que auxilian el trabajo del profesor las cuales se establecen en los PIE de cada escuela y son complementadas desde el MINEDUC, por medio de la creación de programas de asistencia para la nivelación de alumnos que van

con retraso en su aprendizaje basado en los lineamientos mínimos que da el mismo Ministerio en las bases curriculares.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis de datos de la presente investigación, se dieron a conocer mediante entrevistas semi-estructuras, análisis de documento y los registros de observaciones realizadas a la Profesora de Educación General. Básica y la Profesora de Educación Diferencial, los hallazgos más relevantes y significativos extraídos del estudio de campo realizado al 2º año A de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga" de la comuna de La Cisterna, basado en la caracterización de las estrategias de trabajo colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes de 2º año básico A.

Pensamos que la experiencia obtenida en la presente tesis nos ha permitido conocer y apreciar los efectos que tiene en los estudiantes las estrategias de trabajo colaborativo entre los profesionales que participan del equipo de aula. Además, nos ha permitido evidenciar la realidad del contexto situado, donde muchos de los estudiantes que presentan dificultades en la asignatura de Lenguaje y Comunicación aún no han logrado mejorar su desempeño.

Es por eso que, en este último capítulo, se realizará el desarrollo de las conclusiones, en función de ver si el objetivo general da respuesta a la pregunta guía que se han planteado en el primer capítulo del cuerpo de este documento, mediante la ejecución de la observación de aula y las entrevistas semi-estructuradas, analizados en el capítulo V.

Por esta razón, el desarrollo del siguiente apartado comenzará con la relación existente entre las preguntas subsidiarias y los objetivos específicos, planteados en el primer capítulo.

El primer objetivo específico de nuestra investigación considera el describir las actuales estrategias de trabajo colaborativo en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura de Lenguaje y Comunicación que utilizan los docentes de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el aula que busca responder a la pregunta subsidiaria sobre cómo se evidencian las estrategias de trabajo colaborativo entre la docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2º año básico A, en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, mediante el análisis de las

entrevistas semi-estructuradas realizadas a las profesionales, quienes conocen y describen el trabajo colaborativo y sus estrategias, pero sin embargo, según lo evidenciado en los registros de observación la Educadora Diferencial y la docente de Educación General Básica aplican algunas estrategias de trabajo colaborativo. Estas estrategias se realizan antes de entrar al aula donde las docentes en conjunto realizan la planificación de la clase, donde incluyen las estrategias metodológicas que se utilizaran en el aula para garantizar un aprendizaje significativo de los y las estudiantes de la Fundación Educacional. Cabe destacar que según lo observado dentro del aula las profesionales no aplican estrategias colaborativas dentro del aula, esto debido a que cada una sabe cuál es su rol en el aula, por lo que desde la perspectiva de cada disciplina el trabajo que se realiza en aula es más individualizado.

Por lo tanto, el supuesto que planteamos consistente en que se cree que el trabajo colaborativo, entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial, es fundamental para que los estudiantes adquieran la habilidades, competencias y actitudes de 2º año básico A, en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, se ve cumplido debido a que se cumple con el proceso teórico de ejecución, debido a que en las entrevistas ambas profesionales argumentan que dedican tiempo a la planificación. Sin embargo, lo anterior, el choque entre lo teórico y la práctica ocurre debido a que los colaboradores no evidencian aplicar estrategias de trabajo colaborativo constante. Se mantiene el supuesto de que un buen trabajo colaborativo entre los docentes facilita el aprendizaje en la asignatura. De hecho, nos atrevemos a decir que esto puede ser la respuesta a la mejora del desempeño de los estudiantes, debido a que las herramientas que entregan los docentes a sus educandos siempre deben apuntar a favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje, se debe recordar que el trabajo colaborativo es un proceso intencional para alcanzar los objetivos definidos. Es decir, si los y las docentes trabajaran en conjunto, comunicándose, intercambiando opiniones ideas, enriqueciéndose los unos con los otros a través de las experiencias que puedan aportar mutuamente, poniendo en común su conocimiento con la finalidad de compartirlo, su práctica dentro del aula permitiría obtener avances y aprendizajes significativos en los y las estudiantes de nuestro sistema educativo. De esta forma el trabajo colaborativo cumpliría su función, la cual es permitir que los docentes aprendan más en conjunto, ya que, se aprende mejor en la interacción con otros para así alcanzar los objetivos específicos propuestos.

Con respecto a la relación de la segunda pregunta subsidiaria sobre cuál es el rol que ejecuta la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación de los estudiantes de 2º año básico A, en el aula, el objetivo buscaba definir el rol que ejecuta la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación de los estudiantes de 2 año básico A, en el aula.

Ante lo anterior, hemos presumido que el rol que ejecuta la docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial, permite entregar apoyo y respuesta a la diversidad del aula, para superar las Necesidades Educativas Especiales, ambas profesionales tienen muy claro su rol, así como lo tiene el asistente de aula.

En las entrevistas, la Educadora Diferencial se identifica como facilitadora del proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes del programa de integración. Establece, teóricamente, qué es lo que debe hacer determinando que es una mediadora, dando continuidad y una secuencia lógica del aprendizaje según las necesidades de los estudiantes. Tal como lo indica los estándares de Educación Especial, la Educadora Diferencial de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga" conoce su rol y cuáles deben ser las características que debe poseer para lograr atender las NEE de los y las estudiantes, sin embargo, según lo evidenciado en los Registros de observación la Educadora, mantiene un trabajo individualizado, donde ella se acerca a los estudiantes que presentan dificultad para apoyarlos dentro del aula y también fuera de ella e interviene en las clases cuando ella lo estima conveniente. Si bien la Educadora Diferencial hace una asesoría a los estudiantes del programa de integración, no apoya a la totalidad del estudiantado, enfocándose solamente en uno de ellos, como lo señala el RO3. A raíz de esto, podemos decir que, si se hace una comparación entre el listado del ítem 2.4.2 Rol de la Educadora Diferencial en el aula, presentado en el capítulo segundo de esta tesis, con la observación de aula, la propia no cumple con los puntos señalados lo que nos permite inferir que, si bien ella conoce teóricamente cuál es su función en el 2º año básico A de la Educadora Diferencial del Programa de Integración Escolar de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga" de la comuna de La Cisterna evidencia una disociación con su práctica docente.

En síntesis, la Educadora Diferencial inserta su función profesional desde la teoría Lev Vygotsky, sin embargo, esta teoría no se ve plasmada en el aula, tanto desde el punto de vista docente y estudiantes. Los estudiantes con los que trabaja la educadora es a través de una metodología individualizada donde no le permite a los y las estudiantes apoyados interactuar con otros, es decir se limita al aprendizaje individual sin hacer una construcción social de este mismo.

Por otra parte, la docente de Educación General Básica sabe cuál es la relevancia de su asignatura en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Reconoce que es la esencia para que una persona que se está educando y para el devenir de su vida ya que la lectura y su comprensión, nos dice ella, sirven para todos los ramos, además de ser útil para desenvolverse en la sociedad actual, donde estas habilidades serán fundamentales una vez terminada la etapa escolar.

A diferencia de la Educadora Diferencial, la docente General Básica no sabe cuál es su rol. No tiene un constructo teórico para poder justificar su actuar práctico. Por medio de la observación de aula, hemos podido ver que ella, al realizar la clase, domina toda el aula, de una manera casi natural maternal; lo que se fundamenta en la propia entrevista, al mencionar que ha tenido un trabajo con la colega de diferencial, lo que hemos entendido como un proceso dificultoso donde a ella, como docente, le ha costado trabajar colaborativamente.

El trabajo colaborativo debe ser por ambos lados. Los docentes que lo llevan a cabo deben considerarse como pares y compañeros, lo que creemos que aquí no sucede de forma constante. Porque se enfatiza que no es constante, esto es debido a que en el RO4 sí se efectuó a cabalidad una clase con estrategias de trabajo colaborativo, pero los otros días no; se nota que hubo una ocupación, los roles estaban bien definido, se evidencio un dominio de ambos profesionales dentro del aula, donde apoyaban su labor mutuamente, siendo ellas mismas las beneficiadas de esta metodología. Utilizando estrategias de codocencia, entre ambas docentes, además de dividir las tareas, por ejemplo: "mientras la docente de asignatura lee un cuento, la educadora monitorea que todos los estudiantes escuchen atentamente", estas estrategias de trabajo colaborativo en esta clase, permitieron que todos los y los estudiantes lograran participar del proceso educativo, demostrando que estas estrategias son un gran recurso docente dentro y fuera del aula.

Cuando hablamos de roles en el aula, en este caso se hace necesario destacar la función que cumple el asistente de aula quien es la línea de unión entre ambas docentes, y con los estudiantes. Su función, intrínseca, es trabajar con todos los estudiantes y apoyarlos en sus procesos de formación, independiente de si son parte del programa de integración.

Un elemento por mencionar que no permite que cada docente cumpla a cabalidad con su rol dentro del trabajo colaborativo, y que es mencionado por la jefa de UTP y la Coordinadora del Programa de Integración Escolar en las entrevistas, es la alta cantidad de licencias médicas. La ausencia de un actor en una escuela, principalmente si es docente, genera la necesidad de ser reemplazado o anulada su función. En ese sentido, pensamos que se genera una desorientación en los estudiantes ya que quien reemplaza nunca podrá llegar a tener tanto conocimiento de quien está educando. Todo lo anterior, nos lleva a reflexionar sobre el trabajo y la calidad de vida del profesor.

La docencia, pensamos, que es una vocación, que nace desde el amor del querer ayudar a otros; por tanto, nos preguntamos, qué sucede con los docentes que se desmotivan y faltan a su trabajo. Así como es necesario hacer una renovación e innovar constantemente en las estrategias para mejorar el proceso de enseñanza — aprendizaje, también debe existir una reformulación concreta en la forma que el Estado asegura la calidad en la escuela del docente. Consideramos que la docencia ha perdido su valor social, afectando negativamente su participación en la comunidad que integra.

Como tercera pregunta subsidiaria nos hemos preguntado cómo influyen las actuales estrategias en el trabajo colaborativo en el proceso de enseñanza aprendizaje en los ejes de Lectura y Comunicación Oral de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, que utilizan los docentes de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el aula, para esto como tercer objetivo específico nos hemos planteado analizar los efectos de las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan el docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para potenciar las habilidades descendidas en el Área de Lenguaje y Comunicación del 2 año básico A.

Por lo anterior, hemos propuesto que se estima que las estrategias de trabajo colaborativo apuntan a mejorar al proceso enseñanza – aprendizaje de los y las estudiantes, permitiéndoles superar las necesidades educativas que presenten en la asignatura Lenguaje y Comunicación.

Las estrategias de enseñanza – aprendizaje, asumimos, debiesen tener un efecto positivo en el proceso formativo de los estudiantes. Como bien ha dicho la Docente de Educación General Básica, las áreas de lectura y comunicación son una piedra angular para la educación de los niños, niñas y jóvenes.

Muchos de los alumnos del 2º año básico A de la "Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga" de la comuna de La Cisterna, pasaron de nivel sin saber leer ni escribir y, se nos ha hecho notar, que, en muchos casos, no solamente en los estudiantes pertenecientes al programa de integración tienen esta dificultad. Si bien hay una aplicación de ciertas estrategias, al no haber resultados positivos, podemos inferir que las estrategias aplicadas no son suficientes y se deben reformular.

La gran dificultad de poder definir si las estrategias tienen un grado de efectividad en el proceso de enseñanza – aprendizaje es que muchos estudiantes aún no han cumplido los requerimientos para pasar el nivel de primero básico y solo es posible el reforzamiento a dos de ellos en este caso; esto es porque los recursos no alcanzan para poder ayudar a todos los estudiantes.

Aquí es donde el rol se cruza con las estrategias. Ya hemos afirmado que un elemento diferenciador entre la docente de Educación General Básica y la docente de Educación Diferencial es la generación de un vínculo distinto con los estudiantes, ya que el de la primera es a más largo plazo que la segunda, y esta tampoco tiene como analizar los resultados de su trabajo, a diferencia de la primera.

Sabemos que el programa de integración, como muchas otras políticas de Estado, vienen estandarizados: norman qué es lo que se va hacer y cómo se va a hacer. Ante esto, nos demuestra el poco conocimiento que hay de la educación, en un ámbito general, y de las escuelas, en lo particular.

Si bien las comunidades escolares nacionales necesitan una estructura jerárquica, un horario que cumplir, una cantidad de tiempo para planificar, etc. La realidad muestra y, nuestra propia experiencia, que muchas veces debemos recurrir al factor de improvisación. Lo anterior ocurre muchas veces, como ya hemos establecido gracias a los resultados de las

entrevistas semi – estructuradas, los docentes en la escuela faltan a sus labores, también hay dificultades para que los estudiantes participen de las actividades o están más inquietos.

He aquí cuando los docentes, en este caso de Educación General Básica, debe buscar diversas estrategias, y muchas veces sin saberlo, para poder llevar la clase. Un actor externo, consideramos, no está compenetrado del todo con esta realidad, además debe cumplir un objetivo que, como ya hemos establecido, muchas veces no ve su resultado final por lo que se debe desmotivar.

Retomando la introducción que hemos hecho sobre la tercera pregunta subsidiaria, se ha propuesto, como un cuarto supuesto, que se estima que las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan la docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial apuntan a potenciar las habilidades descendidas de los estudiantes en los ejes de Lectura y Comunicación oral de la asignatura de Lenguaje y Comunicación.

La docente de Educación General Básica bien menciona que Lenguaje y Comunicación son la base de todo el proceso formativo obligatorio de los niños, niñas y jóvenes. Saber cómo comunicarse bien, usar el lenguaje de manera correcta, facilita la vida en comunidad. Las estrategias de trabajo colaborativo deben ser consideradas como un ejemplo para los estudiantes para el devenir de sus vidas, y debiese ser aplicadas en toda la comunidad escolar.

Lo anterior nos permite evocar la cuarta pregunta subsidiaria que se nos ha ocurrido, la que hace referencia a cuáles son los efectos de las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan el docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para potenciar el Área de Lenguaje y Comunicación del 2º año básico A. Esta está relacionada con los efectos de las estrategias de trabajo colaborativo, que deben apuntar al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Debido a la corta duración del estudio de campo que hemos realizado, establecemos que carecemos de datos para poder determinar cuáles han sido estos. Aquí nos ocurre un proceso más o menos similar al de la Educadora Diferencial, a causa de no ser un miembro activo dentro del aula y constante, no podemos analizar a cabalidad los efectos a largo plazo que tienen las estrategias de trabajo en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.

Carecimos de tiempo para ver la progresión en los efectos de las estrategias de trabajo colaborativo, por ende, entendemos que es un proceso cuyos resultados no son inmediatos. Con esto queremos decir que la mejora del proceso de enseñanza — aprendizaje en los estudiantes, se mide en cuanto han alcanzado los estándares mínimos propuestos por MINEDUC en las bases curriculares. Por tanto, al no haber incluido en profundidad un análisis de la prueba estandarizada, u otro, no podemos realizar una comparación para medir los efectos del trabajo colaborativo.

Considerando todo lo antes expuesto, podemos remitirnos a la pregunta guía de esta investigación la que busca responder cuáles son las estrategias del trabajo colaborativo utilizadas entre el docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el fortalecimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga" con el fin de poder identificar las Estrategias de Trabajo Colaborativo que utilizan el docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico A, en la asignatura Lenguaje y Comunicación.

Al responder las preguntas subsidiarias anteriores mediante entrevistas semi estructuradas y observaciones de aula, podemos determinar que las estrategias de trabajo colaborativo para el fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes del 2º año básico A, son en primera instancia las horas de planificación, que es donde las docentes plasman su actividad, deciden que estrategias utilizarán, cual es el rol que cada una cumplirá, como será la evaluación, como plasmaran el DUA, entre otras. Una segunda instancia de trabajo colaborativo es durante la actividad, cuando los profesionales están en el aula y cada una cumple el rol acordado, la codocencia, el apoyo a los estudiantes con dificultades, la comunicación entre docentes, el monitoreo constante, etc. Por último, la última instancia evidenciada de trabajo colaborativo se da en el feedback que tienen las docentes antes de realizar la nueva planificación o al terminar una de las actividades donde comentan cuales fueron las fortalezas y debilidades del actuar, para así buscar nuevas formas de promover un aprendizaje significativo para los y las estudiantes.

Hemos evidenciado que las estrategias de trabajo colaborativo entre la docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial existen, sin embargo, estas no son constante, lo que implicará que los estudiantes no logren mejoras en el desempeño. Con esto nos referimos a que ellas cumplen el trabajo de planificación donde plasman lo que ya se ha indicado anteriormente, pero el problema está en la bajada de la teoría a la práctica, la cual debe ser coherente y perseverante para lograr ver los frutos del trabajo realizado.

Si bien cada una de ellas sabe qué rol cumplir, aún existe un vacío en la unión de ambas profesionales, quienes todavía no se ven como un trabajo que deben realizar en conjunto, a pesar de que existe la meta en común consistente en mejorar la educación.

En relación a las estrategias, notamos, que pocas veces se aplican en conjunto. Por un lado, la docente a cargo del aula sigue con las dinámicas tradicionales de enseñanza – aprendizaje de Lenguaje y Comunicación oral, a pesar de que explicita a los estudiantes los objetivos de la clase, técnica que se ha estado ocupando desde fines del siglo XX.

Por un lado, la Educadora Diferencial aplica sus propias estrategias con los niños del programa, las cuales según la normativa vigente deben ir en función de superar las Necesidades Educativas Especiales que presenten los estudiantes según el diagnóstico vigente de cada uno, a través de los PACI, además de realizar planes específicos, debe realizar planes generales para atender a la diversidad del grupo de curso asignado. Debe trabajar colaborativamente con el equipo multidisciplinario del Programa de Integración Escolar, convirtiéndose además según su especialidad en un asesor pedagógico.

Según lo evidenciado en el trascurso de esta investigación, consideramos que la gran dificultad que existe es la creencia de que solamente hay algunos estudiantes con problemas de aprendizaje. Pensamos firmemente que los estudiantes, como ya lo hemos planteado al inicio de este apartado, y las personas en general, aprenden de formas distintas por tanto la existencia de la frase problemas de aprendizaje debe ser dejada de lado y asumir que los procesos cognitivos de las personas son disimiles unos de otros.

Por tanto, nuestro trabajo se vuelve más desafiante e interesante al poder desarrollar nuestra creatividad para generar estrategias que abarquen a la mayor cantidad de estudiantes y sus individualidades.

Podemos afirmar que cada una de las profesoras que fueron parte de esta investigación cumplen su parte del juego pero que, si existieran más posibilidades de generar nuevas instancias y no se encasillara a un pequeño grupo de estudiantes con la etiqueta, ellas se subirían al barco del trabajo colaborativo.

Otro elemento que nos gustaría mencionar es que es necesario que el grupo familiar también sea parte del proceso de enseñanza – aprendizaje, caso que en este grupo curso no se ve. El trabajo colaborativo no es, a nuestro juicio, único de la escuela también es parte de la comunidad de la cual todos formamos.

En ese sentido, el trabajo de la plana de dirección y administrativa de la escuela se debe hacer cargo de una mayor participación de la familia en la comunidad y sean parte de la educación de sus hijos.

A modo de síntesis de esta investigación, podemos decir que el trabajo colaborativo para la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje es muy positivo toda vez que este deje el papel y se haga efectivo. Es necesario que haya un compromiso real por parte del equipo docente, jefe de UTP, Estado y familia para que este se lleve a cabo.

Como reflexión final y gran interrogante que nos queda al cerrar esta investigación es no haber podido descubrir que es lo que realmente sucede que no permite que la teoría se lleve en su totalidad a la práctica. No queremos aventurarnos en decir que es el ego del docente lo que limita esta ejecución, debido a que, consideramos, que no es una dificultad atribuible únicamente a la docente de Educación General Básica o a la Educadora Diferencial.

Lo que sí sabemos, y reafirmamos, que es un trabajo donde todos los actores que integran la comunidad escolar deben ser partícipes. Por tanto, es nuestra responsabilidad como futuros docentes poder integrar en las escuelas y en la práctica de los docentes más tradicionales nuevas estrategias, que comprendan que es mejor trabajar en comunidad, no como individuo.

La diversidad es tan inmensa, como lo son las personas, por tanto, los actores parte de la comunidad escolar deben atender a las necesidades de todos. Sabemos que esto puede sonar con una gran tarea, sin embargo, consideramos que para que esta se lleve a cabo debemos partir reconociendo nuestras propias falencias para poder aprender de otro y demostrarles a nuestros estudiantes que el proceso de enseñanza – aprendizaje está en constante mejora y que depende de cada uno de nosotros.

Referencias Bibliográficas.

Bibliografía.

Aebli, H., (1973) Una didáctica fundada en la Psicología de Jean Piaget, Editorial Kapelusz, Buenos Aires.

Baptista, P. Collado, C. & Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. 5° ed. México D.F: Mc Graw Hill.

Bautista, A., & Gairín, J. (2009). Nuevas Funciones de la Evaluación. España: V.A Impresiones. S.A.

Bisquerra, R. (2012). Metodología de la investigación educativa. Madrid: LA MURALLA S.S.

Canales Cerón M. Metodologías de la investigación social. Santiago: LOM Ediciones;2006. p. 163-165.

Chetty, Sylvie K. (1996). El método de estudio de caso para la investigación en pequeñas y medianas empresas. Revista internacional de la pequeña empresa, 5, octubre-diciembre.

Escuela Básica Particular Subvencionada, (2017-2018) Proyecto Educativo Institucional, La Cisterna, Chile.

Espinoza, y otros, (2017). Características del docente del siglo XXI, Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma, Vol.14, (N°.43), Machala, Ecuador.

Fuentes, y otros, (2016). Metodología y estrategias para la enseñanza-aprendizaje de Lengua de Señas Chilena a estudiantes con discapacidad intelectual y auditiva (Tesis de Pregrado), Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

Galeano, M. (2004). Diseño de proyecto en la investigación cualitativa. Medellín: EAFIT.

Gonzales, E. (2013). Acerca del estado de la cuestión o sobre un pasado reciente en la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico. Uni-pluriversidad, 13(1), 60-63.

GUITERT, M. y GIMÉNEZ, F. (2000) Trabajo cooperativo en entornos virtuales de aprendizaje. En SANGRÁ, A. Aprender en la Virtualidad. España: Gedisa.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

Hernández, R., y otros, (2006). Metodología de la Investigación, 4ª edición, Editorial McGraw Hill, México.

Hernández, R., y otros, (2014). Metodología de la Investigación, 6ª edición, Editorial McGraw Hill, México.

Hill, Winfred; Teorías Contemporáneas del Aprendizaje; Paidós, Buenos Aires, 1976.

Huguet, T. (2005). Los profesores aprenden en el aula. Una experiencia inclusiva. (Licencia de estudios, documento no publicado). Generalitat de Catalunya, Barcelona.

Llaneza, F. (2009). Ergonomía y Psicología aplicada para la formación del especialista. España. Editorial: Lex Nova.

Ministerio de Educación de Chile, (2008). Marco para la Buena Enseñanza, 7ª Edición. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación, (2012). Estándares orientadores para egresados de carreras de pedagogía en educación básica, 2ª Edición. Santiago de Chile.

Monereo, C (1994) Estrategias de enseñanza y aprendizaje, formación del profesorado y aplicación en la escuela. Barcelona, España.

Rodríguez, F. (2012). La Percepción del trabajo colaborativo en la gestión curricular de profesores de educación regular y educación especial en Programas de Integración Escolar de la Comuna de Tomé (Magister en Educación), Universidad del Bio-Bio, Concepción, Chile.

Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Granada: Aljibe.

Sandín, M. (2003). Investigación cualitativa en educación fundamentos y tradiciones. Madrid: McGrawHill.

Yin, Robert K. (1984). Estudio de caso: diseño y métodos, serie aplicada de métodos de investigación social, Newbury Park, C.A. Sage.Anexo

Webliografia.

Araneda, P., Frei, E., González, F., Millán, L., Rey, V., Tenorio, S., Yñesta, A. y Flores, F. (2008). Estudio de la calidad de la Integración Escolar. Recuperado de http://www.mineduc.cl/

Castillo, L. (2005). Análisis Documental. Recuperado de: http://www.uv.es/macas/T5.pdf

Cerda y López. (2017). El grupo de aprendizaje entre pares una posibilidad de favorecer el cambio de las prácticas cotidianas de aula. Recuperado en: http://www.docentemas.cl/portafolio/wp-content/uploads/2017/06/El-Grupo-de-Aprendizaje-entre-Pares-una-Posibilidad-de-Favorecer-el-Cambio-de-las-Pr%C3%A1cticas.pdf

Darreche, L., Fernández, A. y Goicoechea, J. (2010, septiembre). ¿La educación inclusiva como utopía que nos ayuda a caminar? Ponencia presentada en Actas del Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. La educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de

Duk, C. y Murillo, F.J. (2013). La Co-enseñanza como estrategia de respuesta a la diversidad en el aula. REICE. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 8(1), 11-13. Recuperado de http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8-num1/RLEI_8,1.pdf

García (2010). Evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit al modelo de la escuela inclusiva. Recuperado en: <u>file:///C:/Users/hector/Downloads/Dialnet-EvolucionDeLaEducacionEspecial-2962665.pdf</u>

Godoy, Meza Y Salazar (2004). Antecedentes Históricos, presente y futuro de la Educación Especial en Chile. Recuperado en: http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf

Herrera (2010). Estudio de la población sorda en Chile: Evolución histórica y perspectivas lingüísticas, educativas y sociales. Recuperado en: http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1916/Art_HerreraFernandezV_PoblacionSordaenChile.pdf?sequence=1

Ilustre municipalidad de la cisterna, (2009-2015). Plan de desarrollo comunal de La Cisterna. Recuperado de: http://cisterna.cl/transparencia/archivos/PLADECO/DECRETOPADEM2016.pdf

Juárez, Comboni Y Garnique (2010). Procesos educativos en América Latina: política, mercado y sociedad. Recuperado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100003

López, R. (2011). Bases conceptuales de la inclusión educativa. Avances en supervisión educativa: Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España, (14). Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3692953

Manghi (2012). El profesor de Educación Diferencial en Chile para el Siglo XXI: Transito de Paradigma en la Formación Profesional. Recuperado en: http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/109/41

Martínez Carazo, Piedad Cristina, El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento & Gestión [en linea] 2006, (julio) : [Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2018] Disponible en:http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005> ISSN 1657-6276

Ministerio de Educación (2015. Decreto N°83 Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvulario y educación básica. Recuperado en: http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf

Ministerio de Educación (1927). Decreto con fuerza de Ley 7500. Reforma Educacional. Recuperado en: https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5652

Ministerio de Educación (2009). Ley N° 20.370 Establece la ley general de educación. Recuperada en: https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043&idParte

Ministerio de Educación (2008). Ley N°20.248 establece ley de subvención escolar preferencial. Recuperado en: https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=269001&idParte

Ministerio de Educación (2017). Plan de Mejoramiento Educativo 2017. Recuperado en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/ORIENTACIONESPARAPLANMEJORAMIENTOE DUCATIVO_2017.pdf

Ministerio de Educación (2016). Manual de apoyo a la inclusión escolar en el marco de la reforma educacional. Recuperado en: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/12/Manual-PIE.pdf

Ministerio de Educación (2011). Ley N°20.529 Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización. Recuperado en: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley_20529_-_2011_sistema_nacional_de_aseguramiento_de_la_calidad_de_la_educacion_parvularia_-chile.pdf

Ministerio de Educación (2017). El primer gran debate de la reforma educacional. Ley de Inclusión Escolar. Recuperado en: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/03/libro_Inclusio%CC%81n_final.pdf

Ministerio de Educación (2015). Ley N°20.845 de Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. Recuperado en: http://www.comunidadescolar.cl/marco_legal/Normativas/Ley%20de%20Inclusion%20Esc_olar.pdf

Ministerio de Educación (2017). Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica, en el marco del decreto 83/2015. Recuperado en : https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/05/OrientacionesD83-Web-2017.pdf

Ministerio de Educación (2016). Nueva Subvención Escolar Preferencial. Recuperado en: http://sep.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/67/2016/07/Diptico-SEP-FINAL.pdf

Ministerio de Educación de Chile, (2012), Trabajo colaborativo y co-docencia PIE. https://es.scribd.com/doc/131273133/Trab-Colaborativo-y-
CodocenciaPie?doc id=131273133&download=true&order=450502331

Ministerio de Educación de Chile, (2013). Orientaciones técnicas para programa de integración escolar (PIE). Recuperado de: http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/2013100816401
http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/2013100816401
http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/2013100816401

Ministerio de Educación, (2018). Establecimientos con Programa de Integración Escolar (PIE). Recuperado de: https://especial.mineduc.cl/directorio-de-establecimientos/

Ministerio de Educación. (2013). Capítulo II. Orientaciones para el trabajo colaborativo y evaluación de un PIE. Recuperado el 10 de Septiembre de 2018, de MINEDUC: http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201209121852110.CAPITULOIII.pdf

Moliner, M.O. (2008). Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacia la inclusión educativa: retomando las aportaciones de la experiencia canadiense. REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2), 27-44. Recuperado de http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2556489

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2016). Informe Resultados PISA. Recuperado en: https://www.24horas.cl/incoming/article2213801.ece/BINARY/Informe%20PISA%202015.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008) Conferencia Internacional de Educación. La educación Inclusiva: el camino hacia el futuro. Recuperado en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos. Recuperado en: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un enfoque de la EDUCACION PAR A TODOS basado en los derechos humanos.pdf

Plan de Aseguramiento de la Calidad (2016). Al servicio del aprendizaje y la formación integral de las y los estudiantes. Recuperado en: https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2016/12/Plan-de-Aseguramiento.pdf

Ramos (2013). Educación Especial y Educación Inclusiva en Chile: ¿en punto de estancamiento? Recuperado en: <u>file:///C:/Users/hector/Downloads/Dialnet-EducacionEspecialYEducacionInclusivaEnChile-4752908.pdf</u>

Revista de Educación (2015). Hitos de la historia del MINEDUC. Recuperado en: http://www.revistadeeducacion.cl/hitos-de-la-historia-del-mineduc/

Revista de Educación "Nueva Época" No. 9. Recuperado en: http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/09/9almava.html

Rodríguez, F. (2014). La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva Vol. 8, (N°2). Recuperado de: http://Dialnet-LaCoensenanzaUnaEstrategiaParaElMejoramientoEducat-4994333.pdf

Rodríguez Y Ossa (2014). Valoración del trabajo colaborativo entre profesores de escuelas básicas de Tomé, Chile. Recuperado en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40n2/art18.pdf

Scruggs, T., Mastropieri, M. y Mc Duffie, K. (2007). Co-enseñanza en aulas inclusivas: una metasíntesis de investigación cualitativa. Exceptional Children, 73 (4), 392-416. Recuperado de http://www.parentcenterhub.org/repository/abstract81/

Universidad Católica de Valparaíso (2017). ¿Cómo fomentar el trabajo colaborativo en mi clase? Recuperado en: http://vra.ucv.cl/ddcyf/wp-content/uploads/2017/08/como-fomentar-el-trabajo-colaborativo-en-clases_continua1.pdf

Vallejo, A., García, B. y Pérez, M. (1999). Aplicación de un procedimiento basado en la zona de desarrollo próximo en la evaluación de dos grupos de niños en tareas matemáticas. En:

Zañartu, L (2003) Aprendizaje colaborativo una nueva forma de diálogo interpersonal en red. En Contexto Educativo, Revista digital de Educación y nuevas Tecnologías. Disponible en http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm

Anexos.

1. Carta Gantt.

		Meses.																
			Ag	osto.		Septiembre.						Octubre	3,	Noviembre.				
	Fechas	6 a 10	13 3 17	20 a 24	27 a 31	03 a 07	10 a 14	17 a 21	24 a 28.	1 a 5	8 a 12	15 a 19	22 a 26	29 a 2	6 8 9	12 a 16	19 a 23	26 a 30
Semanas.		1	2	3	4	5	6	7	8 .	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Creación de Car Gantt.	ta	х																
Revisión y Presentación de Proyecto.	e Pre		х															
Capítulo I Planteamiento problema.	del			X														
Entrega ejercicio 1 Planteamiento problema.																		
Capítulo II: Mar teórico.	rco																	
Orientaciones p el desarrollo de marco teórico.				X														
Finalización de marco teórico					X													
Capitulo III: Ma metodológico.	rco																	
Orientaciones p el desarrollo de marco metodológico.					X													
Inicio marco metodológico.					X													
Preparación del estudio de cam						X												

Formalización con colaboradores.	Х							1					
Elaboración de Instrumentos para la recogida de información.		X											
Finalización Marco Metodológico.		X											
Capítulo IV: Estudio de campo.				4.									
Capitulo V: Análisis de datos.													
Entrega capitulo IV - V.		X											
Suspensión de clases por Fiestas Patrias.			X										
Revisión Instrumentos para la recogida de información.				Х									
Desarrollo del estudio de campo.					X	X	X						
Orientaciones para análisis de los datos.							X						
Capítulo VI: Conclusiones.													
Orientaciones para la elaboración de las conclusiones.								Х	Х		N		
Entrega capítulo VI y anexos.									X				
Cierre de informe finales de la investigación.										X	X		
Informe final completo.												Х	
Preparación examen.												X	
Devolución informe		T	Ī	1		Ì	Ī		1/		Ì	Х	
SEMINARIO DE GRADO.								1					X

2 Carta de presentación al establecimiento





Facultad de Educación

Escuela de Educación Diferencial

Campus Santiago Centro

Estimada Srta, Adriana Leiva Miranda

Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga

Comuna La Cisterna

Santiago 8, de octubre del 2018

Estimada Profesora:

Por medio de la presente, junto con saludarla quiero invitarla a usted, a participar de nuestra investigación "Estrategias de Trabajo Colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación José Emillo Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna". Su participación consistirá en contestar una entrevista relacionada con lo arites mencionado, dejando en claro, que dicha investigación no producirá ninguna alteración en su trabajo, tanto dentro, como fuera del aula.

Agradecidos desde ya, Nos despedimos atentamente de usted:

Felipe Cofré

Nicole Ibáñez

Lucila Sanhueza

Jefa de Unidad Técnica Pedagógica

Adriana Leiva Mitanda



Facultad de Educación

Escuela de Educación Diferencial

Campus Santiago Centro

Estimada Sra. Patricia Bozzo Bravo

Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga

Comuna La Cisterna

Santiago 8, de octubre del 2018

Estimada Profesora:

Por medio de la presente, junto con saludaria quiero invitaria a usted, a participar de nuestra investigación "Estrategias de Trabajo Colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna". Su participación consistirá en contestar una entrevista telacionada con lo arites mencionado, dejando en claro, que dicha investigación no producirá ninguna alteración en su trabajo, tanto dentro, como fuera del aula.

Agradecida desde ya, Nos despedimos atentamente de usted:

Felipe Cofré

Nicole Ibáñez

Lucila Sanhueza

Reg. N°10377

etric hi Rozzo Brizio Educadora Diferencial Mar in Gerois de la Céstación

Coordinadora Programa Integración Escolar



Facultad de Educación

Escuela de Educación Diferencial

Campus Santiago Centro

Estimada Sra. Sonia Alejandra Catalán Leiva

Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga

Comuna La Cisterna

Santiago 8, de octubre del 2018

Estimada Profesora:

Por medio de la presente, junto con saludarla quiero imitarla a usted, a participar de nuestra investigación "Estrategias de Trabajo Colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación José Emitio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna". Su participación consistirá en contestar una entrevista relacionada con lo antes mencionado, además de permitimos realizar una observación directa no participativa de nuestrá parte, en la asignatura de Lenguaje y Comunicación del curso 2"año básico A, con el fin de realizar bitácoras para la recogida de información dejando en claro, que dicha investigación no producirá ninguna alteración en su trabajo, tanto dentro, como fuera del aula.

Agradecidos desde ya, Nos despedimos atentamente de usted:

Felipe Cofré

Nicole Ibáñez

Lucila Sanhueza

Sonia Alejandra Catalán Leiva

Profesora de Educación Diferencial





Facultad de Educación

Escuela de Educación Diferencial

Campus Santiago Centro

Estimada Sra. Elizabeth Bahamondes Caro

Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga

Comuna La Cisterna

Santiago 8, de octubre del 2018

Estimada Profesora:

Por medio de la presente, junto con saludarla quiero invitaria a usted, a participar de nuestra investigación "Estrategias de Trabajo Colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna". Su participación consistirá en contestar una entrevista relacionada con lo antes mencionado, además de permitimos realizar una observación directa no participativa de nuestra parte, en la asignatura de Lenguaje y Comunicación del curso 2°año básico A, con el fin de realizar bitácoras para la recogida de información dejando en claro, que dicha investigación no producirá ninguna alteración en su trabajo, tanto dentro, como fuera del aula.

Agradecida desde ya, Nos despedimos atentamente de usted:

Felipe Cofré

Nicole Ibáñez

Lucila Sanhueza

Elizabeth Bahamondes Caro

Profesora de Educación Gral, Básica



3 Transcripción de Entrevistas.

Pauta Entrevista N° 1		
Identificación del Entrevistado	Unidad Técnica Pedagógica.	
Nombre del entrevistador	Felipe Cofré.	
Fecha de la entrevista:	18 de octubre 2018	
Hora de Inicio:	12:01	
Hora de Término:	12:21	
Lugar	Oficina Encargada de Unidad Técnica Pedagógica de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez Zúñiga.	
Objetivo:	Reconocer cómo se emplea el trabajo colaborativo entre la profesora básica y diferencial	

1. ¿Qué expectativas tiene la escuela José Emilio Ibáñez Zúñiga sobre sus estudiantes?

R: Bueno en las expectativas que tenemos en cuanto los estudiantes, es lograr primero nivelar a los niños que tienen más dificultades y desde ahí se crear los planes adecuados para cada uno de ellos, para que puedan subir el nivel académico que hay hoy en día en la escuela.

2. ¿Cómo se llevan a cabo las planificaciones que se utilizan en las aulas de la fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga?

R: En cuanto a la estructura de planificación que tiene la escuela? entrevistador: ehh sí; Las planificaciones acá son diarias, ya que tienen que tener eeehh... un inicio de la clase, un desarrollo y un cierre y deben tener por ejemplo, en el inicio tiene que tener activación de conocimientos previos eeeehhh... dentro del desarrollo tienen que haber... bueno al inicio tiene que que estar a la declaración del objetivo de la clase, con preguntas desafiantes en la activación conocimientos previo en el desarrollo netamente la actividad desarrollada y lo que él tiene que ver también con el tema de estrategias. Por lo que la idea es que nosotros trabajamos de primero a cuarto con el diseño universal de aprendizaje, por lo tanto tiene que haber más de una estrategia para poder desarrollar las habilidades y en el cierre lo ideal es que se logran a través de preguntas lograr afianzar el contenido, de lo que los estudiantes aprendieron.

3. ¿En las clases supervisadas, durante su desarrollo se muestra una adecuada planificación?

R: En las clases bueno, en cuanto a la observación de clases, claro en la planificación de repente es mucho más abundante de lo que se observa durante la clase, son más extensas porque los profesores cuando desarrollan su planificación se entienden mucho con varias preguntas y después por las diversas situaciones que se van generando en la clase, se tienen que ir reduciendo un poco la planificación por un tema de tiempo que de repente uno observa las clases, generalmente lo que hacen bien, el inicio el desarrollo y la falencia está en el cierre no hay nada no hay síntesis de lo que aprendieron y eso pasa porque las planificaciones son muy extensas.

4. ¿Cómo define el proceso de enseñanza aprendizaje?

R: Lo que yo veo aquí en la escuela en el proceso de enseñanza aprendizaje en cuanto lo que yo observo con los profesores, el proceso enseñanza aprendizaje es como la dicotomía en cuanto si los vemos a la planificación de lo que se espera de lo que tienen que enseñar y que los niños aprenden es como hay una como una barrera súper amplia, porque claro los profesores acá me doy cuenta en el hecho de su planificación de repente tiene muchas cosas que no la cumplen dentro de salas lo que hace una brecha amplia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje con lo que realmente los niños aprender y también tiene que ver con las características que tienen los estudiantes y la estrategias que utiliza los profesores para llegar al estudiantes, porque esta escuela los estudiantes son bastante complejos tiene bastante dificultad de aprendizaje, el curso de este colegio generalmente 90% tiene algún tipo de discapacidad y el 10% es un alumno entre comillas que cumple con el estándar normal.

5. ¿Se diseñan estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación? ¿Cuáles?

R: Si, Si se diseñan estrategias en cuanto se enseñan en estrategias que desean realizarse conjunto con la educadora diferencial de ahí que tiene que ver más que nada la estrategia que se utiliza en el lenguaje más que nada con el desarrollo de habilidades ya por ejemplo se le enseña a los niños a buscar la información, extraer información explícita, ha secuenciar ideas, y todo se hace a través del desarrollo de esta habilidad a través de guías, cuánto se llama a proyectar los textos enseñar a los niños a descartar información, pero igual es como bastante poco porque logran habilidades básicas no la habilidad de nivel superior.

6. ¿La docente trabaja estrategias de enseñanza desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes?

R: La docente básica yo creo que es un desafío que nos tenemos, ya porque los profesores en sí realizan bien su clase, pero no son desafiantes, porque se genera esta disyuntiva entre que si son muy desafiante el niño no logra lo que se espera el profesor, y el niño se frustra por lo tanto el profesor hace baja nivel de su clase. Por ejemplo si uno revisa las pruebas o va sala trabajan a niveles básicos, es poca la exigencia que hay y aun así los niños no rinden como deberían a pesar de que se trabaja de esa forma.

7. ¿Las estrategias de evaluación para los estudiantes del 2º año básico A, son coherentes con los objetivos de aprendizajes, la disciplina que enseñan, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido?

R: O sea la estructura de evaluación yo la encuentro, no son evaluaciones desafiantes si cumplen con que lo profesor enseñan porque como sus clases tampoco son desafiantes apuntan a lo que se está enseñando es como ellos sí cumplen lo mínimo que tiene el currículum o sea por el marco curricular si se hace pero en lo mínimo .Por ejemplo matemática las pruebas que el estudiante desarrollar el contenido de lo más básico dentro del indicador de evaluación, apuntan a los indicadores más básicos dentro de los objetivos.

8. ¿Se utilizan las TIC, en el desarrollo de los objetivos de aprendizaje dentro del aula?

R: Yo creo que las tic en el sentido que se utiliza más que nada en el sentido de proyectar una (Interrupción de la secretaria) (Se retoma) no se saca el provecho que se debería, porque solamente lo que se hace en cuanto al uso de tecnología es ocupar el Data y PowerPoint o ver algún vídeo, pero por ejemplo acá hay sala de computación al menos los cursos del primer ciclo, no van nunca nos va no la ocupan, en cuanto dentro de los recursos que nosotros tenemos, ahí recurso educativo Software que nunca lo son ocupados los niños y es porque los profesores no planifican con tics-

9. ¿Centrándonos en su experiencia, considera que el intercambio de estrategias entre docentes es una buena alternativa para apoyar a los estudiantes del 2º año básico A?

R: Sí, considero que el trabajo colaborativo entre docentes es super bueno, pero cuesta mucho ya y porque cuesta una cosa acá por el tema de horario que nosotros tenemos jornada mañana y jornada tarde que coincidan los profesores dentro del mismo horario en horarios de colaboración es muy difícil, cómo tenemos jornada de mañana y de tarde, también tenemos una vez al mes consejo lo que también perjudica en cuanto al análisis de resultados de estrategias remediales tomar decisiones porque pasan mucho tiempo de un consejo a otro.

10. Según su experiencia, ¿considera que el trabajo colaborativo es una herramienta para mejorar la calidad de todos los estudiantes?

R: No con la profesora diferencial no se realiza la estrategia se deben realizar, pero la educadora diferencial tiene una hora semanal con reunión de los profesores de aula pero, sin embargo, esa reunión no se llega a acuerdo en cuanto estrategias, sino que se trabaja otras cosas y también pasa porque lamentablemente la educadora se pierde un poco su rol y más que nada cumple el rol de asistente, de como de una colaboradora no ahí feedback. En cuanto está dentro del aula de lo que se debería hacer la co-docencia lamentablemente no se hace. entrevistador: como por ejemplo hacer el inicio La profesora el desarrollo. UTP: exactamente si estas en matemática profesora enseña la división de una forma la educadora es tener otra forma más concreta lo mismo distinto estrategia Un inicio si yo pregunto algo otra pregunta la serio y eso acá no se logra y tiene que ver con un tema de relación que se genera un tema de que lamentablemente tiene que ver un poco con el ego porque de competitividad cómo que lo hace mejor no se da la espacio para generar esta instancia.

11. ¿Cuáles son las desventajas que tiene realizar trabajo colaborativo entre la docente de educación básica y la educadora diferencial?

R: Si, Si el trabajo correlativo es súper importante se trabaja de forma colaborativa obvio siempre voy a voy a sacar adelante un estudiante porque sé que herramientas qué es lo que tengo que trabajar voy a saber qué es lo que está descendido cómo ayudar a mi compañero cómo ayudar a mi compañero o el lenguaje es como la **cena** tú las bases está potenciada artes visuales ciencias naturales historia serie de la porque por ejemplo que pasó los cursos chicos el lenguaje es lo único que se basa la lectura lo que se enseña escribir al niño y nada más Pero eso también se puede hacer en ciencias naturales y el profesor lo decidiera colaborar de esa forma en revisarlas en revisar las escrituras en darse el trabajo de analizar una comprensión en cuanto lo quita trabajando Obviamente que si los profesores se trabajarán en forma colaborativa los niños aprenderíamos toma los niños sería una herramienta muy importante para el que los estudiantes avanzarán.

12. ¿Cuáles son los criterios que se utilizan para formar los equipos de co-docencia para cada curso de la escuela?

R: Yo creo que en realidad no dicen haber desventajas al contrario se debería potenciar el trabajo de la profesora y se debe ver reflejado el resultado de los estudiantes, porque supuestamente está el profesor de aula que **maneja el siquiera de lo que está** enseñando la educadora diferencial que tiene las estrategias para trabajar con todos los estudiantes de dificultades no debiese haber un alguna dificultad sino que al contrario se le diese potenciar en el aula.

13. ¿De qué manera considera usted que el trabajo colaborativo contribuye a mejorar el desempeño de los educandos?

R: Cuáles son los criterios que se utilizan para formar el equipo co- docencia en este caso en las tardes está lo asistentes en la mañana estás los coach Cómo se forma el equipo en realidad bueno más que nada es una entrevista de trabajo no se tiene un propósito eso hay que mejorarlo porque finalmente si yo estoy contratando a una persona para que haga co-docencia ya la idea de que se logre este dúo de trabajo que haga muchas veces no pasa porque el profesor se acompañan los entró en tu lado pero no tienen hora de planificación, juntos no tienen hora por ejemplo para generar evaluaciones Juntos. por lo tanto se pierde un poco el trabajo de la co-docencia más que nada es pasa a ser un asistente porque el profesor se lleva toda la carga y el co-docente pasa a ocupar el rol de asistente de habla de ayudante por lo tanto ahí hay que mejorar el equipo co-docencia y sal tiene que ver con Los criterios que se utilizan para la contratación de una persona.

14. ¿Cuáles son las desventajas que tiene realizar trabajo colaborativo entre la docente de educación básica y la educadora diferencial?

R: En que como te decía que se diera la co-docencia como corresponde este feedback de que por ejemplo yo enseño de la forma y yo hago el inicio desarrollo con otro profesor sería en cuanto a lo que aprende los niños Sería mucho tendrías distintas formas de estilo de aprendizaje

15. ¿Al trabajar colaborativamente con otros, podría indicar que todos cumplen con sus responsabilidades? Justifique.

R: No como te digo yo eso es lo que falta acá el trabajo colaborativo porque tiene que ver con un tema de lograr esa ese equipo de trabajo que no está no está y por lo mismo el motivo Qué te explicaba antes tiene que ver con un tema de egos. de competividad que lamentablemente en vez

de generar un (interrumpe secretaria) no cumplen cada uno con sus responsabilidades como que están bien definidos los roles el que es profesor es profesor y el que es co-docente es co-docente y no se genera esa dupla de co-docencia sino que es la dupla de que el profesor y el otro es prácticamente un asistente dentro de la el ayudante del profesor.

16. ¿De qué manera el trabajo colaborativo influye en el aprendizaje de los estudiantes del curso 2° año Básico A?

R: Osea que existiera el trabajo colaborativo, yo creo que aumentaría el nivel de aprendizaje de los estudiantes el desempeño que demuestran hoy en día los estudiantes, porque acá por ejemplo el trabajo que se da en cuanto un poco más la co-docencia o el apoyo que se siente con los profesores no es por parte del equipo diferencial es por parte de los niños que están haciendo su práctica profesional y que han los profesores han encontrado mayor colaboración en ellos y trabajan distintos tipos de estrategias y sacar adelante a los estudiantes qué de parte del equipo diferencial porque lamentablemente la educadora de ese curso la labor que tiene es prácticamente pasa de ser desapercibida y es totalmente ausente.

Pauta Entrevista N° 2			
Identificación del Entrevistado	Coordinadora Programa de Integración		
	Escolar.		
Nombre del entrevistador	Felipe Cofré.		
Fecha de la entrevista:	12 de octubre 2018		
Hora de Inicio:	2:15		
Hora de Término:	2:30		
Lugar	Oficina del Programa de Integración Escolar		
	de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez		
	Zúñiga.		
Objetivo:	Reconocer cómo se emplea el trabajo		
	colaborativo entre la profesora básica y		
	diferencial		

1. ¿Cuál es el equipo multidisciplinario de la escuela?

R: Está conformado por profesores especialistas tres profesores especialistas una coordinadora que también es profesora especialista una fonoaudióloga y una psicóloga.

2. ¿Cómo define el concepto de trabajo colaborativo?

R: Bueno el trabajo colaborativo en la escuela es lo que determina la normativa es que tiene... la idea es que las profesoras especialistas tengan un horario especial para poder planificar juntos con las profesoras de aula común el trabajo que es el trabajo colaborativo y favorecer la codocencia dentro del aula común en lo habitual en esta escuela son cerca de 45 minutos por cada curdo a cargo de las profesoras especialistas ellas eligen o ya tiene estructurado su horario de tal forma que ehhh pudieran ellas reunirse con las profesoras determinar algún tipo de adecuación curricular, determinar si la profesora en que parte de la clase interviene en el inicio desarrollo o cierre, o definitivamente cuando hablamos de las evaluaciones ya que no son evaluaciones diferenciadas sino que bien son evaluaciones con adecuaciones curriculares ehhh este espacio de colaboración es donde se ponen de acuerdo las profesoras de aula común de las asignaturas especialmente madres lenguaje y matemáticas con la profesora de aula común y la especialista ver dónde van a ser los apoyos que va a dar la profesora dentro del aula común. En el fondo es un espacio, es un espacio que las escuelas o el decreto 170 favorecen para que nuestros niños tengan una mejor atención desde la dupla de trabajo que ehhh se da entre el profesor de aula común y el especialista.

3. ¿De qué manera considera usted que el trabajo colaborativo contribuye a mejorar el desempeño de los educandos?

R: Más bien más que contribuir al desempeño de los chicos a nosotros nos da la facilidad de brindar herramientas estrategias metodológicas que ellos puedan utilizar no sólo en las áreas en que los apoyamos sino que habilitarlos y darle destrezas para que esas mismas herramientas las puedan usar en otras actividades porque como tú muy bien sabes nosotros solo entramos a dos asignaturas, ósea el niño siempre se ha creído lo que yo no entiendo es porque sólo se dan apoyo el lenguaje y matemática o lengua y literatura. El niño es PIE en todas las horas entonces nuestra función es facilitar propiciar fortalecer fomentar estrategias dar habilidades y destrezas ir de a poco disminuyendo las debilidades o no definitivamente sacarlas, sino que ir reemplazando porque el niño tenga un desempeño más eficiente dentro del aula Pero la idea también este desempeño no sólo se ve el lenguaje y matemática si no que sea una herramienta que se utilice en cualquier contexto Y no sólo contexto escuela en el contexto de la vida diaria.

4. ¿Por qué cree que es importante fomentar estrategias de trabajo colaborativo en el aula?

R: Es importante porque afortunadamente la profesora especialista en lenguaje o lengua y literatura y matemática ellas son especialistas en su área el tema es que nosotros vamos ayudar y fortalecer o a fomentar la ayuda como ya te dije en los niños que tienen más dificultades que desafortunadamente no es la especialidad de la profesora básica Entonces tenemos qué ser una mixtura Clara de apoyo para ella me ayuda desde la unidad el contenido y yo la ayudó desde las habilidades destreza fomentar nuevas herramientas y damos las estrategias bueno en este último tiempo el profesor especialista dentro del aula es súper importante porque muchas de las destrezas que los niños y Tratamos de propiciar a los niños de proyecto de integración escolar terminamos dándoselo a todo curso con el tema de favorecer el DUA porque las planificaciones no sólo me ayudan a mí como profesor especialista sino el que a la profesora de aula común a que su clase no sea sólo para los niños del programa de integración sino que sea para todo el curso y ahí vamos disminuyendo Las barreras de que tienen muchos niños frente a la incorporación de los contenidos.

5. ¿Considera que las estrategias de trabajo colaborativo favorecen el desarrollo integral de los estudiantes?

R: Sí porque No necesariamente el trabajo colaborativo es como un nombre desde la formalidad pero el trabajo colaborativo tiene que ver con un sin número de aristas que lo podemos ver nosotros como profesores especialistas lo vemos un conjunto somos un poco de contenido un poco de unidad somos un poco de regulación conductual somos un poco de alineación de fomentar destreza habilitar a nuestros niños de la parte cognitiva el trabajo colaborativo es de a dos , es en dupla y por eso en la sala debe ser favorecida así.

6. ¿Cuáles son las principales ventajas de la implementación del trabajo colaborativo?

R: Bueno cuando uno cree que son dos personas que están dentro del aula uno cree que es menos trabajo y que el trabajo se divide en dos yo siento que no Yo siento que no es menos trabajo creo que incluso es más trabajo porque estamos con niños que antes la profesora si tú logras ver las profesoras de aula común te dicen que antes quién existieran los PIE ella se las arreglaban solas dentro de la sala el trabajo colaborativo obviamente Hoy día nos ayudan nos ayuda pero es más trabajo es más pega lo que genera un desgaste más grande más grande que las nuevas generaciones nos educan como se educaban antes ahora cuesta mucho en el aula poder o poder poner una

estructura conductual o que el niño respete a su compañero Bueno hay un sin número de tema qué sí o sí desde el trabajo colaborativo te deben abordar es más trabajo porque también nuestros niños son distintos lo quieran hace 40 años atrás

7. ¿Con la docente de educación básica realizan trabajo colaborativo en todas sus etapas, antes del aula, durante y después?

R: En lo habitual el trabajo colaborativo siempre se da una semana antes donde la profesora Se junta con la profesora especialista revisan pruebas revisa planificaciones estrategias metodologías importante revisan Qué tipo de planificación se va hacer en la sala él antes él durante será dentro de la sala es parte del currículo emergente lo que va surgiendo en el momento qué probablemente en ningún momento se pudo proyectar desde la primera vez que se reunieron y el después vuelva hacer el antes y Cuando hacemos la retroalimentación a la semana siguiente.

8. ¿Cuáles son los criterios que se utilizan para formar los equipos de co-docencia para cada curso de la escuela?

R: Bueno acá por lo que se ve yo creo que el trabajo de co-docencia se implementan desde qué especialista va a entender a cada curso el decreto 170 que apunta a que el profesor especialista sólo debe haber un especialista diferencial no dice la especialidad. Sin embargo a casa propiciado de que los cursos más chicos de preescolar hasta cuarto la mayor el mayor predominio integrados son con TEL La idea es que el profesor que hace la co-docencia y la ayuda tenga especialidad en trastorno de lenguaje en los cursos más grande el tercer y cuarto la profesora profesor especialista en discapacidad intelectual también trastornos del lenguaje como un abordaje integral a estos niños la mayoría de los niños son DEA a un niño limítrofe y los niños más grandes quinto al octavo los profesores especialistas que forman la dupla de co-docencia son profesores especialistas en discapacidad intelectual trastorno específico del aprendizaje trastorno espectro autista que son los diagnósticos que predominan de los de quinto al octavo. las duplas se conforman según especialidad se forman por especialidad las duplas.

9. ¿Cómo describiría el trabajo colaborativo que se da entre la educadora diferencial y la profesora de educación básica del curso 2°a?

R: Por lo menos en esta escuela los cursos desde el momento que está orientado como un recurso extra donde el profesor como te dije trabaja 45 minutos con el profesor de aula el profesor ya sabe que estás cita Tiene que llevar todo lo que va hacer con el curso la profesora sí o sí atiende dos o tres cursos con esa profesora entonces acá lo bueno también es importante destacar que la escuela tiene media jornada que no son niños que se prolongan de las 8 hasta las 3 de la tarde son niños que vienen de 8 a 1 y después de 2 a 6:30 un cuarto para las 7:00 Obviamente el profesor tiene profesor tiene de aula común mucho más restringido el tema de los horarios pero dentro de esa restricción de horarios pero dentro de esa retención de horario frente a una común también hay que tener súper claro y tener en claro su horario con el profesor especialista tienes espacio como mencionas tu hacer el lineamiento para todo el trabajo de la semana y después lo único que le queda profesor especialista es hacer un vaciado de todo lo que hace conversó en esa reunión.

10. ¿Al trabajar colaborativamente con otros, podría indicar que todos cumplen con sus responsabilidades? Justifique.

R: La idea es que todos puedan cumplir con sus responsabilidades sin embargo en esta escuela existen muchas licencias médicas de parte de los profesores Entonces eso te hace pensar que el profesor especial llega la reunión de coordinación se encuentra con que el profesor no ha venido hasta acá licencia difícilmente te puedes encuadrar en tratar de hacer algo juntos en ausencia de uno de los dos eso perjudica notoriamente las clases que vienen en la semana siguiente porque van a estar sin el profesor en la reunión de colaboración tú vas más bien hacer un apoyo en caso un refuerzo al contenido cuando en realidad se debiera ser un colaborador de ese contenido.

11. ¿Ambos profesionales, es decir docente de educación básica y educadora diferencial aportan ideas, tomando decisiones en conjunto para las actividades de aula?

R: Si la profesora que si existen que si son o que están en poder en su curso en el fondo toman decisiones al principio obviamente toman decisiones para el curso entero sin embargo en el tiempo se va dando cuenta que los niños de integración tienen dificultades que se van haciendo evidentes Y también se van dando cuenta que también otros niños que a pesar de no ser integración escolar también presentan dificultades ella se van adaptando nuevo contextos y van propiciando estrategias, metodología, actividades hasta evaluaciones desde su Estilo de aprendizaje.

12. ¿Cómo se solucionan las dificultades que se presentan entre los profesionales que trabajar en equipo?

R: A qué te refieres con dificultades, desafortunadamente es contra la marcha porque acá cada profesor cómo te mencioné tiene establecido un horario acá está todo estrictamente protocolizado reuniones para juntarse con el profesor especial Agrario para consejo Agrario para rendir prueba todo tipo de horario como cualquier estructura jerárquica el tema es que si tú por eso te digo Yago la crítica al tema de la licencia porque el día que no viene el profesor por licencia por una situación enfermedad por lo que sea que lo inhabilita para estar en reunión de colaboración s son 45 minutos valiosísimos porque el servicio no está significa que toda la próxima semana tú vas a entrar a la sala de clases con él sin saber lo que él va a ser puedes tener el contexto claro de la unidad de los que están pero también olvidemos que el profesor que está con licencia no está ni dos ni tres días mínimo de unos 108 días entonces la próxima semana que tú tienes que ir a la sala para ayudar te encuentras con que el profesor no está y terminas tu haciendo la clase Entonces si tú me dices la dificultad y cómo se solucionan en el pasillo conversando en la misma sala solo y siempre y cuando el profesor Este es el profesor no está obviamente hay que no invadir su tema de licencia médica y tampoco le puedes enviar un correo electrónico llamarlo por teléfono y decirle que va a ser porque no viene reunión que se desaprovechó para ausencia de alguno No sólo se perdió sus 45 minutos se perdió todo el tiempo de estructura y son tiempo de una semana a otra de nuevo hasta la próxima semana y dificultades en el camino desde la buena voluntad.

Pauta Entrevista N° 3		
Identificación del Entrevistado	Educadora Diferencial	
Nombre del entrevistador	Felipe Cofré.	
Fecha de la entrevista:	23 de octubre de 2018	
Hora de Inicio:	10:20	
Hora de Término:	10:31	
Lugar	Sala de recursos.	
Objetivo:	Reconocer cómo se emplea el trabajo colaborativo entre la profesora básica y diferencial	

1. ¿Reconoce la diferencia entre trabajo colaborativo y co-docencia? Fundamenta.

R: El trabajo colaborativo Es que yo con la profesora de aula organizamos las actividades los contenidos y la metodología que se va a utilizar para pasar los contenidos y la co-docencia tiene que ver más bien con ayuda dentro de aula a monitorear el trabajo de los alumnos y hacer que es de contenido que ellos que planificamos en el trabajo colaborativo se lleve a efecto.

2. ¿Cómo cree usted que el trabajo colaborativo beneficia a los estudiantes en su proceso de formación?

R: Lo beneficia porque está adecuado y adaptado a cada una de las necesidades del estudiante está adaptado al curso viendo cuál es el estilo de aprendizaje que tiene el curso y a cada uno de los estudiantes viendo su necesidad educativa.

3. ¿Cuáles son las principales ventajas de la implementación del trabajo colaborativo?

R: Esa, que se es coherente es más efectivo al trabajar así.

4. ¿Qué opina usted acerca de la co-docencia dentro del aula?

R. Siento que es fundamental con este tipo de alumnos que hoy tenemos dónde está muy distractil donde su disciplina es muy difícil de manejar es fundamental la co-docencia porque así hace que las actividades se desarrollan tal cual como se planifican.

5. ¿Cuentan con los recursos necesarios para implementar de manera adecuada su trabajo?

R: Yo creo que sí los recursos a están quizás falta un poco más de secuencia.

6. ¿Cuál es su rol como educadora diferencial en el aula del curso 2°a?

R: Bueno mi rol de facilitador como lo decíamos antes de articular las necesidades educativas del alumno con la metodología de trabajo con el contenido y con el tipo de evaluación que ellos son capaces de rendir.

7. ¿Cuáles son las estrategias que se utilizan para apoyar a los estudiantes del 2°A en la asignatura de lenguaje y comunicación?

R: Las estrategias que se utilizan son mucho monitoreo pero ese es el monitoreo que se realiza dentro del aula el trabajo principal está el sábado ante cuando uno trabaja sobre la planificación y las actividades que se van a desarrollar cada uno de ellos.

8. ¿Enriquece sus ideas personales con la de otros, al trabajar colaborativamente?

R: Por supuesto en general en este trabajo se utiliza mucho el trabajo interdisciplinario y esto permite abordar el aprendizaje desde distintas áreas.

9. ¿Durante el desarrollo de las diferentes actividades en el aula como se siente mejor, trabajando de manera individual o grupal?

R: En realidad a mí me gusta las dos formas de trabajar Me gusta mucho el trabajo grupal Creo que más fácil es más rico trabajar con eso tiene mayor fluidez sin embargo creo que cuando los niños están muy defendidos regularmente es fundamental el trabajo individual En todo caso me gusta el trabajo grupal.

10. ¿Los estudiantes del Programa de Integración Escolar han evidenciado avances significativos en las Necesidades Educativas Especiales que presentan?

R: Bueno en las últimas evaluaciones se observa que todos los alumnos han avanzado todos dentro de los objetivos que están planificados para ellos si bien es cierto no todo han avanzado de la misma manera no han alcanzado todos sus objetivos que hemos planificado sólo son avanzado.

11. ¿Se realiza planificación en conjunto a la educadora diferencial?

R: Con la profesora de aula nosotros tres veces una vez a la semana tenemos 3 horas para trabajar colaborativamente.

12. ¿Usted da sugerencias de evaluación a la docente de aula? ¿Cuáles?

R: Si las evaluaciones están todas validadas en conjunto con la docente.

13. ¿Planifica en conjunto con la profesora de aula las estrategias de intervención en el aula?

R: Por supuesto la hora de planificación se ve las formas de evaluación la forma de intervención y se determina cuál va a hacer el trabajo de cada una de nosotras.

14. ¿Determinan tiempo para la evaluación y retroalimentación de las estrategias utilizadas en el aula?

R: Claro los tiempos los tiempos de cada una que se trabaja dentro de aula están dados para la motivación para el desarrollo para el cierre y para la evaluación obviamente.

15. ¿Cuándo se puede decir que una estrategia no da resultados que beneficien a los estudiantes?

R: Una estrategia que no da resultado cuando uno observa Que no hay incorporación de los contenidos entonces ahí hay que cambiar estrategias para poder trabajar en la misma actividad.

Pauta Entrevista N° 4		
Identificación del Entrevistado	Docente Educación General Básica.	
Nombre del entrevistador	Felipe Cofré.	
Fecha de la entrevista:	12 de octubre 2018	
Hora de Inicio:	10:08	
Hora de Termino:	10:18	
Lugar	Sala de Profesores de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez Zúñiga.	
Objetivo:	Reconocer cómo se emplea el trabajo colaborativo entre la profesora básica y diferencial.	

1. ¿Qué opina acerca de la formación integral de los estudiantes?

R: Bueno Consideró que es un gran aporte Porque todos los alumnos son diferentes entonces hay que hacer una integración Empezando por los que presentan déficit atencional que lo más que se dan ahora estamos con cada vez con niños con problema tiene que haber una integración, pero al mismo tiempo apoyarlos con especialistas.

2. ¿Cuál es su rol como Docente de educación básica en el curso 2°A?

R: El rol mío es que los niños en primer lugar comprendan lo que leen para con todos los otros Ramos si el niño no aprende a leer a codificar las palabras Cuáles son la idea principal estamos mal para mí eso lo más importante a destacar.

3. ¿En sus clases, gestiona espacios que favorecen la discusión y cooperación entre los estudiantes?

R: Si se gestiona Y además tengo la colaboración de los alumnos que están de la universidad en este caso Felipe que en ese aspecto me coopera bastante se gestiona el espacio opinan hacemos también todos los días a saludarlo al inicio hacemos una pregunta de cómo están Qué problema trae de repente viene con problemas de la casa.

4. ¿Cuáles son las habilidades más descendidas en la asignatura de lenguaje y comunicación de los estudiantes del 2°A?

R: Bueno en un principio que me pasaron muchos niños de primero sin saber leer eso fue un gran desafío para mí porque en segundo no se enseña tampoco lo puedo dejar de lado ya entonces tuve que apoyarlos con guía con guía de primero manda refuerzo para la casa que poco lo que me apoyan los niños como que los apoderados entregan al colegio en el colegio tiene que hacer todo eso una de las grandes desafíos inquietudes la mitad del curso al menos los 2 segundos no sabía leer Entonces le jugó en contra el primer semestre no estaba nivelado para nada y además de eso

tenemos los niños de integración vienen de otros colegios también muy muy descendidos con 0 contenidos de asignatura fue un gran desafío para mí tomarlos segundo así.

5. ¿Cómo es el desempeño de los estudiantes del 2ºA en la asignatura de lenguaje y comunicación?

R: Mira es una gran ayuda, pero siempre cuando rememos para el mismo lado no por ejemplo no tengo nada con sólo profesores diferenciales, pero de repente es como una isla en cuanto no están a la par con los profesores Entonces eso también no me gusta mucho ya, pero es muy importante unir criterios y que se trabaje a la par.

6. ¿Qué opina usted acerca de la co-docencia en el aula de clases?

R: Las dificultades que dije anteriormente que trabajemos a la par o sea remando para el mismo lado y no que por ejemplo la verdad está en el profesor o está la persona diferencial tenemos que reunir criterio no cierto yo pienso esto que te parece llegar a un acuerdo porque no podemos ir cada uno por su lado.

7. ¿Cómo soluciona las dificultades que se presentan al trabajar en equipo?

R: Como te dije anteriormente que muchas veces el proyecto integración es una isla es una desventaja principal en el colegio y también he conversado con otros colegios y pasa lo mismo pasa lo mismo Entonces eso es bastante importante que se llega a un acuerdo porque ambos tienen que trabajar En beneficio de los alumnos no en el ego personal.

8. ¿Cuáles son las desventajas que tiene realizar trabajo colaborativo entre la docente de educación básica y la educadora diferencial?

R: Trabajar en grupo que se respete que siempre hay un líder en cada grupo entonces que ese día los demás y que participan todos Ya que se trabaja en grupo que se respete que no se peleen eso es lo que lo que tenemos que rescatar también que todas las ideas son importantes y que si no cose con cuerda llegar a un acuerdo.

9. ¿Usted promueve el trabajo colaborativo entre sus estudiantes? ¿Cómo?

R: En el primer semestre se vio bastante ayuda, pero se vio más ayuda con los alumnos en práctica qué con la especialista y se vio el avance, porque bueno ya hablo del alumno que está conmigo que se dedica 100% a los a los alumnos con problemas tiene su propio estrategias ni siquiera yo le tengo que decir vaya y no se dedica solamente a lo de integración sino que en general al curso y eso es para mí ha sido un gran apoyo, porque se ve un avance grande pero no así el equipo de integración.

10. ¿Qué avances o mejoras ha visto en el desempeño de los estudiantes, al utilizar estrategias de trabajo colaborativo?

R: No responde.

11. ¿De qué manera el trabajo colaborativo influye en el aprendizaje de los estudiantes del curso 2°A?

R: Influye en la seguridad no es cierto que se sientan seguros que no sientan miedo a preguntar qué los guían Entonces le dan seguridad.

13. ¿Qué estrategias de trabajo colaborativo se implementan en el aula?

R: Bueno la estrategia es que intervenga en la sala de clase que aporta ideas No es cierto que apoye con material es estrategia son las que se usan.

14. ¿Al trabajar colaborativamente con otros, podría indicar que todos cumplen con sus responsabilidades? Justifique.

R: No todos cumplen justifique su respuesta profesora no todos cumplen porque como lo dije en otra pregunta anterior de repente como que la verdad ni el profesor como no es especialista ciertas cosas el profesor como que no tiene la razón, pero también Lleva años ejerciendo y también ha tenido curso de perfeccionamiento entonces también tengo mucho que aportar Y la verdad es que no entiende la verdad.

15. ¿Cómo se evalúa el desempeño de los estudiantes en la asignatura de lenguaje y comunicación?

R: Bueno es evaluar con pruebas con trabajos con lecturas estamos trabajando lectura diaria hora enviada para la casa y que el apoderado colaboré firmando muchas de ellas que se toma el tiempo esa estrategia me están dando resultado.

16. ¿Ambos profesionales, es decir docente de educación básica y educadora diferencial aportan ideas, tomando decisiones en conjunto para las actividades de aula?

R: Ahora después de reuniones que hemos tenido la profesora que trabajan conmigo que es Alejandra si me está aportando bastante Tengo que reconocer lo hemos trabajado se interviene la clase después de haber conversado con ella los niños también ya están acostumbrados con ella ya la conoce ella bastante.

Pauta Entrevista N° 5		
Identificación del Entrevistado	Docente Educación General Básica.	
Nombre del entrevistador	Felipe Cofré.	
Fecha de la entrevista:	12 de octubre 2018	
Hora de Inicio:	10:30	
Hora de Término:	10:40	
Lugar	Sala de Profesores de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez Zúñiga.	
Objetivo:	Reconocer cómo se emplea el trabajo colaborativo entre la profesora básica y diferencial	

1. ¿Cómo define el proceso de enseñanza aprendizaje?

R: Bueno lo defino como algo que tiene que ir de menos a más ya y respetando las diferencias y que cada vez tenemos más porque cada vez hay niños con síndromes con problemas de aprendizajes Entonces tenemos que ir de menos a más Y lograr que aprendan con todas sus diferencias.

2. ¿Cuál es su rol en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de 2º año básica A?

R: Bueno ehhh que aprendan ser empático con ellos y darles seguridad que no tenga miedo equivocarse porque la única manera que aprenda y reconociendo sus errores y de lo mismo saquen un aprendizaje.

3. ¿Cree usted que le objetivo central de comunicación oral representa el perfil de los estudiantes de 2º año básica A?

R: Bueno canto de la mano porque si el niño habla mal no cierto como tenemos varios casos Y entonces Es un complemento tienen que desarrollarse todos los ejes.

4. ¿Qué acciones se han realizado en conjunto para afianzar los conocimientos de los estudiantes en la comunicación oral?

R: Últimamente la profesora trabajo está tomando con trabajo está haciendo repetir palabras y esto no está siendo constantemente la sala o sea se va al fondo de la sala con el niño x y empieza a darle cierto sonido que repita para que vaya pronunciando bien.

5. ¿Cuáles son las barreras que usted enfrenta en aula, en la asignatura de lenguaje y comunicación?

R: La comprensión lectora es una de las grandes barreras que siempre se ha presentado porque el niño empieza a leer pero no respeta signos puntuación y la intencionalidad de lo que está diciendo en eso hay que recalcar mucho la lectura que leen diariamente leer párrafos cortos que yo repitan hacer de modelo y que ellos luego lean.

6. ¿Con que técnicas ha reforzado los aprendizajes descendidos en el eje de comunicación oral?

R: Una de las técnicas de la fonoaudióloga mediante guías mediante lecturas y apoyo de la profesora diferencial que lo toma de forma individual en la sala.

7. ¿Con relación a la comunicación los estudiantes asisten a obras de teatro infantiles o representación, en pro de desarrollar su creativa y familiarizarse con el género?

R: Te da poco acá en el colegio son pocas las salidas que tenemos a ese tipo de eventos y que son bastante difíciles no Dentro de este año no hemos salido a no ser que la profesora de folklore Saca los niños a eventos pero grupos o la brigada escolar que también lo llevan al museo pero es un grupo X no es el curso.

8. En relación con lo observado en aula ¿los estudiantes participan activamente en conversaciones grupales con sus pares?

R: Si los niños son en ese aspecto participa bastante.

9. En relación con lo observado en aula ¿porque dificulta a los estudiantes expresar de manera coherente y articulada temas de su interés?

R: Por inseguridad porque no hablan bien no cierto tiene miedo a equivocarse o sea algunos tienen o son poco tolerante a la frustración se equivocan y se cierran y muchas veces cuenta sacarlos.

10. ¿En su opinión de que manera incorporan nuevo vocabulario para fortalecer el andamiaje de los estudiantes?

R: Lectura subrayando las palabras que no entienden que no conocen haciendo vocabulario leemos y los niños tienen destacador van destacando las palabras que no conocen y después las analizan.

11. ¿Presenta dificultades en la implementación del objetivo central del eje de lectura de 2 año básico?

R: Es lo que siempre lo que presenta porque los niños no leen incluso la que la lectura es mensual llega el día de la prueba y todavía dice mi mamá no me compra el libro no lo ha leído Entonces ahora ya no estamos corriendo la fecha es una mala costumbre en la casa no se refuerza eso es lo peor que tenemos nosotros que la casa No se le refuerza lo que debe realizar sobre todo lectura ahora estamos haciendo el trabajo de enviar lecturas y que lo más firme de lunes a jueves y el viernes se le retira estado gel se aceleró y no encontramos con Qué es el aporte de los padres toda la semana Entonces compromiso es poco y ahí remamos nosotros solos.

12. ¿Al comenzar una unidad de aprendizaje, usted como docente realiza una evaluación diagnóstica para conocer los conocimientos previos de los estudiantes 2º año básica A?

R: Siempre se hace una retroalimentación de contenido no cierto se le va introduciendo al tema se les pregunta opinan y ahí comenzamos con lo nuevo.

13. ¿Por qué los estudiantes tienen descendidas las habilidades de comprensión lectora?

R: Poca práctica no le en lo que te llegan a la casa con el puro celular que niños chicos de segundo mi opinión no deberían tener celular pero le compré un celular y lo mismo apoderado es que llegan a casa a tomar el celular y si se ponen a jugar y dónde están adulto que no controla eso Entonces qué pasa escribe mal porque los celulares se escriben mal cambia las palabras entonces otra cosa que no está jugando en contra.

14. ¿Por qué cree usted que a los estudiantes les dificulta comprender lo que leen?

R: Porque no respetan puntuación le corta la palabra donde no deben y la poca práctica de lectura que lo que llegamos siempre lo mismo.

15. A través de los observado dentro del aula, ¿Cuáles son los textos, tanto literarios o no literarios que los estudiantes del 2º año básico A, comprenden mejor?

R: Los cuentos las fábulas lo que más les cuenta por ejemplo son textos informativos confunden una información a veces con una carta Entonces los esquemas que tienen que aprenderse A veces lo pasan por alto y se confunde lo que menos les cuesta es un cuento la fábula pero vamos a un redactar una noticia les cuesta.

16. ¿La docente evalúa y monitorea a los estudiantes en el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos?

si se va monitoreando siempre con retroalimentación con día de repente relaciona con lo mismo que se hizo anteriormente se va monitoreando.

17. ¿Se promueve en los estudiantes asistir habitualmente a la biblioteca para fortalecer el eje de lectura?

R: Lamentablemente aquí la biblioteca no funciona el año pasado si funcionó la biblioteca porque se equipó con una con bastante material y se contrata una persona entonces la niña en el recreo iban a leer le gustaba sacaban cuento pero este año La persona ya no estaba y eso no se hizo.

18. ¿Cuál deber ser el rol de los estudiantes para superar las habilidades descendidas de lectura?

R: El rol del estudiante preguntar no tener miedo a equivocarse que lo que dije anteriormente que el niño se equivoca y no se atreva a decir de nuevo la duda que tiene y eso es una carencia que tiene los niños la inseguridad bastante porque viene de la mano con el poco apoyo de la casa porque nosotras acá le damos la herramienta pero llegan a la casa y se pierde todo no hay una retroalimentación.

Pauta Entrevista N° 6			
Identificación del Entrevistado	Educadora Diferencial		
Nombre del entrevistador	Felipe Cofré.		
Fecha de la entrevista:	23 de octubre de 2018		
Hora de Inicio:	12:14		
Hora de Termino:	12:25		
Lugar	Sala de recursos.		
Objetivo:	Reconocer cómo se emplea el trabajo colaborativo entre la profesora básica y diferencial		

1. ¿Cómo define el proceso de enseñanza aprendizaje?

R: Consiste en acompañar al estudiante se toma en cuenta el contenido la aplicación de estrategias didácticas para enseñar a aprender se considera que el encargado de aprendizajes el niño la técnica que se utiliza es la oral se utiliza la expositiva el profesor de aula común presenta de manera oral un problema al tema y a partir del cante a pregunta y actividades.

2. ¿Cuál es su rol en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de 2º año básica A?

R: Ya, El profesor diferencial Facilitador mediador del aprendizaje asegurando la continuidad y la secuencia lógica y las características individuales de los alumnos del curso del segundo A. en el segundo hay 2 alumnos con trastornos del lenguaje 2 alumno con déficit atencional y un alumno con discapacidad moderada para el de discapacidad moderada se hacen adecuaciones a nivel de contenido y del currículum.

3. ¿Qué acciones se han realizado en conjunto a la docente de aula para afianzar los conocimientos de los estudiantes en la comunicación oral?

R: Bueno se realizan una planificación conjunta de la actividad Se revisa cada una de las actividades que propone la profesora y ahí se agregan otras actividades que promuevan la expresión oral las preguntas abiertas dirigidas las partes positivas de los niños.

4. ¿Cuáles son las estrategias utilizadas que permiten potenciar la comunicación oral en los estudiantes?

R: Bueno se ha usado mucho en este curso la disertación la expresión poética que la una de la unidad trabajada en el nivel y las técnicas de lectura y la de exclamación.

5. ¿Con que técnicas ha reforzado los aprendizajes descendidos en el eje de comunicación oral?

R: Bueno el colegio se caracteriza por tener alumnos vulnerables entonces poseen un vocabulario restringido y tiene muy poco apoyo En el hogar entonces básicamente cuando se

trabaja exclamación o disertación solar te da es que al que realizan no hay un refuerzo desde el hogar.

6. En relación con lo observado en aula ¿porque dificulta a los estudiantes expresar de manera coherente y articulada temas de su interés?

R: Ya misiones expresión oral se utilizan mucho las preguntas en realidad lo que hace es la profesora presenta el tema realiza preguntas abiertas después preguntas cerradas dirigidas intentando desarrollar las habilidades los aspectos implícitos y explícitos dentro del contexto.

7. ¿La docente trabaja estrategias de enseñanza desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes?

R: En realidad lo que pasa con este curso ser desafiante intenta ser coherente y ser significativo no sé si lo conseguimos al 100% se utiliza mucho si el trabajo gráfico figurativo y el planteamiento de problemas nuevos que sea significativo para los alumnos para muchos su conocimiento previo Y a partir de ahí desarrollan las actividades.

8. Según su experiencia ¿Las estrategias de evaluación para los estudiantes del 2º año básico A, son coherentes con los objetivos de aprendizajes, la disciplina que enseñan, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido?

R: En el curso se trabaja con los planes y programas del gobierno eso se adecúan solamente para el niño que tiene discapacidad intelectual con respecto a su a su nivel de cobertura y como lo hemos alcanzado las metas en las últimas pruebas que sean aplicados han alcanzado el 70% de la cobertura.

9. En su opinión, ¿qué estrategias de aprendizaje debe utilizar os estudiantes para conseguir el máximo rendimiento en la asignatura de lenguaje y comunicación?

R: Es decir yo creo que es fundamental que los alumnos el segundo año mejor en su lectura porque a nivel comprensivo está muy disminuidos Es decir comprender los que lo que ellos leen porque al nivel de comprensión oral cuando otro Lee cuando un adulto Lee no tiene ningún problema alcanza los mayores niveles de desempeño cuando ellos leen reproduce el desfase en la comprensión.

10. ¿Centrándonos en su experiencia, considera que el intercambio de estrategias entre docentes es una buena alternativa para apoyar a los estudiantes del 2º año básico A?

R: En realidad yo creo que la pregunta va centrada en el intercambio entre docentes de aula porque entre docente de habla del mismo nivel en el segundo año A segundo B Qué más o menos las características de las mismas o parecidas Sería muy bueno que ellas podrían intercambiar experiencias sin embargo en este caso la que hace lenguaje o la que hace matemática es él mismo profesional así que si fuese diferentes Sería súper rico porque se podría enriquecer su propia prácticas incluso compartir material pero no se está dando en este año anterior sí.

11. ¿Por qué cree usted que a los estudiantes les dificulta comprender lo que leen?

R: No responde.

4 Transcripción de Registro de Observación.

Pauta de registro de observación.

Registro de observación 1			
Objetivo General	Describir el trabajo de co-docencia en el aula.		
Objetivos específicos	Identificar las tareas individuales y en común que realizan el PED y el		
	PEGB.		
Participantes	Profesora de Educación Diferencial (PED).		
	Profesora de Educación General Básica (PEGB).		
Investigadores	Felipe Cofré – Nicole Ibáñez- Lucila Sanhueza .		
Contexto	Aula común.		
Asignatura	Lenguaje y Comunicación 2 año básico A.		
Fecha	Martes 09 de octubre 2018.		
Hora de inicio	15:45 p.m.	Hora de término	17:15 p.m.

Observaciones:

La sala de clases cuenta con un proyector, es amplia con ventanales grandes y buena iluminación, un pizarrón blanco y en las paredes algunos afiches de signos de puntuación, textos literarios y no literarios, abecedario.

La clase observada es de la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Esta se inicia a la hora estipulada 15:45 horas, lugar donde la profesora de Educación Gral. Básica saluda a los estudiantes y ellos responden de forma cariñosa y respetuosa el saludo.

Luego, la profesora pasa la lista y verifica que cada estudiante este en el puesto que le corresponde. Posteriormente, la docente indica a sus estudiantes el objetivo de aprendizaje de la clase, el cual es "Responder prueba de contenidos", con el apoyo del asistente de aula entregan las pruebas a los estudiantes, para luego, explicar en conjunto las instrucciones.

La profesora de Educación Gral. Básica les comenta a los estudiantes que tendrán toda la hora para responder y que lean bien antes de marcar la alternativa y que solo se responderán dudas levantando la mano.

La evaluación comienza a las 16:00 horas.

En el transcurso de la evaluación tanto la profesora de la asignatura, como el asistente de aula monitorean a los estudiantes.

Por horario corresponde que participe del equipo de aula la educadora diferencial, debido a que en el curso hay estudiantes pertenecientes al Programa de Integración en donde dos de ellos aún no desarrollan el proceso lecto-escritor. Aun así, la educadora no se presenta a realizar sus labores en aula.

La participación de la educadora diferencial es importante en las aulas en los momentos de evaluación. El hecho ocurrido ocasiono que en el momento en el cual los estudiantes tenían dudas, no podían recibir la ayuda necesaria, debido a que la docente de aula se encarga de monitorear y

resolver las dudas de sus estudiantes, mientras el asistente de aula debía leer la prueba a uno de los estudiantes que aún no adquieren la lecto-escritura, mientras que el otro estudiante debía esperar a que el asistente terminara para ser apoyado.

La profesora indica que la educadora no siempre está presente en las evaluaciones. Pasan los minutos y la profesora básica les toma la prueba oral a los estudiantes de integración ya que no están adecuados los contenidos.

En la sala hay bastante ruido lo que dificulta a los estudiantes integrados concentrarse, además un estudiante sale corriendo de la sala sin explicación la profesora indica que al estudiante le molesta el ruido y que no está en integración.

Son las 17:00 horas y el asistente de aula sigue monitoreando a los estudiantes puesto por puesto mientras la profesora básica sigue tomando evaluaciones orales, debido a que la educadora diferencial del programa de integración escolar no asiste al aula dificultando el proceso educativo de los estudiantes.

Finalmente, van entregando y retirando las pruebas a los estudiantes.

Sacan su colación mientras esperan el timbre de salida. Los estudiantes se retiran al patio mientras la profesora junto al asistente ordena las pruebas, mientras comentan lo sucedido.

Registro de observación 2			
Describir el trabajo de co-docencia en el aula			
Identificar las tareas individuales y en común que realizan el PED y el			
PEGB			
Profesora de Educación Diferencial (PED)			
Profesora de Educación General Básica (PEGB)			
Felipe Cofré – Nicole Ibáñez- Lucila Sanhueza			
Aula común			
Lenguaje y Comunicación 2 año básico A			
Jueves 11 de octubre 2018			
15:45 p.m.	Hora de término	17:15 p.m.	
	Describir el traba Identificar las ta PEGB Profesora de Edu Profesora de Edu Felipe Cofré – N Aula común Lenguaje y Com Jueves 11 de oct	Describir el trabajo de co-docencia en el a Identificar las tareas individuales y en co PEGB Profesora de Educación Diferencial (PED Profesora de Educación General Básica (I Felipe Cofré – Nicole Ibáñez- Lucila Sanl Aula común Lenguaje y Comunicación 2 año básico A Jueves 11 de octubre 2018	

Observaciones:

La Profesora de Educación General Básica se encuentra escribiendo el objetivo de la clase en la pizarra. "Crear oraciones en donde este un adjetivo". Realiza una retroalimentación de la clase anterior, luego de 20 minutos, llega la Profesora de Educación Diferencial, en donde no saluda a los estudiantes y se va a sentar al final de la sala.

La profesora general básica indica a los estudiantes que realicen 10 oraciones y subrayen sustantivos y adjetivos, la profesora diferencial se acerca a un estudiante y se sienta al lado para ayudarlo a escribir el objetivo de la clase ya que el estudiante no presenta lectoescritura. Pasan unos 10 minutos y la profesora diferencial se acerca a otro estudiante el que presenta discapacidad intelectual. Luego, le indica a la Profesora Gral. Básica que lo sacará unos minutos para apoyarlo en aula de recursos.

Posteriormente, la profesora básica comienza a solicitar los cuadernos de algunos estudiantes para revisar si han avanzado, con la ayuda del asistente de aula van monitoreando los avances de cada estudiante.

Después, la profesora básica indica que deben unir, destacar y subrayar los sustantivos con adjetivos correspondientes. Los estudiantes hablan mucho y no dejan escuchar las dudas de los demás.

Si bien la educadora diferencial utiliza el tiempo de aula común, para realizar el trabajo en aula de recurso, es importante destacar que el apoyo del asistente de aula, quien es futuro educador diferencial toma la responsabilidad de realizar el apoyo de co-docencia en el aula, monitoreando y apoyando a los estudiantes que presentan mayores dificultades, sin importar si estos pertenecen o no al programa de integración de la escuela.

Después de una media hora tocan para salir al recreo. Es en ese momento donde la Profesora de Educación Diferencial vuelve al aula y le solicita a la Profesora de Educación General Básica firmar el libro de clases, retirándose sin haber mayor interacción entre ambas profesionales.

Registro de observación 3			
Objetivo General	Describir el trabajo de co-docencia en el aula		
Objetivos específicos	Identificar las tareas individuales y en común que realizan el PED y el		
	PEGB		
Participantes	Profesora de Educación Diferencial (PED)		
	Profesora de Educación General Básica (PEGB)		
Investigadores	Felipe Cofré – Nicole Ibáñez- Lucila Sanhueza		
Contexto	Aula común		
Asignatura	Lenguaje y Comunicación 2 año básico A		
Fecha	Jueves 18 de octubre 2018		
Hora de inicio	15:45 p.m.	Hora de término	17:15 p.m.

Observaciones:

La Profesora de Educación Gral. Básica se encuentra conectando el computador al proyector data show de la sala para comenzar su clase. Entran los estudiantes y se sientan en silencio. La docente los saluda y les comenta como ha estado su día. Después escribe en la pizarra el objetivo de aprendizaje "conocer los verbos", mientras el asistente de aula monitorea que cada estudiante lo escriba en su cuaderno. Transcurrido unos minutos la profesora proyecta en el data show la definición del verbo y da unos ejemplos, les indica a los estudiantes que lo escriban en sus cuadernos, asimismo la profesora de Educación General Básica, ya eligiendo algunos estudiantes para que lean las definiciones de los verlos.

Mientras el asistente de aula monitorea a los estudiantes, la profesora básica explica los contenidos que se abordaran. El asistente de aula colabora y apoya a la profesora de aula, aportando con ideas, realizando preguntas a los estudiantes y monitoreando que los estudiantes se mantengan concentrados escuchando a la docente. En ocasiones se juntan en un rincón de la sala, para conversar sobre las actividades y como pueden mejorarlas para los estudiantes que no desean trabajar.

Llega la Educadora Diferencial al aula alrededor de las 16:30 e interrumpe a la docente saludando a los estudiantes, luego se dirige al final de la sala en donde comienza a recortar unas cartulinas, después monitorea a los estudiantes, permaneciendo en sala aproximadamente 15 minutos firma el libro de clases y se retira de la sala.

La profesora básica transita por la sala buscando que los estudiantes mantengan el orden, y terminen las actividades que se han asignado.

Finalmente, vuelve la profesora diferencial y realiza el cierre de la actividad con preguntas abiertas y dirigidas a los estudiantes integrados. En ocasiones las preguntas no tienen mucha relación al contenido abordado debido a que la educadora no permaneció la totalidad del módulo en el aula.

Se observa la importancia de que la educadora permanezca el módulo completo en el aula, para poder así, apoyar la labor del docente de aula. En esta ocasión no se evidencia un trabajo colaborativo previo, tampoco se observa una interacción entre los docentes.

Tocan el timbre para ir al recreo los estudiantes guardan sus cuadernos y sacan su colación, los profesionales abandonan el aula sin mayor interacción entre ellas.

Registro de observación 4			
Objetivo General	Describir el trabajo de co-docencia en el aula		
Objetivos específicos	Identificar las tareas individuales y en común que realizan el PED y el		
	PEGB		
Participantes	Profesora de Educación Diferencial (PED)		
	Profesora de Educación General Básica (PEGB)		
Investigadores	Felipe Cofré – Nicole Ibáñez- Lucila Sanhueza		
Contexto	Aula común		
Asignatura	Lenguaje y Comunicación 2 año básico A		
Fecha	Martes 23 de octubre 2018		
Hora de inicio	15:45 p.m.	Hora de término	17:15 p.m.

Observaciones:

Siendo las 15:45 horas, tocan el timbre y los estudiantes vuelven al aula. La profesora de la asignatura de lenguaje y comunicación espera que los estudiantes ingresen a la sala de clases y se ordenen en sus puestos, lo cual se realiza en aproximadamente 10 minutos, mismo tiempo en el cual llega la educadora diferencial al aula. Ambas profesionales se saludan y hablan rápidamente de que tratará la clase.

El equipo de aula se completa con la llegada del asistente de aula, que andaba en busca de algunos materiales que se ocuparan en la actividad del día. Cuando esta última llega, la profesora de aula saluda a los estudiantes, con una mirada le da el pase a la Educadora Diferencial quien también saluda a los estudiantes. Por último, saluda el asistente de aula y pregunta a los estudiantes como están, iniciando un pequeño diálogo entre los estudiantes. Se observa conformado el equipo de aula.

La educadora diferencial se acerca a el asistente de aula y le solicita apoyo para los estudiantes que presentan mayores dificultades, debido a que ella en esta ocasión participará del desarrollo de la clase en conjunto a la docente. El asistente monitorea a los estudiantes solicitando atención y respeto ante los profesionales.

La docente de aula recuerda el objetivo tratado anteriormente "conocer los verbos" y comentan lo aprendido en la clase anterior. La educadora diferencial apoya la labor de la docente y realiza preguntas a los estudiantes, quien en su mayoría guardan silencio sin responder, es en ese momento donde el asistente interviene diciéndole a los estudiantes que revisen sus cuadernos para recordar lo visto anteriormente. De esta forma, los estudiantes comienzan a revisar el cuaderno y pueden responder las preguntas.

Mientras la educadora entrega una guía a cada estudiante, la Profesora de Educación Gral. Básica lee las instrucciones de la actividad, indicando que deben destacar o subrayan las palabras claves de la guía para ir desarrollándola, al mismo tiempo algunos estudiantes comienzan a pararse sin permiso, conversando y generando dificultades para la realización de la actividad. Ante esto, la educadora diferencial interviene solicitando a los estudiantes respeto y recordando las normas de convivencia. El asistente de aula acompaña la labor de la educadora y monitorea el comportamiento. En ese momento, se observa al equipo de aula trabajando colaborativamente,

aplicando estrategias de co-docencia para lograr que los estudiantes logren adquirir un aprendizaje significativo.

Los estudiantes realizan la guía en silencio, levantando la mano cuando tienen dudas, las que resuelve principalmente la educadora diferencial y el asistente de aula. Cuando las dudas son muy similares entre los estudiantes, el asistente informa a la docente quien repite la pregunta o actividad en voz alta, para que así todos los estudiantes comprendan.

A diferencia de otras clases observadas, principalmente en esta, se observa estrategias de trabajo colaborativo, como la co-docencia y el apoyo que se entregan entre los profesionales, que permitió que todos los estudiantes lograrán realizar la actividad sin mayores dificultades, propiciando un ambiente óptimo para el aprendizaje de los educandos.

Ya faltando 10 minutos para el toque del timbre, los estudiantes comienzan a entregar su guía, seguido la educadora pregunta a los estudiantes como encontraron la guía (difícil, fácil, aburrida, entretenida). Los estudiantes responden. Luego la docente realiza preguntas metacognitivas y solicita a ciertos alumnos que indiquen cual es el verbo de ciertas oraciones.

Se escucha el toque de timbre, los estudiantes salen. La educadora firma el libro se despide del asistente y docente y se retira del aula.



Facultad de Educación

Escuela de Educación Diferencial

Campus Santiago Centro

Carta Introductoria:

Estimado(a): Adriana Leiva Miranda

Profesión: Profesora de Educación General Básica Mención en Lenguaje y Comunicación

Postgrado: Magíster En ciencias de la Educación con Mención en Curriculum y Evaluación

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada "Estrategias de Trabajo Colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna." y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Identificar las Estrategias de Trabajo Colaborativo que utilizan el Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico, en la asignatura Lenguaje y Comunicación.

Objetivos Específicos

 Describir las actuales Estrategias de Trabajo Colaborativo en el proceso Enseñanza-Aprendizaje de la asignatura de Lenguaje y Comunicación que utilizan los Docentes de Educación General básica y la Educadora Diferencial en el aula.

- Definir el rol que ejecuta la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación de los estudiantes de 2 año básico A, en el aula.
- Reconocer el tipo de planificación educativa que realizan en conjunto, entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico A, en la asignatura de lenguaje y comunicación.
- 4. Analizar los efectos de las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan el Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para potenciar el Área de Lenguaje y Comunicación del 2 año básico A.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas "semiestructuradas".

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Felipe Cofré

Nicole Ibáñez

Lucila Sanhueza

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

Firma validador/a:



Facultad de Educación

Escuela de Educación Diferencial

Campus Santiago Centro

Carta Introductoria:

Estimado(a): Blanca Pino Lorca

Profesión: Profesora de Educación General Básica.

Postgrado: Magíster en Gestión Pedagógica y Curricular, Mención Lenguaje y Comunicación. Magister en Liderazgo de Gestión y Administración Educacional

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada "Estrategias de Trabajo Colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna." y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Identificar las Estrategias de Trabajo Colaborativo que utilizan el Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico, en la asignatura Lenguaje y Comunicación.

Objetivos Específicos

Objetivos Específicos

- Describir las actuales Estrategias de Trabajo Colaborativo en el proceso Enseñanza-Aprendizaje de la asignatura de Lenguaje y Comunicación que utilizan los Docentes de Educación General básica y la Educadora Diferencial en el aula.
- 6. Definir el rol que ejecuta la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación de los estudiantes de 2 año básico A, en el aula.
- 7. Reconocer el tipo de planificación educativa que realizan en conjunto, entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico A, en la asignatura de lenguaje y comunicación.
- Analizar los efectos de las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan el Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para potenciar el Área de Lenguaje y Comunicación del 2 año básico A.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas "semiestructuradas".

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Felipe Cofré

Nicole Ibáñez

Lucila Sanhueza

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

14.262.569-5

Firma validador/a:

Entrevistas semiestruturada.



Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial
Campus Santiago Centro

Carta Introductoria:

Estimado(a): Ivonne Madriaza Orellana

Profesión: Educadora de Párvulos

Postgrado: Magíster en Educación Superior Diplomado en currículum

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada "Estrategias de Trabajo Colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna." y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Identificar las Estrategias de Trabajo Colaborativo que utilizan el Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico, en la asignatura Lenguaje y Comunicación.

Objetivos Específicos

 Describir las actuales Estrategias de Trabajo Colaborativo en el proceso Enseñanza-Aprendizaje de la asignatura de Lenguaje y Comunicación que utilizan los Docentes de Educación General básica y la Educadora Diferencial en el aula.

- 2. Definir el rol que ejecuta la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación de los estudiantes de 2 año básico A, en el aula.
- 3. Reconocer el tipo de planificación educativa que realizan en conjunto, entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico A, en la asignatura de lenguaje y comunicación.
- 4. Analizar los efectos de las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan el Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para potenciar el Área de Lenguaje y Comunicación del 2 año básico A.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas "semiestructuradas".

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Felipe Cofré

Nicole Ibáñez

Lucila Sanhueza

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

> Ivonne Madriaza O. Educadora de Parvulo Magister on Ed. Superior Universidad Andres Bello

> > Firma validador/a:

178



Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial
Campus Santiago Centro

Carta Introductoria:

Estimado(a): Ruth Zagal Vásquez.

Profesión: Profesora de Educación General Básica.

Postgrado: Magíster en Gestión Pedagógica Curricular, Mención Matemáticas

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada "Estrategias de Trabajo Colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de estudiantes de 2 año básico A, de la Fundación Educacional José Emilio Ibáñez Zúñiga de la comuna de La Cisterna." y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Identificar las Estrategias de Trabajo Colaborativo que utilizan el Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico, en la asignatura Lenguaje y Comunicación.

Objetivos Específicos

 Describir las actuales Estrategias de Trabajo Colaborativo en el proceso Enseñanza-Aprendizaje de la asignatura de Lenguaje y Comunicación que utilizan los Docentes de Educación General básica y la Educadora Diferencial en el aula.

- 10. Definir el rol que ejecuta la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación de los estudiantes de 2 año básico A, en el aula.
- 11. Reconocer el tipo de planificación educativa que realizan en conjunto, entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de 2 año básico A, en la asignatura de lenguaje y comunicación.
- 12. Analizar los efectos de las estrategias de trabajo colaborativo que utilizan el Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para potenciar el Área de Lenguaje y Comunicación del 2 año básico A.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas "semiestructuradas".

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Felipe Cofré

Nicole Ibáñez

Lucila Sanhueza

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

Firma validador/a:



EVALUACIÓN DE COBERTURA CURRICULAR Nº1

Lenguaje y Comunicación Segundo Básico _____



Nombre completo del estudiante:

INSTRUCCIONES:

- Esta prueba consta de 20 preguntas que tienen tres alternativas de respuesta identificadas con las letras: A, B y C.
- Solamente una de las alternativas es la correcta, por lo que debes leerlas atentamente antes de responder.
- Marca con lápiz grafito la letra de la alternativa que consideres correcta.
- Abre la prueba y comienza a responder cuando te lo indiquen.
- Si tienes alguna duda, levanta la mano y pregunta a tu profesora.

Dispones de 90 minutos para responder.

NDICACIONES

La profesional encargada de la aplicación de esta prueba, junto a una ayudante, deberá traspasar las respuestas de cada alumno, ennegreciendo con lápix grafito el óvalo de la alternativa marcada por éste, en la "HOJA DE RESPUESTAS" proporcionada por el equipo ATE.

Julio de 2018

✓ Lee el siguiente texto y luego responde las preguntas de la 1 a la 3.

¿De qué se alimentan los ratones?

La alimentación de los ratones debe ser variada y equilibrada.

Las frutas como la manzana, la pera y el plátano les gustan mucho y les hacen bien.

También deben comer verduras y alimentos ricos en proteinas como el queso fresco.

Existen productos alimenticios elaborados en fábricas ilamados pellets, que tienen un alto valor nutricional y son de fácil digestión para los ratones.

- 1. ¿De qué se trata este texto?
 - a) De las frutas.
 - b) De los cuidados que deben recibir los ratones.
 - c) De los alimentos que comen los ratones.
- 2. ¿Cuál de las siguientes palabras del texto no tiene diptongo?
 - a) Ratones.
 - b) Nutricional.
 - c) Alimentación.
- ¿Qué tipo de texto es el que acabas de leer?
 - a) Poema.
 - b) Texto informativo.
 - c) Cuento.

	incesa	emio	imera	
a) Gr				4.
b) Pl				
c) Pr				
₹. Un eiem	aplo de Texto Infor	mativo es:		
a) El po				
b) El cu				
c) Lan	oticia.			
6. ¿Cuál d	e las siguientes ori	sciones tiene subr	ayado un sustantiv	o propio?
	uñeca es hermos			
b) El no	ombre de mi primo	es Carlos.		
c) La gi	ata de mi tía se lla	ma Aurora.		
7. Al escril	bir una oración, ¿c	ómo debemos cor	menzar?	
a) Con	mayúscula inicial.			
	minúscula inicial.			
c) De la	forma que mejor	nos parezca.		

√ Lee el siguiente texto y luego responde las preguntas de la 8 a la 10.



EL LAGARTO ESTÁ LLORANDO

Federico García Lorca (español).

El lagarto está llorando. La lagarta está llorando. El lagarto y la lagarta con delantalitos blancos.

Han perdido sin querer su anillo de casados. ¡Ay, su anillito de piomo, ay, su anillito piomado!

Un cielo grande y sin gente monta en su globo a los pájaros. El sol, capitán redondo, lleva un chaleco de raso.

¡Miradlos qué viejos son! ¡Qué viejos son los lagartos! ¡Ay cómo lloran y lloran, ¡ay!, ¡ay!, ¡cómo están llorando!

- 8. Según el texto, ¿quién o quiénes está(n) llorando?
 - a) El lagarto.
 - b) La lagarta.
 - c) El lagarto y la lagarta.
- 9. El texto "El lagarto está llorando" es:
 - a) Un poema.
 - b) Una fábula.
 - c) Un cuento.
- 10. En la oración: ¡Qué viejos son los lagartos! ¿Qué signos se utilizaron para expresar asombro?
 - a) Signos de interrogación.
 - b) Signos de entonación.
 - c) Signos de exclamación.
- 11. ¿Cuál de las siguientes oraciones es una pregunta?
 - a) Hoy celebramos la llegada de la primavera.
 - b) ¡Qué horror!
 - c) ¿Cuántos años tienes tú?
- 12. Si cuando leemos aparece un punto, significa que debemos:
 - a) Seguir leyendo como si nada pasara.
 - b) Hacer una pausa.
 - c) Leer de manera veloz.

✓ Lee el siguiente texto y luego responde las preguntas de la 13 a la 18.

EL PINGÜINO Y EL CANGURO

lanonimol.

Había una vez un canguro que era un auténtico campeón. Ganaba todas las carreras, pero su éxito lo había transformado en un ser vanidoso, antipático y buriesco. La principal victima de sus burias era un pequeño pingúino cuya forma de caminar era lenta y torpe.

Un dia, el zorro encargado de organizar las competencias, publicó en todas partes que su favorito para ganar la siguiente carrera era el pobre pingüino.

Todos pensaron que era una broma, pero el vanidoso canguro se enojó muchisimo y sus burlas contra el pingüino aumentaron más y más.

Debido a las burlas del canguro, el pingüino no quería participar, pero era costumbre que todos lo hicieran, así que el día de la carrera se unió al grupo que siguió al zorro hasta el lugar del início.

El zorro los guió montaña arriba durante un buen rato mientras el canguro seguia burlándose del pingúino.

Cuando llegaron a la cima, todos se callaron. En lo alto de la montaña había un gran lago. Entonces el zorro dio la señal de salida diciendo: "La carrera es cruzar hasta el otro lado del lago". El pingüino, emocionado, corrió torpemente a la orilla, pero una vez en el agua, su velocidad se hizo insuperable, y ganó con una gran diferencia. El canguro, en cambio, apenas consiguió llegar a la otra orilla, llorando y medio ahogado.

Aunque parecia que el pingúino lo esperaba para devolverle sus burlas, éste había aprendido de su sufrimiento, y en lugar de humillarlo, se ofreció a enseñarle a nadar.

Ese dia todos se divirtieron de lo lindo jugando en el lago. Pero el que más lo hizo fue el zorro, que con su Ingenio había conseguido darie una lección al vanidoso canguro.

13. ¿Qué texto es	el q	ue aca	bas o	de l	eer?
-------------------	------	--------	-------	------	------

- a) Una carta.
- b) Una poesía.
- c) Una fábula.
- 14. ¿Qué expresión indica correctamente lo que el zorro hizo para que todos supleran quién era su favorito?
 - a) Lo publico.
 - b) Lo público.
 - c) Lo publicó.
- 15. ¿Cómo era el canguro?
 - a) Ingenioso.
 - b) Antipático.
 - c) Lento.

A.T.E. ASESORÍAS EDUCA

- 16. ¿Quién de los tres personajes fue el más ingenioso?
 - a) El zorro.
 - b) El pingüino.
 - c) El canguro.
- 17. ¿Por qué el zorro pensó que el pingüino ganaría la carrera?
 - a) Porque la carrera consistiria en nadar.
 - b) Porque el pingüino era un autêntico campeón.
 - c) Porque el canguro era antipático y vanidoso.
- 18. Según el texto, ¿a qué se refiere la palabra "cima"?
 - a) A la parte más alta de la montaña.
 - b) A la parte más baja de la montaña.
 - c) Al lago que estaba en la montaña.

	A mi mama le gusta	or? in los chocolates y	las tortas.	
a) "chocoli b) "y". c) "tortas"	ites".			
20. ¿Ouál de la	s bolsas contiene p	oronombres pers	onales?	
a)		b))
Camila Martina		La Los	E	lla
Dominga	/ \	Las	Nos	otros
	/ · · · · · ·			/



Informe Ordenado por Nota



Pachili	2018-08-03	Nivel	-
Enstración.	Coberture Imaguaje agosto 3" A	Oune	A
Assgrature	LENGUA, III Y COMUNICACIÓN	Dolegio	Abet
Peneliasolan	0	Californion Base	,
1 declaration 1		Nivel de Exigenció	60

N'	N/C	Norwaye	Note	Puntaliolini	N-Legra	Discus	Marks.	Divisidas
-	23,544,893-9	PULIDO BONZÁLEZ LUCAS ESTEBAN	6.05	18.00	90,00	- 18	- 2	
2	33 353 782-4	VARIES FERNIANCES ISMAEL ALEXANDER	5,50	16.00	00,00	78	A	
3	23.074.834-K	CAYURAN YIDELA BENJAMIN REVE	5.15	15,00	75,00	.18.	- 5	. 0
	22,415,335.6	UCRNISS CADRETTA AGUSTIN ALONSO	4.75	14,00	T0,0T	14	-1	1
Ž.	99.587.088-1	MIVAS DURÁN DIEGO JEAN PIERRE	4,75	14,00	70,00	14	4	2
è	25.476.804-2	PARECES UGARTE LEON ANDRES	4.75	14,00	70,00	14	- 4	1
7	23.581.361-0	VILLEGAS VERGARA ISNACIA JAEL	4.78	19/27	AU30	111	.0	0
	25,254,74019	CARRASCO RÍOS SCARLETT CONSTANZA	4,75	14:00	70.00	- 16	6	
9	23.451.041-3	CONTRERAS APPATIA SARA AGUSTINA	4.79	14.00	10.00	11	4	- 1
12	11545873-1	SIAZ DEREDOR GENESISIBIOCRA	4.35	13,00	88.00	13.	4	(8.52)
11	23.42T.083-2	ADASME NUREZ EMILBÓN ETTYÁN SAMUEL	4.38	19,00	65.00	18	7	0
-6	23,308,416.6	FARING MARIPAN DANTE MIXXWILLIANG	4.34	10,05	65,00	13	. 6	1
19	20.583.074-0	VASQUEZ VASQUEZ SOLAVOE MARIA DE LOS SANTOS	4,08	19,00	65,00	18	7	0
14	23,461,891-9	CÉSPEDES CABEZAS PICTRICIO AUSTINIDAD	4.08	10,00	65,00	19	7	- 0
15	23,263,01645	LIZONDO BUSTAMANTE BORIA CATALINA.	4,36	19,00	85,00	10	- 4	. 1
18	25.254.529.6	DIÁZ PISON AARDY	4/00	18,00	60.00	12	1.7	-
17	25.515.784-6	GARCÍA DÍAZ JAVIERA TRINIDAD	4.00	12,00	60,00	12	7	1
18.	25.300,048.6	FRANCO DIAZ ARIADNA ANAHR	4.00	19,00	60,00	12	7	1
19	23.345.038.4	CATRISANDO ALMENDRA MARTÍN ALONSO	4,00	19,00	60,00	12	. 6	. 0
20	20 535 536-T	MEDINA NAVARRETE TAMARA ANSEJICA	3,65	11,00	\$5,00	- 11	9.	- 0
11	23,596,950-6	UBBOA SILVA AMARIO PABIÁN	3,55	11,00	85,00	15	- 8	- 5
31	23,400,205.5	WEBREROS DONOSO MATIAS ISNACIO	3,63	17,00	\$5,00	135	9.	. 4
22.	23 410 883-6	VALDERYAMA BABZ MAXIMILIANO WALPEGO	9.83	11,06	88,00	Ħ	0	0
24	IN 806 149 G	PINO LEVIQUED ABUSTIN GNACIO	7.53	11,00	55,00	11	- 1	. 0
25	25,634,801-0	ROZAS DIAZ DANLOS BENJAMÍN	3.57	10,00	50,00	10	7	- 3
20	23.(8),790-5	MERANDA VALENZUELA MARTIN ALONGO	3,50	9/00	45,00	1	2.	- 2
27	23,425,7450	MUROZ BREVE CRISTOPHER BELLIAMIN	3,33	8.00	40,00	1.	17.	- 5
38	11466 5435	v h 4 m 4 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m	2,00	8,00	40,00	A SE	12	9
25	23.425.181-0		9,99	8,00	40,00	- 8	12	. 1
30	77.649.808-3	Control of the Contro	2.17	7.00	38.00	7	13	0
01	33.4T4.349.8	The property of the second sec	2.80	8,00	\$8,00		16	0.

(0)

30/06/2028



Informe por Ejes Temáticos



FWORD	2818-08-03	Nyel	1.2
Evaluación:	Cobertura longuale agosto 2" A	Curso	A
Adignation	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Categio	Abel
Pers (2500)		Novel de Exigencia	- 00
Calificación Base	2		

Eje Ternático	Lecture de textos no literarios.
Gereget de Pregumas	1
Pregurate	1
Conscies	77,42%
Incernities.	20,59%
Sin Responder	2.00%
Purrage Máximo Posicio	51
Pyrtos Obserido	\$4,90
N de Logroe	77,42%

E)a Terrettoo	Censer Diptengo e histo
corected de Proguntas	1
Prégunies	2
Consciss	16,12%
nobrectals	51,61%
Sin Responder	32,26%
Puntage Idéaunic Posible	31
Pursos Obrenido	5,00
S of Lagren	16.10%

Ejo Temático	Testos informativas/la noticia como texto informativa
Cardidad de Preguntes	2
Preguntati	3-5
Correctas	77,42%
Incorrectas	22,58%
Sin Responder	0.00%
Purtaje Maurio Postre	62
Pureos Otherido	40,00
Nov Logico	77,42%

Eje Terishiko	Grapes consendations	
Cárstad de Prepures:		
Preguntaz	4	
Corrected.	97,42%	
Process .	12,90%	
en Perpondet	0.67%	
Pursaje Milarro Proble	21	
Puntos Ottanido	24,00	
% on Logical	77,42%	

10/08/2018 f de 3



Informe por Ejes Temáticos



Hje Ternático	Bustantinos propide/Uses de mayosaulo al Imple de orasir on
Carridad de Preguntes	2
Preguntas	4-7
Conertie	72,55%
incorrectas	27.42%
5m Responder	0,00%
Purraya Valorio Posible	62
Purice Obtenits	46,02
to de Logica	72,58%

ije Teindsoo	Congrensión de poeres
Cartidad de Preguntia	1
Peggartist	9-9
Cornettes:	64.82%
recreas	30,26%
8in Perpander	0,23%
Puresia Maximo Pesilika	62
Punice Cotonics	60,00
N de Lockia	54,52%

6je Teratico	Uso del signe de escartación/uso de los signos/uso del punto/ortegrafia
Cartisad de Propuras.	4
Freguttals	10-11-10-14
Consciss	66.68%
Figures and Figure	44,55%
Sin Responder	0,00%
Pursee Molino Postore	194
Pyrace Cerecido	69,00
Nice Lagra	90,00%

Lis commen	Leer y comprender une filleule
Danisled by Projuration	
Preguntes:	18
Correctes	77,42%
110019094	22,58%
Sri Psepteder	0.97%
Partije Miairro Posibie	31
Parlos Otrando	84,90
% de Logres	77,42%

2 de 3 ±0/08/2018



Informe por Ejes Temáticos



ije Teresisco	Comprensión lexiona: Reconocer Intervación explicits	
Canadao de Preguntas	Section 1	
Properties	15-16	
Overal	48,39%	
Incorrection Sin Respondent	86,00%	
	1.01%	
Purcejo Mésorno Posible	62	
Partos Oblendo	90.00	
to de Logros	48,99%	

eje Terratico	Congressión lectera: Reconocimiento é información implicita
Certifiab de Progunsa	All rivers 2 miles
Fregurias	17-18
Domenus	48,39%
Provincial	51,51%
Sin Responder	0,80%
Parlage Milains Postore	62
Purine Obtanido	30.00
% de Lopids	46,39%

Ele Terréfica	Producción de texto. Uso de conectates
Carried de Prepartire	1
Pregumes	19
Corpolat	61,29%
Hopyschia	35,48%
Six Responder	3.27%
Pulsas Maximo Postolo	36
Purmit Observed	(1.00
% de Logroy	81,09%

Ex Terulica	Procombres Personales de oraciones y
Cardoad de Prejor464	The state of the s
Preguntes	20
Contribut	35,48%
(600YBCtag	\$0,06%
Sir Responder	5,48%
Pueraja Marino Rosisia	31
Purios Oblevias	11,00
75 88 100008	36,46%

3 de 3

10/08/2018



Informe por Pregunta



Techs	2018-08-03	Nivel	1.
Evaluación	Coberture lenguage agosto 5" A	Gurao .	i A
Asignaturé	LENGUAJE Y CONUNICACIÓN	Colegie	Abet
Penaltzación	0	Calificación Base	2
Careided de Svatuaciones	21	Novel de Exigencia	64

	PREGU	NTAS CERRADAS	
Centidad de Preguntes	26	Contactidad (Kuder-Richardson 20)	0,50
ST S Cost Store	COR NO PADE	Ind Disc A M D D E	- 50° F
177.42 00.58	0.00 824 4.17	0.00 F M 6 5	3 3
1 16.15 61.61	\$2.00 Ed 110	0.0	
89.87 19.10	0.80 0.00 0.64	1 M 1 0 1	
4 17.42 9.00	100 101 107 100 101 107	100 1 1 1	
F 75.97 29.00	9.60 9.60 -9.71-		1-2 2
V 61.29 06.75	880 din 641		0 0
7 63.67 14.19	0.00 0.00 0.04	CAT TOTAL 1 L	
4 30.07 12.00	3.00 000 004 3.00 000 004	100	100
9 48.76 80.80	100 000 000 000 000	113 (1991) 1 6 6 1	0 0
O MM - M.H	00 000 000 000 000 000 000 000 000 000 000	1.61	1 5 1
9 074 ES	200 200 200	THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE	1.0
世 1774 足器	505 050 0.60	5.26 g g (F (46.55) A G	1
77 77 A A A A A A A A A A A A A A A A A	108 000 077 808 800 830	430 0 0 0 0 0	1 1
10 20 20 20 20	E.SE 0.00 0.65	CONTRACTOR OF THE PARTY OF	1 1
1 11 00	10 10 10	- 0.80 B - C - 12 - 0	1
17 10 10 17 14	2.00	0.00	1 1
10 No. 10	10 10 10	079 80 6 6 6 6	
25 25 25 25 45	X 98 E-50 0.61	0.00 10 10 10 10 10 10	1 1
H 344 508	\$20 EM 136	5.36 H 12 H	HEAT HE PROPERTY.

56 - Númbro de la pregness. Cem la Presquesta Composta. 100 - Repougeat incomence. Effe de Prespuésta Anyelles Anyelles (m. Dischiedes de Disc

			BJES TEMATICOS			
- Ni	Spi Tomation	200	Progress	201 700	1,990	% Logge
-	Lectura de Nectos na Parterios Carrode Cigionos e Nam	-	1	- 6	500	10,15%
-	Testos informativos/la neticia sonso	2	36	- 4	48,00	37,42%
4	Shared out and a finance	- N	V.	21	36.00	37,42%
4	Sustainivos propositutos de	- 2	6.7	12	200	73,68%
· i	Packacula al Indo de med "en Comprendo de pasma.	- 2	19	- 60	40.00	59.52%
-	Uso se signo de explanació vuso de les signosiuso de purcolo toptalis.	14	15/11/5/14	199	89,00	53,85%
	Lee s concentration and	17.1	34	_3f	36,00	77,60%
. 1	Comprehedin lectors: Reconcert	- 2	18/18	(2	30,00	18,39%
10	Complete Mills Mills Recording and Complete Comp	1	1918	4	30,00	40,00%
.11	Areducción de texto, Ues de conectores	4	a .	DY.	19.00	11,28%
12	Forgroup Parameter in Julius en	7.1	70	31	11,00	30,41%

19' a Nomerica a propries. OP a Cartosic de Dragumas. ProP a Pumajo Marino France ; PO a Pumas Costricos

10/08/2018



Escuela Básica ABET Vicuña Mackenna 626 La Celecta Fono 2-25588421



Horario 2018

Profesional: Alejandra Catalán.

Incompanie: AM

Jor	nada: AM.	17 63 ANSSS -			JUEVES	VIERNES
NI.	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	MEAES	ale in the second
1	08:30					
2	08:45-09:30		REUNIÓN JESSICA CORNEJÓ PRE-KINDER	KINDER		
4	09:45-10:30		PLANFICACIÓN	KINDER		
-	10:20-11:15		PLANFICACIÓN	PLANIFICACIÓN		
5	11:30-12:15		Reunion Veronica Verdugo 1°A	REUNIÓN PIE		
	12:15:13:00		BEUNIÓN ELIZASETH BAHAMONDES Z'A	FLANIFICACIÓN		
7	13:00-11:30	Familia			Familia	
	Account to the second second					

Iomada: PM

	nada: PM.	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
N.	HORA	runes	10000000	-100-001-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-0	MATEMÁTICAS	
1	14:00-24:45	Reunion Blanca Pind 219	PENGUATE 1/8	tenguaje I*A	218	
2	14:45 15:30	Lenguaje 2*A jū iš Martin Mirandal	LENGUAJE 1°B	Lenguaje 1°A	MATEMÁTICAS 2°B	
3	15:45-16:30	LENGUALE 2°B	LENGUAJE Z'A	Matematicas 218	Lenguaje 2°A	
4	16:30-17:15	LENGUAJE 2°B	E LENGUAJE Z'A	PtwnHicacidn	Lenguaje 2"A	
3	17:30-18:15	Matemáticas 1°A	REQUESOS 1°B	Planificación	Pre-kinder	
6	18:15-19:00	Matemáticas 1°A	BEUNIÓN ALEJANDRA VILLANUEVA 19 B	PLANIFICACIÓN	Fre-kinder	

Firma	Profes	ional
Rut		

Firma Directora Paola Becerra Albanez